

f. Tarín y Juaneda

La Real Cartuja  
de Miraflores

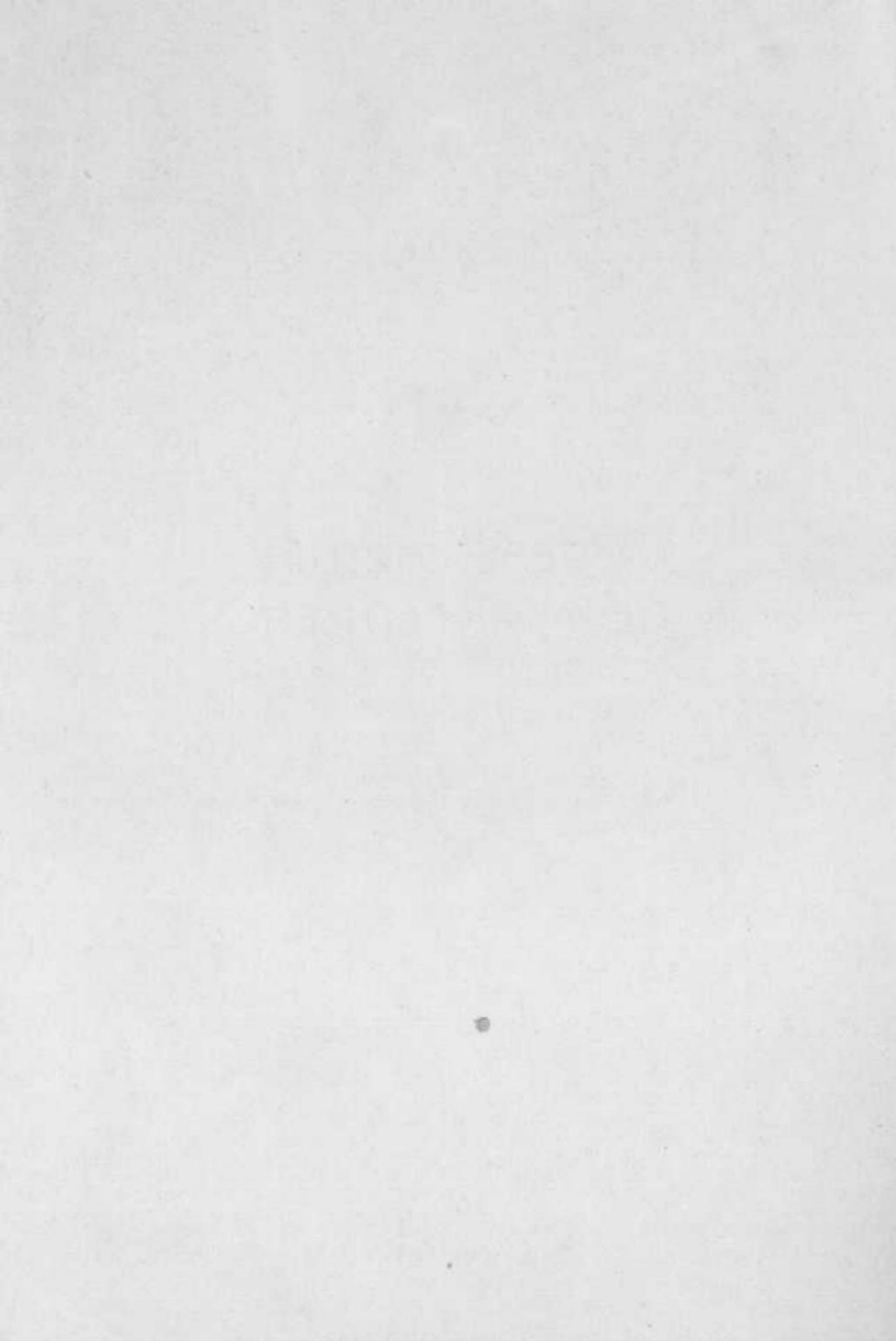


Hijos de Santiago Rodríguez  
Burgos



LA REAL CARTUJA  
DE MIRAFLORES

+ . 52863  
0 . 1066723



# LA REAL CARTUJA DE MIRAFLORES

(BURGOS)

SU HISTORIA Y DESCRIPCIÓN

POR

Francisco Tarín y Juaneda

3.<sup>a</sup> edición ilustrada

con 40 fotograbados y dibujos

(Compendio de la edición 1.<sup>a</sup> de 1896)



HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ

IMPRENTA :: CASA EDITORIAL :: LIBRERÍA

B U R G O S



R. 43157

LA REAL CARTULA  
DE MIRAFLORES

(BURGOS)

SU HISTORIA Y DESCRIPCION

Francisco Jan y Juandeda

---

---

Es propiedad. Cumplidas  
las prescripciones legales.  
Con licencia de la Auto-  
ridad eclesiástica :: ::

---

---

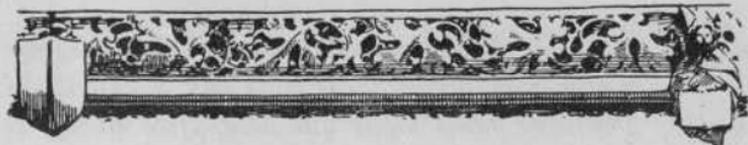


HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ  
IMPRESA :: C/DE LA BARRICA :: BURGOS  
BURGOS

*A la Madre de Dios y de los hombres  
y Reina de los Angeles, la Inmaculada  
y siempre Virgen Maria, dedica y ofrece  
este Libro*

*El Autor.*





## ADVERTENCIA PRELIMINAR

---

*En 1896 se imprimió la 1.<sup>a</sup> edición de LA REAL CARTUJA DE MIRAFLORES. Agotada, al hacer una 3.<sup>a</sup> edición, que es la presente, se ha determinado compendiar aquélla dejando todo lo más interesante de la parte histórica como de la descriptiva, y a este fin se han ido tachando del primitivo texto, por su mismo autor, conceptos y juicios, comentarios y notas ilustrativas que, referentes a cosas generales de la Orden de la Cartuja, escaso o ningún valor local tenían para Miraflores. Lo mismo se hace también con los documentos justificativos, los cuales no a todos los lectores suelen interesar.*

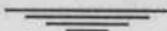
*No se reproducen aquí dos capítulos relativos a la administración de los bienes del Monasterio, tales como el sistema y laboreo de sus tierras y la forma de disponer de sus rentas, por carecer de interés histórico, como sucede lo mismo en las biografías de los varones ilustres que pertenecieron a esta Comunidad, cuyos hechos salientes ya van relatados en el texto histórico o descriptivo, evitando con ello repeticiones casi inútiles.*

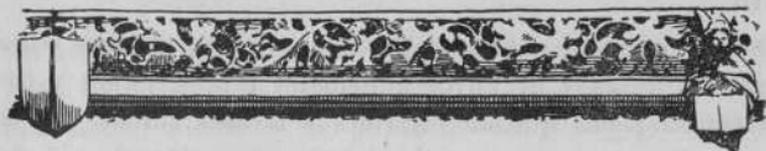
*El estilo es el mismo en ambas ediciones, porque si bien*

en esta 3.<sup>a</sup> quedan suprimidos hasta párrafos enteros, por las razones expuestas, las palabras no se han cambiado, ni añadido; y si no se puede negar que desaparece mucho, si no inútil, de escaso valor local, el lector tiene el texto completo de la descripción e historia de este celebérrimo Monasterio, gloria de Burgos y de toda España por las bellezas que encierra su templo, y por los recuerdos históricos que evocan los personajes que se ensalzan con sus memorias.

Queda esta nueva edición más manejable y, por lo mismo, más económica que la ya agotada, y tenemos la convicción de que el lector, al no quedar defraudado en sus deseos, no ha de echar de menos la que se estampó en esta misma Casa hace ya treinta años.

LOS EDITORES.





## CAPÍTULO I

El Palacio de Miraflores.—Disposición testamentaria del Rey don Enrique el Doliente acerca de la fundación de un convento de la Orden de San Francisco.—Confirma don Juan II la idea de su padre don Enrique y funda la Cartuja de Miraflores, bajo la advocación de San Francisco.—Primeros trabajos para la fundación.—Singular devoción del Rey don Juan a los Cartujos.—Aprobación del Reverendísimo General y aceptación de los Palacios de Miraflores por la Orden.—El Parque de Miraflores.—Cuestiones a que dió lugar la propiedad de los terrenos del Parque.—Primeros monjes.—Oposición hecha al Rey en esta fundación.—Don Alvaro de Luna.—Triunfa el Rey de los que le contrarían.

REINABA en Castilla al comenzar el siglo xv, don Enrique III, llamado *el Doliente*. Fué este Rey muy dado a la caza. Frecuentes eran las correrías que desde Segovia solía hacer a los bosques de Valsain y a los montes del Guadarrama en busca de venados y jabalíes. En el Pardo, cerca de la villa de Madrid, se hizo construir un pabellón, centro de las cacerías que por aquellos contornos solía hacer y origen del Palacio de aquel nombre; y ya antes, en 1401, quiso tener en Burgos, su ciudad natal, un terreno propio acotado, en el cual pudiera entregarse a su afición favorita.

Está fundada la ciudad de Burgos al pie de un no muy elevado monte que la limita por su parte occidental; coro-

naba este monte el famoso Castillo, habitado muchas veces por los Reyes, y de cuyos almenados muros, cubos y torreones apenas quedan informes y escasas ruinas. En la parte baja y contraria a la del Castillo, ciñe el apiñado caserío de Burgos el río Arlanzón, cuyas aguas bajan desde Oriente deslizándose entre amenas alamedas, que revestidas de verde follaje en los meses del estío, hacen un vistoso conjunto sombreando las herbosas márgenes de la corriente, escasa en el verano, caudalosa en el invierno y primavera por las lluvias y deshielos. Antes de llegar las aguas del río a lamer los muros de la ciudad, a su vista, y como a media legua de distancia, forma el cauce un anchuroso valle, limitado por la izquierda de la corriente, por unas accidentadas lomas cubiertas antiguamente de espesos bosques. En estas agrestes lomas encontró don Enrique lugar propio para establecer su deseado Parque. Sobre la cima de una de estas alturas cuya superficie marcan suaves desigualdades, dominando el valle, el río, los sotos y los bosques, mandó el Rey levantar un Palacio para que pudiera servirle en medio del Parque, lejos de poblado, de lugar de descanso y de recreación. El paisaje que desde allí se divisa; la suave ondulación de las líneas de las alturas que rodean el anchuroso valle; las aguas que por su fondo serpentean; las arboledas que le adornan; los lugarejos de la vega que muestran las torres de sus iglesias entre el ramaje de los árboles; el amplio horizonte que se descubre, con la sanidad y pureza de los aires, forman de aquel punto un lugar apacible, alegre y ameno, aunque rigurosamente frío en el invierno como lo es toda esta región de Castilla. En tal punto quiso sentar sus reales don Enrique, buscando remedio a su quebrantada salud y expansión a su ánimo fatigado por los graves asun-

tos del gobierno; y como el objeto principal era el tener un lugar independiente y aislado para entretenerse en la caza, hizo acotar alrededor del punto donde se erigiera el Palacio, extensos terrenos pertenecientes en su mayor parte al común de la ciudad, y mandó circuir el terreno acotado en alguno de sus límites, por murada cerca, dentro de cuyo recinto, bajo sus espaciosos bosques de robles y encinas, criábase abundante caza menor, y variedad de aves andaban a su placer en las enramadas de las riberas del Arlanzón. Con tal objeto, y en tan rústico lugar, quedó erigido el real Alcázar y Palacio de Enrique III, que se denominó de *Miraflores*; nombre que tomó del frondoso valle que a los pies de la colina de su emplazamiento se extiende. Las memorias manuscritas del archivo de la Cartuja de Burgos, han conservado una ligera idea de la situación y forma del antiguo Palacio, cuya planta venía a formar un cuadro. Tenía dos puertas grandes por las que podía pasar un carro; la una estaba en la parte que miraba a la Ciudad y la otra al lado opuesto. Frente a la primera que servía de entrada principal, había un atrio de esquina a esquina de la fachada, cuyos restos aun subsistieron hasta por los años 1532. En el ángulo recayente a Levante, que era el de detrás, a la derecha del espectador, alzábase una torre cuadrada fundada sobre cuatro arcos incorporados en la línea general del muro, la cual media veintiún pies de largo por otros tantos de ancho; en el piso bajo de ella se hallaba la cocina. Estaba esta torre cubierta de tejado, y tenía ventanas con rejas al Oriente y al Mediodía. Una extensa caballeriza ocupaba casi toda el ala del Cierzo, inmediata a la torre. A la parte del Mediodía había una galería o azotea formada por una serie de arcos descubiertos, la que, resguardada de los vientos del Norte, servía

para solazarse en los días claros del invierno. Fuera de los Palacios, a la misma parte del Mediodía, y apoyada en sus paredes, comenzó a labrarse una Capilla que no se llegó a terminar.

Al remontarse con la imaginación a los pasados tiempos, y reconstruir el fuerte Alcázar de Miraflores, la memoria trae el recuerdo de las dos figuras de los Monarcas castellanos que lo ocuparon. Débil de cuerpo don Enrique, pero de ánimo esforzado; de grandes formas don Juan su hijo, manso y sosegado, acudieron uno y otro a sus excursiones de Miraflores rodeados de sus más allegados caballeros y seguidos de criados y servidores, de tipos y costumbres tan diferentes, como los cargos que desempeñaban. Los pajes y donceles de largas y sueltas guedejas; los monteros del rey armados con ballestas y venablos, y vestidos de recio cuero; los ojeadores sosteniendo las jaurías de los galgos y lebreles, y los halconeros, de ligero traje y diestros en el arte de la cetrería, dispuestos a soltar sobre sus presas los domesticados azores, cruzaban a las órdenes de sus señores los bosques y campiñas del parque o llenaban los patios del Palacio, formando animado conjunto en los días que los Reyes, abandonando las enojosas tareas de la corte, pasaban a buscar reposo en aquellas agrestes colinas. Allí mismo, bajo las artesonadas techumbres de aquel Palacio y durante el reinado de D. Juan, trocándose más de una vez los agitados ejercicios venatorios, por los más apacibles de la poesía, se dejaron oír las coplas y canciones de los trovadores, y los discretos decires de los poetas cortesanos, alternando con el tañer de los instrumentos músicos, manifestándose con tales fiestas la influencia provenzal en la Corte de Castilla, cuando resplandecían ya claros los albores del renacimiento, dándose treguas a las agitadas discordias y

luchas políticas, con aquellas luchas del ingenio que el mismo Rey presidía.

Mientras los Reyes no ocupaban el Palacio y Parque de Miraflores, su guardia y custodia corría siempre a cargo de un alcaide, que los poseían a nombre del Rey. Consta que en 3 de Noviembre de 1404, don Enrique concedió su tenencia a Fernán López de Zúñiga. El último que desempeñó la alcaldía fué don Alonso de Zúñiga (1442), que a la vez era también Alcaide del Castillo de Burgos.

Tales eran la disposición, el destino y ocupación de los reales Palacios de Miraflores. Pero apenas era transcurrido medio siglo desde su erección, cuando debía variar su objeto, al pasar a nuevos poseedores, aunque los Reyes conservasen siempre sobre aquel lugar cierto dominio y se reservasen el Patronato y con él la real protección. Don Enrique acotó los bosques de Miraflores y construyó en medio de ellos su Palacio para su recreación y la de los Reyes sus sucesores; pero su hijo don Juan que se sirvió de ellos con igual fin por algunos años, determinó transformar y transformó el Alcázar de Miraflores en monasterio de religiosos. Para ello quiso relacionar y unir aquel acto de su voluntad, con la última voluntad del rey su padre, apoyando de algún modo la cesión de los reales Palacios y Parques de Miraflores en cierta cláusula testamentaria de este monarca su antecesor.

En el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo de 1406, exhalaba su último suspiro en el Alcázar de Toledo, don Enrique III de Castilla.

Entre las disposiciones que contenía el largo testamento de don Enrique, otorgado la víspera de su fallecimiento, se leía la cláusula siguiente: *«Otrosi; por quanto prometi de hacer un monesterio de la Orden de San Francisco, en en-*

*mienda de algunas cosas en que yo era tenido de hacer, mando que los dichos mis testamentarios lo hagan: é si los dichos mis testamentarios entendieren que será mejor que lo que costare hacer que se ponga en reparamiento de otros monesterios de la dicha Orden que no están bien reparados, que lo hagan é cumplan así (1)...*

No mencionan las Crónicas de la Orden seráfica ninguna fundación a consecuencia de la transcrita disposición testamentaria, ni se sabe hasta qué punto llevarían a cumplimiento los respetables albaceas lo del reparamiento de otros Monasterios de dicha Orden, caso de no hacerse la fundación. Treinta y seis años después de la muerte de don Enrique, su hijo y sucesor don Juan II hacia consignar en documento solemne y público las siguientes palabras:

*«Por que el bien facer é bien obrar es remembranza á ellos (a los Reyes) en la presente vida, é refrigerio á sus animas é guiador dellas, ante el Señor Dios. Por ende. Yo, acatando é considerando todo esto, é á la grand devoción que el Rey don Enrique mi padre é mi señor que Dios dé sancto Parayso tenia en el bienaventurado Señor Sant Francisco... E por que él tenia en voluntad de mandar edificar un Monesterio á la vocación del dicho bienaventurado Señor San Francisco el qual prevento por la su muerte non lo pudo facer en su vida. E queriendo yo que su buena devoción é religiosa intención sea cumplida é ejecutada por mi. E así mesmo por la grand devoción que en el dicho Sant Francisco he, é la buena devoción é religiosa intención del dicho Rey don Enrique mi Padre sea cumplida é ejecutada por mi é por servicio de Dios. Mi merced é voluntad fué que los*

---

(1) Crónica del Rey don Juan II.

*mis Palacios (de Miraflores) fuesen monesterio é oviesen nombre Sant Francisco (1)...*

Al confirmar la Santa Sede la fundación de este monasterio de Miraflores, apoyándose en lo dicho por el Rey don Juan, viene a expresarse en la Bula en muy parecidos términos a los que contiene el Privilegio real del cual se toman las anteriores palabras.

De cuyos documentos se deduce, que apoyándose don Juan en los buenos deseos de su padre, y fundado en aquella cláusula testamentaria se movió a levantar el Monasterio que debía llamarse y en efecto se llamó, de San Francisco, si bien no siguió en un todo lo que don Enrique manifestó al expresar se erigiese para *la Orden de San Francisco*, ni consta por qué motivo fué preferida a ésta otra familia religiosa. Lo cierto es que sin vacilación ni duda alguna, desde que principia a tratarse de la cesión de los Palacios de Miraflores, para convertirlos en Monasterio, aparecen determinadamente como llamados por el Rey para ocuparlos, no los franciscanos, sino los cartujos.

Encontrábanse a últimos del verano de 1441 en Burgos, en donde estaba la corte del Rey de Castilla, los Padres don Miguel de Ruesta, Prior de la Cartuja de Scala-Dei; don Juan de las Fuentes, Prior de la del Paular, y el Prior de la de Santa María de las Cuevas, de Sevilla. Asuntos de interés para la Orden, relacionados con el pronto y favorable despachos de los negocios concernientes a la reciente fundación de la Casa de Aniago, cedida a la Religión Cartujana por la Reina doña María, esposa primera de don Juan II, los retenía en la Corte cerca del Rey. No contento éste con favorecerlos en sus pretensiones acerca de

---

(1) Del *Privilegio rodado* que se conserva original en el Arch. de la Cartuja de Miraflores.

Aniago en lo que de su parte estaba, quiso y rogó a los tres mencionados religiosos que pasasen a ver sus Palacios de Miraflores, como así lo hicieron, enterándose de la situación y condiciones del Parque donde estaban emplazados, y del estado de la obra y disposición de los edificios, acabando el monarca por ofrecerlos a la Orden de la Cartuja, y suplicándoles los aceptasen en representación de la misma, no sin haber ya tratado de la edificación de la Iglesia, del lugar que debía ocupar y de la construcción de las otras obras, que para convertir el Palacio en Monasterio se debían hacer. Pero los religiosos contestaron al Rey, que la aceptación y posesión de lo que se les ofrecía, no correspondía a ellos, sino a su Prior General y al Capítulo de la Orden; en vista de lo cual don Juan escribió al Reverendísimo Padre General, suplicándole que admitiese la propuesta fundación. La carta está fechada en Burgos a 12 de Octubre de 1441.

Era don Juan II muy devoto y muy afecto a la Orden Cartujana. Su espiritualismo atraía con fuerza la admiración del Rey. Buscaba don Juan y deleitábase con la amistad de estos solitarios, cuya simplicidad y sencillez le devolvían la tranquilidad que le robaban los turbulentos magnates y la avasalladora y dominante influencia de sus favoritos. Salía con frecuencia a cazar a los montes del Guadarrama, y muchas veces bajaba al valle del Lozoya y venía a reparar sus fuerzas en medio de los puros y espirituales afectos de los monjes del Paular, cuya Cartuja, fundada por los Reyes de Castilla sus antecesores, largamente era favorecida por el mismo don Juan, que excedió a aquéllos en liberalidad y munificencia. Con el trato de aquellos santos religiosos, tan pobres en medio de las riquezas con que los Reyes les colmaban, tan observantes

y penitentes que ni la presencia de la Corte bastaba a separarles de sus habituales ejercicios, y tan devotos en su continua contemplación de las cosas del cielo, nació y creció el amor de don Juan hacia la sagrada Cartuja, y no contento con haber favorecido pródigamente la Casa del Paular, y haber protegido la de Aniago en sus principios, quiso e ideó hacer una nueva fundación que fuese obra suya exclusiva, y juntando este su pensamiento a la voluntad manifestada por su padre el Rey don Enrique, en su última disposición de edificar un Monasterio a honor y gloria del bienaventurado San Francisco, determinó resueltamente convertir los Palacios de Miraflores, en Monasterio de Cartujos, bajo la advocación de San Francisco.

Claramente manifiesta el Rey en la carta que dirigió al General no ser otro el móvil de su ofrecimiento, que la *devoción singular* que tenía a la Orden de la Cartuja, *por la buena é honesta vida de los que en ella viven*; y tanto interés demostró tener en la realización de su pensamiento, que en el mismo documento prometía, que en el caso que los Palacios no pudiesen ser dispuestos en forma de Monasterio, mandaría construir con el parecer y consejo de personas de la Orden, nuevos edificios fuera de ellos, con celdas para doce monjes y ocho hermanos legos, con Iglesia, Claustro y demás oficinas, al modo que los acostumbra tener la dicha Orden. Prometió asimismo el regio fundador asignar rentas suficientes para sustentar a los que lo habitaran y sostener todas sus cargas, para lo cual proyectaba comprar ciertas aldeas en las cercanías de los Palacios a fin de asignarlas con otras rentas seguras a la nueva fundación; y con tanta perentoriedad y eficacia deseaba ver convertida su Casa de Miraflores en Convento de Cartujos,



que terminaba el Rey su carta al Reverendísimo Prior General de la Cartuja Mayor, suplicándole diese comisión a algunos religiosos, para que inmediatamente pudieran venir a habitar los Palacios, por lo menos seis personas de hábito monacal y cuatro del hábito de los legos, celebrando aquéllos el divinal oficio y ocupándose éstos en las obras que se habían de hacer.

Era Prior General el Reverendísimo Padre don Francisco Maresme, español, quien accediendo gustoso a los píos deseos del Rey de Castilla, aceptó sus palacios y designó por Comisario para llevar a cabo la fundación al venerable Prior de Scala-Dei, Padre don Miguel de Ruesta, que era Visitador de la provincia, facultándole para que eligiese por compañero uno de los Piores de España, y ambos pasando en su nombre a dar las gracias al Rey, tomasen posesión y procediesen con plena autoridad a todo lo demás que hubiere lugar. Tomando el Prior de Scala-Dei por compañero de comisión al Prior del Paular, ambos partieron en busca del Rey para noticiarle el buen resultado, según la carta del Prior General. Hallábase el Rey don Juan en la ciudad de Zamora, y llególe la nueva de la aceptación estando oyendo misa en el convento de Jerónimos, y volviéndose al Príncipe su hijo que estaba a su lado, con mucho contento le dijo:—«Gracias sean dadas á Dios que veo logrados mis deseos, pues ha venido ya la licencia para la fundación de Miraflores»—. Mandó se librasen al punto los despachos para Alonso de Zúñiga, Alcaide que a la sazón era de aquellos Palacios, para que sin dilación diera posesión a los Padres Comisarios; los cuales despachos, luego que fueron vistos por el dicho Alcaide, se cumplieron, haciendo formal entrega a la Orden de la Cartuja, y en nombre de ella tomaron pose-

sión del Real Sitio de Miraflores los dos expresados religiosos el día 24 de Febrero de 1442, de cuyo acto otorgó pública escritura Diego de Burgos, Escribano de Su Majestad. En el nuevo Monasterio quedaron el Padre don Berengario Struz, profeso de Scala-Dei primero y después de Aniago, y Fray Juan Arévalo, lego del Paular, con un criado.

No sólo entraban en la donación hecha por el Rey a la Cartuja los edificios de su Alcázar, sino también todos los terrenos acotados que le circuían. Al establecer don Enrique III su casa de recreo en Miraflores, tomó y apartó para sí gran extensión de tierras, no cultivadas, que constituían el Parque, a las que añadió varias labores y haciendas particulares enclavadas en las del dominio público, mandando satisfacer y pagar a los dueños de estas propiedades privadas, su respectivo valor. Sobre los terrenos públicos, cuando el Parque pasó a ser propiedad de los Cartujos, alegó derechos la ciudad de Burgos, promovándose litigios pretendiendo el uso a favor del provecho comunal, ya de los pastos y de las aguas del río, ya de los árboles, de los montes o de la caza que en los mismos se criaba. Cuando Enrique III tomó los terrenos que debían formar el coto, trató de cerrarlos, y al efecto, se comenzó la construcción de las tapias. A la parte que mira a Burgos se construyó una puerta formada por un grandioso arco apuntado, que aún permanece en pie. *Arco real* se llamó, y también después *Arco de la cerca vieja*. A partir de esta puerta, que sirvió de entrada principal al desierto de la Cartuja, continuaba el muro fabricado en tiempos de don Enrique, hacia la izquierda con declive al río, hasta el camino carretero que atravesaba cierto soto llamado de don Ponce; y se interrumpía su continuación al llegar al

cauce mismo del Arlanzón. A la parte derecha del Arco Real, entrando, y con dirección a la montaña, continuose la pared siguiendo las sinuosidades del terreno, llegando hasta muy cerca del caserío de Cortes; subía desde allí hacia levante, en dirección al Monasterio de San Pedro de Cardeña, y torciendo luego hacia la aldea de Cardeñadizo, fenecía la tapia construída, a la caída del monte, desarrollando una línea de extensión de 8.134 varas (6.800 metros, próximamente). En los límites del Parque, que no se levantó cercado de pared, hizo el Rey don Enrique poner mojones, quedando todo él perfectamente deslindado y prohibiendo que dentro de su término persona alguna no fuese osada de entrar a rozar, cazar, pescar, cortar leñas, ni pacer ganados, bajo graves penas que señaló.

Nada queda hoy de la dilatada muralla que cercaba en parte las reales posesiones de Enrique III; apenas en algún punto se descubren vestigios de los fundamentos sobre que estuvo asentada. Dentro de los lindes señalados al Parque existieron algunos edificios particulares, siendo entre ellos, las ruinas de un lugarejo despoblado, no muy lejos de la puerta principal de la Cerca. Revilla se llamó el asolado lugar; de él sobrevivió el desmantelado edificio de su iglesia, que existió hasta el año 1453, en cuya época se acabó de derribar. En memoria de haber existido la iglesia de Revilla, y sobre su mismo solar, se colocó una cruz.

Consta que muchos de los terrenos que se ocuparon, pertenecientes antes a simples vasallos, fueron pagados y los mandaron pagar el mismo Rey don Enrique y su hijo don Juan; otros los adquirieron después los monjes, a título de compra (1), y algunas propiedades enclavadas dentro de

(1) Sus escrituras y títulos están entre otros papeles que pertenecieron a la Cartuja de Miraflores, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

los límites del Parque quedaron poseyéndolas con toda la plenitud de sus derechos, sus legítimos dueños particulares. La verdadera cuestión y duda quedaba subsistente en cuanto a la posesión del río, y a los derechos que pretendía la ciudad de Burgos sobre algunos terrenos comunes. Mientras el Rey los poseyó, calló la ciudad; pero el Regimiento de ella creyó menoscabados los derechos de sus vecinos, cuando vió que el Rey don Juan donaba a terceras personas lo que había siempre considerado como suyo.

Posesionados del Parque, sotos, monte y edificios de Miraflores los Padres Cartujos, pusieron por obra los deseos manifestados por el Rey de que desde luego quedasen sus Palacios convertidos en Monasterio. Tenía dada orden el Reverendísimo Padre General, fechada a últimos de Diciembre de 1441, y dirigida al Prior de Santa María de las Cuevas de Sevilla, para que sin pérdida de tiempo saliesen de dicha Casa de las Cuevas a la del Paular los Padres don Gómez de Medina, don Diego de Pedro y don Luis de Rámaga, y se pusiesen bajo las órdenes de los dos Superiores de Scala-Dei y del Paular, para pasar a la Fundación de Miraflores; lo cual así hicieron los tres expresados monjes. Entretanto el Padre Ruesta, no quiso esperar que se le librase el documento por el que debían quedar señaladas las rentas de la nueva Cartuja; y dejando comisionado al Prior de la Casa de Aniago, para que trabajase en su despacho y le recogiese, salió de Valladolid hacia Burgos, a donde llegó el domingo anterior a la Ascensión (1442) y ocupó los días siguientes, mientras llegaba la colonia procedente de las Cuevas de Sevilla, en disponer Iglesia provisional en una de las salas altas de Palacio; compró ropas y demás cosas necesarias para la Comunidad;

convirtió en celdas parte de las habitaciones altas, y mandó construir otras en los bajos, donde instaló las oficinas. La torre angular del edificio se rehabilitó para cocina, y un departamento contiguo, que sirvió hasta entonces de caba-lleriza, fué el provisional refectorio. Todas estas reformas se hicieron con el dinero que sacó el Padre Ruesta del Real Tesoro por mandato del monarca, y todos los anteriores gastos que, relacionados con la fundación, se habían hecho hasta entonces, los sufragó la Casa de Scala-Dei. Así dis-puestas ya las cosas, tres días antes de la Pascua de Pente-costés llegaban los tres monjes que venían del Paular, procedentes de Sevilla, y juntándose con el Padre don Miguel de Ruesta y con el Padre Berengario Struz, que desde el principio estaba ya allí, se reunieron en número de cinco, y dieron comienzo a la observancia desde la vís-pera de dicha fiesta de Pentecostés, levantándose la media noche precedente a Maitines, y solemnizando el día con Misa y Horas cantadas *aunque sin notas*, por carecer de libros de coro, siguiendo ya en los días sucesivos, sin inte-rrupción, el cumplimiento de las divinas alabanzas. Así quedó convertido el Palacio de Miraflores en observan-tísimo Monasterio de Cartujos; y la quietud, el silencio y la oración substituyeron al estrépito y movimiento de los cortesanos; y donde antes no se oyera si no el clamoreo y el vocear de los monteros, o el sonar de las bocinas de caza, con todo el ruidoso aparato de los ejercicios venatorios en que se entretenían los reyes con sus caballeros y servi-dores, no debía oírse en lo sucesivo más que el solemne eco de la campana convocando a los monjes al coro, y el repo-sado salmear de los austeros cartujos elevando sus plega-rias día y noche a Dios Omnipotente, rogando sin cesar por los Reyes de Castilla, sus generosos protectores.

Terminaron su comisión los Padres Priors de Scala-Dei y del Paular; y como final de sus activas gestiones, levantaron el acta dejando señalados los términos mayores y menores de la Cartuja, documento curioso en el que, según la costumbre de la Orden, se marcan los puntos limitados del desierto dentro del cual podían salir lícitamente los monjes. Fué fechado y sellado por ambos Comisarios de Miraflores, a 9 de Junio de 1442.

Si la fundación de la Cartuja de Miraflores fué debida exclusivamente a la voluntad del Rey don Juan II, no le salieron las cosas tan fáciles y llanas al regio fundador en los primeros pasos que tuvo que dar antes de decidirse a trocar sus Palacios en Monasterio.

La voluntad del Rey se vió sumamente contrariada en esta su predilecta fundación. Encontró oposición en algunos de sus cortesanos, si bien no faltaron otros que apoyaron resueltamente su propósito.

Lo que sí fué cierto es que la ciudad de Burgos, amante de sus Reyes como ninguna de las ciudades castellanas, no vió muy bien que el Rey se desprendiese de aquellos Palacios y Parques, donándolos a una Orden religiosa.

Uno de los que más contradijeron al Rey, fué su primer ministro el Condestable don Alvaro de Luna, quien se mostró importunamente tenaz en la oposición que hizo para la erección de la Cartuja de Miraflores, poniéndose al lado de los que la resistían. Pero su tenacidad se estrelló contra la resolución decidida del Rey.

Aquel valido, que era de hecho el verdadero Rey de Castilla, se equivocó en esta ocasión, pues pudo mucho más que él la voluntad de don Juan, que contra el parecer de su primer ministro, llevó a cabo la fundación de la Cartuja de Miraflores; y, lo que es más aún, la resistencia y contra-

dicción de don Alvaro de Luna, fué una de las causas que influyeron en su caída y trágico fin. Así lo expresa el Rey en la carta que desde el Real de Escalona dirigió, con fecha del 18 de Junio de 1453, al Príncipe don Enrique su hijo, a los grandes, a los prelados y a la ciudad de Toledo y demás ciudades de su Reino, en la que entre los primeros capítulos de cargo, en que trata de justificar la justicia que se había hecho en don Alvaro declara lo siguiente:

...«*E asi mismo turbando è embargando que yo non edificase nin construyese la iglesia è monesterio de Miraflores que yo elegi para mi sepoltura, nin se librasen, nin pagasen los maravedis que yo para ello mandé dar (1)...*»

Don Alonso de Cartagena, prelado insigne de Burgos, y don Alonso Fernández de Madrigal, esclarecido obispo de Avila, alentaron al Rey don Juan en la erección de la nueva Cartuja. En cuanto al sapientísimo obispo de Avila, comúnmente conocido bajo los nombres del *Tostado* y el *Abulense*, fácilmente se comprende el interés que tendría en la fundación de Miraflores por cuanto era muy afecto a la sagrada Cartuja; tanto que llegó a vestir su santo hábito en el Monasterio de Scala-Dei. No es de extrañar, pues, que como consejero del Rey, le ayudara a inclinar el ánimo hacia tan piadosa obra. Don Alonso de Cartagena, por más que tuvo cierta animosidad contra el de Luna, por razones de alta política, no resulta claramente demostrado que esta divergencia la tuvieran también ambos respecto a la fundación de Miraflores. No falta quien afirme que este ilustre prelado de Burgos hizo también la oposición poniéndose al lado del Concejo municipal

No todos los caballeros de la Corte hicieron la contra a

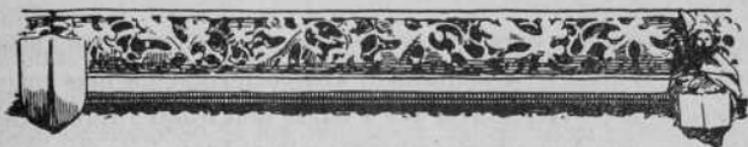
---

(1) Trae esta carta la crónica de don Juan II.

don Juan. Algunos hubo que ayudaron con entusiasmo a plantear la obra de la Cartuja. Entre los más caracterizados del Consejo don Perafán de Ribera, leal servidor del Rey. Fué siempre don Perafán muy devoto de la Sagrada Cartuja, devoción tradicional en su familia. Su abuelo, también llamado don Perafán, vista la gran estrechez que en sus principios padeció la Cartuja de Sevilla, en cuya ciudad tenían la Casa solariega los Riberas, obtuvo el patronato de aquel Monasterio bajo la formal promesa de labrar su templo, cuya majestuosa fábrica comenzó y cuya arquitectura se puso después por modelo al tratar de construir la Iglesia de Miraflores. En la misma Cartuja de Sevilla tenía don Perafán un próximo pariente, monje muy ilustre que vino en su tiempo a gobernar la Casa de Miraflores; y parece adivinarse la influencia del fiel amigo de don Juan II, en hacer venir de su ciudad natal, Sevilla, los tres primeros monjes que debían poblar a Miraflores, sacándolos de la Cartuja de las Cuevas, con cuyo Patronato se engrandecía la esclarecida familia de los Riberas. Es lo cierto, que al tratar de hacer don Juan II su piadosa fundación, hubo encontrados pareceres; pero tan arraigada tenía el monarca la idea de llevar a efecto sus proyectos, que nadie pudo impedirselo, y aun su dominante Privado, acostumbrado a triunfar siempre de la voluntad del Príncipe, quedó postergado quizá por primera vez, según opinan algunos escritores; añadiendo otros, que esta contradicción de don Alvaro fué el principio de su caída. Débil don Juan por educación, y aun por naturaleza y carácter, contrariado y vencido siempre en su política, venció en esta ocasión a todos sus adversarios, llevando a cabo la fundación de la Cartuja con resolución y firmeza. Sus miras eran elevadas y su convicción profunda al tratar de donar sus Palacios a los religio-

sos; por esto no le detuvieron ni los clamores de la plebe, ni las influencias de algunos elevados personajes. Contra el parecer de unos y ajenos a las hablillas de los otros se instalaron en Miraflores los silenciosos Cartujos, que sin tomar parte directa y activa en tales luchas y contradicciones, y superiores a las miserias y envidias de la Corte, comenzaron en el que hasta entonces fué Palacio y Casa de recreo, su vida de abnegación y sacrificio.





## CAPÍTULO II

Primeros monjes de Miraflores.—Constitúyese la Provincia de Castilla.—Primera Visita de Miraflores.—Definitiva dotación otorgada por el Rey don Juan II.—Continuación de las obras.—Privilegios reales.—Bula de Nicolao V, aprobando la donación de las Tercias reales.—Privilegio rodado.—Descúbrese la fuente bendita.—Incendio de Miraflores.—Se cambia el título de San Francisco por el de Santa Maria.—Joyas y ornamentos regalados por don Juan II.—Nuevo plan del Monasterio.—Muere el Rey don Juan.—Sus rasgos personales.—Traslación de su cuerpo desde Valladolid a Miraflores.

(1441-1455)

CUMPLIDA quedó la voluntad del Rey don Juan II, viendo convertidos en Cartuja sus palacios de Miraflores. Desde la instalación de la vida regular en el improvisado Monasterio en la fiesta de la Pascua del Espíritu Santo del año 1443, ya no se interrumpió la observancia. Definitivamente quedó por Prior, el Padre don Juan Bermeo, que antes había ejercido igual cargo en el Paular, de donde era profeso. Substituyó como Vicario en Miraflores al Padre Bermeo, don Gómez de Medina, uno de los tres monjes venidos de Sevilla, quedando repartidos los otros cargos necesarios, entre los demás religiosos don Diego de Pedro, don Luis de Rámaga, don Berengario Struz y el hermano converso Fray Juan de Arévalo, a los que se fueron agre-

gando otros que entraron como novicios; de las anotaciones que en el archivo se contienen, aparecen como los más antiguos hijos de Miraflores, los Padres don Juan Infante, de Burgos; don Juan de Santibáñez, y don Juan de la Coruña, de Medina de Pomar; y como hermano converso, Fernando de Monasterio; todos ellos naturales de las tierras de Burgos.

La nueva fundación de Miraflores venía a aumentar los numerosos santuarios de Burgos, contribuyendo a sostener, con su esplendor y fama, la fe y el carácter religioso de los burgaleses, sello especial con el que siempre han confirmado su tradicional honradez.

Con la erección de la Cartuja de Burgos, eran ya cuatro las casas que la Orden contaba dentro de los dominios del Rey de Castilla; número bastante para formar provincia separada e independiente de la de Cataluña, a la que hasta entonces habían pertenecido. Por aprobación, pues, del Capítulo general, se formó la provincia de Castilla, con las dichas cuatro casas, que eran las del Paular, Sevilla, Aniago y Miraflores, quedando la provincia de Cataluña con número también suficiente por las últimas y regias fundaciones hechas en los reinos de Mallorca y de Valencia, y debidas a la munificencia de don Martín I de Aragón, no menos devoto y entusiasta por la Sagrada Cartuja que don Juan II el de Castilla.

Normalizada ya la existencia conventual de Miraflores, los Visitadores de la nueva provincia, que lo eran los priores del Paular y de Sevilla, giraron la primera visita. Son curiosas las disposiciones que se tomaron, las cuales hicieron constar en la carta que según costumbre extendieron. En ella comenzaban exhortando a los monjes a la observancia; nombraron Vicario al Padre Bermeo, según se ha

dicho; ordenaron que se limpiase y aderezase el brocal del pozo del patio de los Palacios, sitio determinado entonces para Cementerio de los religiosos, utilizándose para el servicio de la casa, con lo que se excusaban tener que ir a tomar el agua a la fuente, que estaba a un tiro de piedra al mediodía del edificio. Siguen los visitadores encargando al Prior y Procurador que no salgan a Burgos aun con pretexto de cualquier provecho temporal, y les ponen por ejemplo a los benedictinos de San Juan.

Deseoso el Rey que nada faltase al nuevo Monasterio, hizo donación de rentas suficientes para el mantenimiento de los religiosos y señaló cada año, por *juro de heredad perpetuamente, para siempre jamás, cinquenta mil maravedís, é doscientas é cinquenta cargas de pan meytat trigo é cebada é mill cantaras de vino*; cuyas rentas se aseguraron sobre las alcabalas é tercias é otros pechos é derechos de la ciudad de Burgos é de su merindad é de la merindad de Candemuño y de las demás ciudades, villas y lugares de sus reinos y señoríos donde el Convento quisiere nombrar (1).

No habían transcurrido aún muchos meses desde que el mismo Rey había otorgado las rentas expresadas, cuando hechos cálculos y conjeturas no pareció bien lo de los frutos en especie, y se creyó mejor el convertir la dotación en una cantidad anual en numerario, la que debería percibir el Convento del Tesoro Real. A este fin, se señalaron en substitución a todo lo que expresaba el anterior privilegio, cien mil maravedís impuestos sobre las rentas de las ciudades y villas que eligiesen el Prior y los monjes, cuya determinación se hizo constar por carta real, fechada en 2 de Enero de 1443. Tampoco satisfizo a los Cartujos esta

---

(1) Privilegio rodado del Rey D. Juan II, en el Arch. de Miraflores.

substitución. Buscaban ellos el que la renta que por dotación se les diese, fuese verdadera; no se les ocultaba el que podían llegar tiempos en que surgiesen dificultades en el cobro de las pensiones señaladas, resultando ilusoria la garantía de las tercias y alcabalas de las ciudades y villas que a su placer hubiesen designado. Buscaron rentas más seguras y de más fácil realización, exponiendo al Rey sus fundados temores; y don Juan, por su Real Cédula, despachada en Tordesillas a 15 de Noviembre del año 1443, les concedió las Tercias reales de cincuenta y siete pueblos del Obispado de Burgos, que expresamente se nombran en el documento real. Además, dióse facultad al Prior y monjes de la Cartuja para que por si pudiesen cobrar las expresadas tercias, tal cual la tenían los *arrendadores mayores* de las rentas reales. Con esta última y ya definitiva decisión, quedaron satisfechos los religiosos de Miraflores.

Quedando ya asegurada la dotación de Miraflores, los monjes obtuvieron de los Contadores mayores del Rey la posesión de las tercias, quienes libraron los correspondientes mandamientos para que los subalternos de la Contaduría y Tesorería, guardasen y cumpliesen la voluntad del Rey; cuya posesión se les dió en Burgos a los cinco días de Agosto de 1445.

En aquel mismo año entró a regir la Comunidad el segundo Prior, don Fernando de Carrión. Vino de Santa María de las Cuevas, y durante su priorato, diéronse nuevos impulsos a las obras de los Palacios, para conseguir luego su completa transformación. Que por entonces se trabajaba con interés, lo prueba el privilegio librado por don Juan II estando en Burgo de Osma en 26 de Agosto de 1447, concediendo a la Real Casa de Miraflores el derecho de poder sacar piedra en el contorno de cinco leguas a

su alrededor para sus obras y reparos. También se comunicaron terminantes órdenes para que todos los oficiales que fuesen llamados para trabajar en el Monasterio, viniesen a él sin excusa alguna, y aun pudiesen compelerlos a ello los Justicias de los pueblos.

Como en la ya definitiva dotación y señalamiento de rentas a la Cartuja de Miraflores, entraban las Tercias reales de los lugares que se señalaron, y cuyos derechos si bien pertenecían a perpetuidad a la Corona de Castilla, procedían de concesiones Pontificias hechas desde antiguos tiempos a sus Reyes, hubo necesidad de acudir al Papa Nicolao V, quien por su Bula dada en Roma el día quinto de las kalendas de Febrero del año de la Encarnación del Señor, 1449, aprobó la erección y fundación de dicho Monasterio y la donación de las Tercias reales de los pueblos de la diócesis de Burgos, que mencionaba el Privilegio. Además, para honrar su Iglesia y aumentar hacia la nueva fundación la devoción de los fieles, dió indulgencias concediendo siete años y siete cuarentenas de perdón a los que con las debidas disposiciones visitaren el templo de la Cartuja, desde las primeras hasta las segundas vísperas de la fiesta de la Natividad de San Juan Bautista. Iguales gracias concedió a todos los que con limosnas o con la obra de sus manos contribuyesen a la reparación o conservación del Monasterio y a su fábrica. La bula original se conserva entre los escasos papeles y documentos del Archivo de Miraflores.

Como los monjes desearan tener reunidos en un solo cuaderno todos los principales Privilegios y concesiones que el Rey les había hecho, y la confirmación solemne de ellos, don Juan les hizo extender Carta de *Privilegio rodado* en el cual se transcribieron y relacionaron las principales providencias que tenía dadas respecto a la concesión del Par-

que y Palacios de Miraflores a favor de la Orden Cartujana, y todas sus donaciones de rentas y dotaciones; Privilegio original que poseen los monjes con sumo cuidado, ya por el valor artístico de su forma, como por ser el título de la fundación de esta su Casa. Si curioso y apreciable aparece el Privilegio rodado por las miniaturas que le encabezan, por la hermosura de la letra gótica con que está escrito, por la gentileza del signo real de don Juan, primorosamente colorido y matizado de oro, todo lo que da a este Códice gran valor artístico, crece su interés al leer las fórmulas y cláusulas iniciales en las que aparece la fe y cristiandad de aquellos monarcas, que nunca se olvidaban del orden sobrenatural, y parecía que a él subordinaban todos y cada uno de los actos de su vida pública.

Tras la copia de los diversos privilegios publicados antes del 30 de Enero de 1452, fecha del Privilegio rodado, que el Rey firmó y rubricó estando en la villa de Portillo, se continúa la confirmación de todos ellos cuya guarda y cumplimiento se manda al Príncipe heredero don Enrique, expresamente, al Maestre de Santiago y Condestable don Alvaro de Luna, y en general a todos los Duques, Condes, Prelados, Marqueses y a todas las autoridades y justicias, en especial al Concejo, Alcaldes, Merino, Regidores, Caballeros, escuderos, oficiales *é homes buenos* de la ciudad de Burgos y a los de todas las demás ciudades, villas y lugares. A la firma del Rey siguen los nombres de todos los ministros, consejeros y oficiales de la Corte en número de sesenta y ocho, principiando por don Alvaro de Luna y terminando con el del relator Doctor Fernando Diaz de Toledo, notario mayor de los Privilegios rodados. Entre los nombres de todos los cortesanos aparece estampado en lugar preferente el signo rodado de don Juan.

En el mismo año 1452 entró a ejercer el cargo de Prior el Venerable Padre don Gómez de Medina; uno de los tres religiosos que habían venido de Sevilla. Cuatro años tuvo a su cargo el gobierno de Miraflores, y como varón experimentado en los diez años que llevaba de conventual en esta Casa, conocía muy bien sus más perentorias necesidades y acudió con eficacia a remediarlas. Era una de las primeras la falta de agua para el servicio interior del Monasterio, ya porque no bastaba el pozo que estaba al centro del patio del antiguo palacio, ni el escaso manantial de una fuente-cilla que manaba en la parte baja, fuera del convento, ya también por la dificultad que ofrece el río con las bajadas y subidas y su apartada distancia. El Padre don Gómez procuró remediar tales inconvenientes, y confiando en la Providencia, puso por obra su pensamiento de proporcionar agua abundante a su Cartuja. El día 6 de Agosto de 1452, reunió a los criados y a algunos religiosos, y formando a manera de una devota procesión, les dirigió hacia unas lomas altas de aquellas cercanías. Se pusieron a buscar los criados en ella los indicios para encontrar alguna vena de agua, cuando llamándoles el Prior, señalando determinado punto, les dijo:—*Cavad aquí*.—Obedecieron los criados, y también la tierra y el cielo, porque luego comenzó a fluir y a correr el agua tan deseada entre aquella sequedad, brotando copioso manantial, dócil a la voz del Padre don Gómez.

*Fuente Bendita* se la llamó desde entonces, y por milagroso se tuvo su descubrimiento. Diez años costaron hacer las minas y subterráneos acueductos para traer el agua desde la fuente al monasterio, y después de haberse aprovechado para las obras, se distribuyeron por su interior, abasteciendo con abundancia las celdas, todas las depen-

dencias y oficinas y pasando las sobrantes a fertilizar el contiguo huerto (1).

A mediados de Octubre de aquel mismo año en que fué descubierta la fuente bendita, vino un inesperado incidente a interrumpir la marcha de las obras que se iban haciendo, hasta dejar completamente transformado el Palacio. Un incendio formidable convirtió en una noche en ruinas la mayor parte de las construcciones de aquella regia mansión. Tal estrago hubo de causar el fuego, que se pasó casi un año en sacar escombros, derribar las paredes ruinosas y preparar los materiales para aprovecharlos en la reconstrucción (2). Acomodóse la Comunidad lo mejor que pudo en la parte que no se quemó, y dando por inútiles los escasos restos que quedaban, y por perdido casi todo el gasto hasta entonces hecho, se pasó a tratar de la reconstrucción de la Cartuja, dándole otra planta y mucha mayor extensión.

No parecía bien a los Cartujos el que su Monasterio llevase el nombre de un Santo que, aunque muy grande y celebrado, ninguna relación tenía con su Orden; así es que atentos a la costumbre general de la Cartuja de dedicar todos sus Desiertos a la Santísima Virgen María, aprovechando la circunstancia de haber de transformar a causa del incendio el plan de edificación, y habiendo de renacer de las cenizas del antiguo, el nuevo Monasterio, estimó oportuna ocasión, de acuerdo con sus monjes, el Prior don Gómez de Medina, el suplicar al Rey que dejando esta Cartuja el título y advocación de San Francisco, tomase los de Santa María de Miraflores. Don Juan tuvo a bien otor-

---

(1) Padre Flórez.—*España Sagrada*.—Tomo XXVII.—Joseph de Vales. *Primer instituto de la Cartuja*. Arct. Miraflores.

(2) Extracto del libro Becerro de Miraflores.

garles lo que pedían, quedando cambiado el nombre por real Cédula de 5 de Febrero de 1453 (1).

No queda en todo el Monasterio más recuerdo de la primitiva denominación de San Francisco que un mueble, sólo notable por su antigüedad y muy digno de conservarse por ser, quizá, el objeto más primitivo entre los pocos que quedan en la Cartuja de la época del fundador. Es un *bojarte* o tabla para indicar el orden de la celebración de las misas, colocado actualmente en el Coro de los monjes. Mide esta tabla 1,35 metros de altura por 0,75 de ancho. Entre los adornos de talla de estilo ojival, que cobijan una Cena pintada al óleo, hay un escudete, y en él, sobre campo de oro, claramente pintadas cinco llagas; simbolo característico del Seráfico Padre San Francisco de Asís y representación expresiva del primer título de la Cartuja de Miraflores.

Del incendio se salvaron, además de esta notable tabla, muchas de las prendas, ropas y joyas que antes de tan fatal suceso había donado el Rey a los monjes para las atenciones y servicio del culto. Consta en los asientos del Libro Becerro, que en el año 1445, esto es, en los primitivos tiempos de la fundación, don Juan dió un paño de brocado con las armas reales bordadas en oro, un vestido de variados colores, cuyas telas aprovecharon los monjes para hacer una casulla, y un rico frontal para el altar mayor. Las telas, con las vicisitudes del tiempo, han perecido, pero intacto se conserva, y guarda la actual comunidad, como venerando recuerdo del regio fundador, un cáliz de plata, sencillo en su forma, que contiene esmaltados en su pie los blasones de don Juan y de doña Isabel de Portugal.

(1) Índice de documentos de la Cart. de Miraf. Arch. de la misma.

Había regresado en 1436 del Concilio de Basilea el Obispo don Alonso de Cartagena. Es tradición que a su vuelta hizo venir de Alemania, para terminar las obras en su Catedral de Burgos, al maestro arquitecto Juan de Colonia, autor de las famosas torres de dicha Catedral y de otros trabajos del estilo más puro gótico-alemán. A este célebre maestro se le encargó, después del incendio, el diseño y plano de la Cartuja de Miraflores, y dió por terminado su estudio antes de 1454, en que ya empezaron las obras bajo su dirección.

Al trazar sus planos Juan de Colonia hubo de ajustarse a las instrucciones que por escrito le dieron los Cartujos, quienes, atentos a las costumbres de su Orden, le señalaron previamente la forma y circunstancias que debía reunir el edificio. Decían los religiosos que lo primero por donde había que comenzar como lo más digno, era la Iglesia, la cual fuese de una sola nave, con su Capilla, de la misma forma que tenía la que mandó hacer, pocos años antes, el Adelantado mayor de Andalucía don Pedro Afán de Ribera, en las Cuevas de Sevilla, la cual, según expresa el escrito de los religiosos, había visto el Rey.

Además pedían los monjes que lo segundo que se tenía que *facer* era la sacristía. Fuera, pared en medio con la Iglesia, se había de construir una Capilla grande para Capitulo; a la otra parte de éste *una casa* para Refectorio, y a la parte de esta pieza, la Cocina. Delante de la puerta lateral de la Iglesia, por la que entran los monjes, se había de plantear un claustro pequeño, al que debían abrir las puertas del Capitulo y Refectorio y la *de la Claustro grande do tienen los monjes las cellas*. Estas deberían ser en número de veinticuatro, y todas ellas con sus sobrados o pisos altos y huertos. Aparte de toda esta obra, tenía que

hacerse también la conrería, *que es la morada para los frailes barbudos*, la que requería ocho celdas, alrededor de una claustro pequeña.

Acudióse conforme a estas trazas a rehacer lo más necesario (1454); y comenzándose por las celdas del claustro grande, se colocó la primera piedra en la que sirvió después para el Padre Sacristán el día 11 de Mayo. Para memoria de haber sido la primera, llevaba esta piedra grabado en su cara exterior el monograma del Nombre de Jesús.

Proseguíanse con actividad las obras del claustro mayor, y estaban ya hechos los fundamentos de veinte de sus celdas y comenzadas a levantar las paredes de algunas de ellas, cuando vino a sorprender a la comunidad la triste nueva de la muerte del Rey. Adoleció don Juan de cuartanas estando en Escalona «é como la Reyna estuviese en Valladolid, determinó de ir para allá donde la enfermedad siempre se le fué acrecentando hasta que dió el ánima á Nuestro Señor, martes víspera de la Madalena á XXI días de Julio del dicho año (1454) seyendo de edad de XLIX años, después de haber recibido con gran devoción todos los sacramentos é haber hecho su testamento, como muy fiel é verdadero cristiano, por el cual mandó que su cuerpo fuese depositado en el Monasterio de San Pablo de Valladolid é de allí fuese llevado á la Casa de Miraflores» (1).

Había nacido don Juan II en Toro en el año 1405, crióse en su tierna edad junto a su madre, viuda, doña Catalina de Alencastre y residieron casi constantemente madre e hijo, durante la infancia de éste, en el convento de San Pablo de Valladolid. El carácter de la piedad presidió y predo-

---

(1) Crónica de don Juan.—Cap. CXXXII.

minó en la educación del joven monarca, que siempre se mostró muy amigo y muy devoto de las personas religiosas.

Dos veces estuvo casado don Juan II. A la muerte de su madre, cuando entraba en la pubertad, deliberaron su matrimonio los grandes y se le dió por esposa a doña María de Aragón, hija de su tío don Fernando el de Antequera, rey de Aragón. Sucedió esto por los años 1418. Doña María premurió a su esposo, falleciendo en 1445 y dejando como único heredero al infante don Enrique. Muy pocos meses después se trataban nuevas nupcias, e imponiéndose el favorito don Alvaro a don Juan, contraía sus segundos bodas éste, sin aparato alguno, con doña Isabel, hija del Rey de Portugal, en 1447. Antes que esta señora murió el Rey, dejando de este segundo matrimonio dos hijos: doña Isabel, excelsa reina de Castilla después, y el Infante don Alonso, que murió muy joven y está enterrado en Miraflores. La reina viuda se retiró de la corte y fijó su residencia en Arévalo, se le perturbó la razón, muriendo en 1496 después de cuarenta y dos años de viudez, reinando ya su hija doña Isabel la Católica. El cuerpo de la reina fué depositado primero en el convento de San Francisco de Arévalo, y nueve años más tarde era conducido a Miraflores, para colocarlo en el mismo sepulcro de su marido don Juan.

La Crónica de este Rey, escrita poco tiempo después de su muerte, describe sus condiciones físicas y morales y sus costumbres en muy características palabras: «Fué este ilustrísimo Rey, dice, de grande y hermoso cuerpo, blanco y colorado mesuradamente, de presencia muy real; tenía los cabellos de color de avellana mucho madura: la nariz un poco alta: los ojos entre verdes y azules: inclinaba un poco la cabeza: tenía piernas y pies y manos muy gentiles. Era hombre muy trayente, muy franco é muy gracioso, muy

devoto, muy esforzado: dábase mucho á leer libros de filósofos é poetas, era buen eclesiástico, asaz docto en la lengua latina: mucho honrador de las personas de sciencia: tenía muchas gracias naturales: era gran músico, tañia é cantaba é trobaba é danzaba muy bien: dábase mucho á la caza, cabalgaba pocas veces en mula, salvo habiendo de caminar: traía siempre un gran bastón en la mano, el qual le parecía muy bien (1)».

El historiador Padre Mariana forma un juicio muy poco favorable de este Príncipe: dice que «tenía algunas buenas partes, más sobrepujaban en él las faltas. Parece que tenía por el principal fruto de su reinado darse al ocio, floxedad y deportes» (2).

Tales defectos él mismo supo resumirlos en breves palabras tres horas antes de morir, diciéndole a su fisico Fernan Gómez: «Bachiller Cibdareal, naciera yo fijo de un mecánico, é hobiera sido fraile del Abrojo, é no rey de Castilla» (3).

Cumpliendo la última voluntad del difunto Rey, su cuerpo fué depositado en la Iglesia del convento de Predicadores de San Pablo, en Valladolid.

Muy cerca de un año permaneció el cadáver de don Juan depositado en San Pablo. Dispuesta ya sepultura en su Cartuja de Miraflores, hubo de procederse al traslado, y el día 20 de Junio de 1455 se personaron en dicho convento Ruy Diaz de Mendoza, Mayordomo mayor del Rey y de su Consejo; Juan de Padilla, albacea testamentario de don Juan; el Venerable Padre D. Fernando de las Torres, Car-

---

(1) *Crónica de don Juan II*, Cap. CXXXIII.

(2) Mariana. *Histor. de Esp.* L. XXII Cap. I.

(3) *Centon Epistolario del Baeh. Fernan Gómez de Cibdareal.*—  
Epíst.<sup>a</sup> CV.

tujo, Prior de las Cuevas de Sevilla, y otros muchos personajes de la Corte; de acuerdo con los Padres Dominicos, comenzaron la exhumación de los restos mortales del Rey para dejar cumplida su voluntad de que fuesen desde San Pablo trasladados a Miraflores.

Levantóse a presencia de todos la losa sepulcral y sacóse la caja que encerraba el cuerpo de don Juan, y rezadas que fueron las preces y oraciones propias del caso, el Prior de San Pablo dió por entregado el real cadáver a la Cartuja de Miraflores, y en su representación al Padre don Fernando de las Torres; de cuyo solemne acto recibió auto público el escribano Fernando González de Sevilla (1). Cubierta la caja por rico paño de brocado, partió la fúnebre comitiva, andando toda aquella noche y las siguientes, y el lunes día 23, entre ocho y nueve de la mañana, llegaron a las Huelgas, de Burgos, y salió a recibir el cuerpo la clerecía del Monasterio. Depositado en medio de su iglesia, dijo la misa el Abad de San Pedro de Arlanza, y por la tarde acudieron todos los cleros y cofradías de la Ciudad, recitando ante él los nocturnos del oficio de difuntos. Al anoecer formóse una procesión larguísima, que puesta en marcha y remontando la orilla izquierda del río Arlanza sin entrar en Burgos, acompañó el cadáver hasta la iglesia de San Pablo, también de la Orden de Predicadores, como la de Valladolid. Quedó en medio de su espaciosa nave colocado sobre un túmulo, y despedidos los acompañantes, los frailes de San Pablo le rezaron las vigiliass aquella noche, y con ellos quedaron velando algunos cartujos que venían siguiendo la comitiva.

Amaneció el 24 de Junio, martes, día propio de la Nati-

---

(1) Archivo de Miraflores. Copia antigua del acta.

vidad de San Juan Bautista, cuya fiesta se trasladó para el día siguiente. Las campanas de Burgos doblaron a muerto, acudieron desde muy temprano al convento de Predicadores los clérigos de las catorce Parroquias con sus cruces, el cabildo catedral, los frailes y todas las cofradías con inmenso gentío de la ciudad y de las aldeas y lugares vecinos, atraídos unos por la curiosidad, llamados otros por el deseo de tributar al Rey el último acto de respeto. Desde San Pablo rompió la marcha el cortejo, formado por inmenso gentío, con dirección a la Cartuja, y por entre las frondosas arboledas cubiertas ya del follaje del estío, desfiló la larga procesión compuesta de todos los elementos que constituían la entonces populosa Capital de Castilla la Vieja. Los menestrales, agrupados en sus corporaciones; los ciudadanos y hombres buenos, siguiendo las insignias de las respectivas asociaciones piadosas a que pertenecían, o tras las cruces parroquiales; los frailes trinitarios, agustinos, franciscanos y dominicos, precedidos de los clérigos, recitando todos con pausados intervalos los versículos del Miserere y del Benedictus; los nobles, los ricos homes y los caballeros, cubiertas sus relucientes armaduras y vestidos con enlutadas sobrevestas y capuces de jerga; el concejo de la ciudad, con sus vegueros empuñando las varas de plata, insignia de la nobleza y jurisdicción, y por último, el féretro cubierto por rico paño de tisú con las armas reales bordadas, llevado en hombros, y junto al real cadáver diez cartujos, seis monjes y cuatro barbones con sendas hachas de cera en sus manos. Presidía la procesión el obispo don Alonso de Cartagena revestido de pontifical, otro obispo y dos abades benedictinos, así mismo con ornamentos sagrados, mitras y báculos, seguidos de la plebe que no formaba en la procesión.

Espectáculo grandioso presentaría aquella gran multitud cuando después de atravesar el arco real del Parque, subía pausadamente ocupando toda la extensa cuesta que conduce a la meseta donde se asienta el Monasterio. Aquella Puerta real que tantas veces había pasado don Juan en compañía de sus amigos y cortesanos, volvía a cruzarla por última vez el inanimado cuerpo del rey para ir a reposar en el lugar prevenido por él con la confianza de alcanzar el eterno descanso mediante las continuas oraciones de sus monjes cartujos. Servía de fondo a aquel imponente cuadro compuesto por tantas y tan diversas gentes, la majestad de los bosques, la verdura de los sembrados y la claridad del horizonte alumbrado por el espléndido sol de Junio. Los pájaros de las arboledas cesando en sus trinos y gorjeos, huían despavoridos ante el rumor del concurso entre el que se dejaba oír el monótono salmear y los fúnebres cánticos de la clerecía.

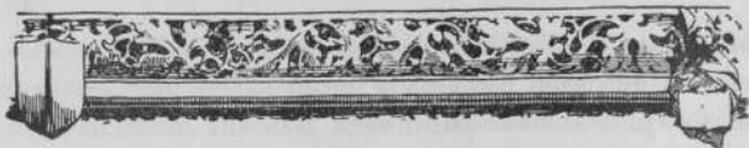
Llegados que fueron a la Cartuja cuyas obras estaban solo comenzadas, no bastó la improvisada iglesia, levantada con bastidores y tapices, para contener ni con mucho a todos los acompañantes. Celebró Misa pontifical el Obispo de Burgos y dirigió la palabra a los fieles *muy altamente*, (la que no pudo oír el monje testigo que esto relata porque las gentes *facian el oso*). Los cartujos dieron enterramiento al cuerpo del Rey colocándolo en la sepultura de cantería *bien larga é cumplida*, solada de ladrillos con una cruz de azulejos en medio.

Los paños que durante la estancia del cadáver de don Juan en San Pablo de Valladolid estuvieron sobre su sepultura, fueron motivo de litigio entre los padres cartujos de Miraflores y los dominicos de aquel convento: ambas comunidades los pretendían alegando sus razones. La deci-

sión recayó a favor de los padres cartujos. Estos paños de brocado quedaron extendidos cubriendo la losa sepulcral del Rey don Juan en Miraflores, y en sus cuatro ángulos se pusieron gruesas antorchas colocadas en candeleros de azófar, que ardían mientras los monjes recitaban los oficios.

En la primera visita que la Reina Católica hizo a Miraflores, quiso ver el cadáver de su padre, y entonces se sacó la caja de su sepulcro; ya no se volvió a él y esperando sin duda terminasen las obras del nuevo enterramiento abierto en medio de la iglesia, pusieronlo como provisionalmente en la sacristía, y así permaneció hasta el día 27 de Julio de 1524, en que después de solemnes exequias, se bajó a la cripta al efecto construída, sobre la cual se levantaba el regio mausoleo, monumento riquísimo, bastante por sí solo para dar celebridad a la Cartuja de Miraflores.





### CAPÍTULO III

Enrique IV de Castilla.—Lentitud en las obras de Miraflores.—Animosidad del pueblo contra los monjes —Los condes de Castro, bienhechores de la Cartuja.—Isabel la Católica, protectora de Miraflores.—Prosiguen las obras de su Iglesia.—Visita la Reina el cadáver de su padre.—El prior Padre Capillar.—Traslado del cuerpo del Infante don Alonso, hijo de don Juan II, a Miraflores.—Ultimanse los detalles interiores del templo.—El primer oro de América.—Devoción del Príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, a Miraflores.—Agradecimiento de los monjes a la Reina Católica.

(1455-1504)

Poco favorables fueron los tiempos de don Enrique IV para la prosperidad y acrecentamiento de las obras pías encomendadas al cuidado del monarca. A la debilidad de carácter, añadió el hijo e inmediato sucesor de don Juan II, una prodigalidad desmedida, y en sus últimos años, una conducta licenciosa y tal falta de dignidad, que no fué señalado este príncipe en ninguna cosa, según escribe el historiador Mariana, más que en la torpeza de su vida, en su descuido y flojedad, faltas con que desdoró mucho su reinado (1). Sin embargo, sus principios no habían sido tan malos; así es que hicieron concebir a

---

(1) Mariana.—*Historia de España*, Libro 24, Capit. IV.

los religiosos de Miraflores las esperanzas de su protección, por el amor que en sus juveniles años había demostrado a su santo hábito; pero se equivocaron.

Desde muy niño solía residir don Enrique en el magnífico Alcázar de Segovia; fortaleza que, acrecentada por él con espléndidas obras decorativas, tuvo siempre por su más estimada morada. La proximidad de la Cartuja del Paular a la ciudad de Segovia, era ocasión de que hiciese el príncipe frecuentes viajes a aquel retirado monasterio, acompañando unas veces al Rey su padre en persecución de la abundante caza que se criaba en sus sombríos bosques, o buscando, sólo, la apacible compañía de los monjes, en medio de tan escondido retiro, bien ajeno por cierto a su edad y a sus posteriores costumbres. Tal fué la devoción que cobró al Paular, que pidió descansar a su muerte dentro de su iglesia, haciendo a cambio de esta concesión largas y piadosas promesas. Pero estos proyectos, formados cuando apenas contaba diez y ocho años de edad (1443), se desvanecieron como el humo.

Entretanto, las obras de la Cartuja de Burgos, a pesar del afecto demostrado por Enrique IV a los cartujos, avanzaban muy poco a poco. El prior don Gómez de Medina había fallecido en el lugar de Getafe, cerca de Madrid, y para substituirle designó el Capítulo de aquel mismo año (1456), a D. Fernando de Villafranca, profeso también como sus dos antecesores, en las Cuevas de Sevilla, de donde era Vicario. Procuró este prelado seguir la edificación bajo los planos aprobados, pero no encontró pocas dificultades por la falta de medios suficientes y de la protección real. Era don Enrique «grande edificador de iglesias y monasterios, y labraba ricas moradas y muchas fortalezas» al decir de su Cronista Castillo, y según Pulgar

en sus Clarones Varones manifiesta, «usaba de magnificencia en hacer grandes edificios en los Alcáceres y Casas reales y en iglesias y lugares sagrados (1). Había heredado esta afición de su padre, que «si fué indolente para los negocios del Estado, como repiten todos los que de él se ocupan, no miró con el mismo hastío las artes que podían dar lustre á su Corona, ó satisfacer la piedad que le alentaba». Pero el hijo de don Juan II, a pesar de este testimonio de los historiadores contemporáneos, no se mostró muy propicio en los últimos años de su reinado a favorecer las fundaciones religiosas, por lo que no es de extrañar que se paralizasen las obras de Miraflores.

Con no muy sobrados medios, pues, y casi abandonada completamente de la protección del Monarca, tuvo que marchar la obra de Miraflores muy lentamente a la muerte de su fundador. El mismo don Enrique quiso mostrarse, a los principios de su gobierno, protector de ella; accediendo a los ruegos del Prior y monjes, y tratando de favorecerlos, dió un privilegio estando en Avila (1456), en virtud del cual, visto que *por mengüa de non haber piedra para la obra*, cesaba repetidas veces el trabajo de ella, y siendo la merced de Su Majestad que se acabase *lo más prestamente que ser pueda*, concedía licencia al Prior, *frayres é face-dores é obreros* del dicho monasterio, para que pudieran sacar material para la dicha obra de cualesquiera canteras y lugares hasta cinco leguas en derredor de Miraflores, pudiéndola traer al pie de la obra. No hacía esta concesión más que confirmar otra anterior de don Juan II (2).

---

(1) *Noticias de los arquitectos y Arquitectura de España* por el Exce-lentísimo Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola, con adiciones y notas de D. Juan Agustín Ceán Bermúdez.—Madrid, 1829.—Tomo I. pág. 110.

(2) Fechada en Avila en 21 de Enero 1456.

Con estas y otras facilidades que por su parte en sus principios pudo don Enrique dar; con los materiales y recursos que al monasterio quedaban al morir el Rey don Juan, y con las limosnas y donativos de algunos particulares, pudieron acabarse las veinticuatro celdas del claustro grande, las que se dieron por terminadas en el año 1457, y en el siguiente, se concluyó la arquería del mismo claustro, cuyas bóvedas no se cerraron hasta dos años después (1460), en cuya época se dejó por utilizable la hermosa pieza del refectorio, de fuertes bóvedas apuntadas y de tan regulares proporciones, que quedó destinada para iglesia provisional mientras no se terminase el grandioso templo, muy atrasado aún por entonces, cuyas lentas obras se paralizaron de tal manera en 1464, que en los doce años siguientes, casi no se hizo nada en ellas, si no fué preparar algunos materiales, *porque el reino estaba revuelto*, dicen los libros del monasterio, y *el rey Don Enrique, nada daba*; añadiendo, que *hasta que murió estuvo con poco ó nada de juicio* (1). Por aquellos mismos años, esto es, en el de 1461, quedaba también hecho el claustro pequeño entre la iglesia, el refectorio y las capillas; pues consta que en dicho año se pintaron sus bóvedas, las del refectorio y la techumbre del tránsito de la cocina.

Terminadas las celdas, habilitados ya locales para poder normalizar la vida regular con mayores medios, creció el número de religiosos, de modo, que casi se dobló durante el tiempo que rigió esta casa como Prior el Padre don Fernando de Villafranca (1456-1463). Así es que en su comienzo se contaban catorce conventuales, y al terminar su gobierno, eran ya veintisiete los individuos que formaban la lista de la comunidad.

(1) Extracto del *Libro Becerro*.—Arch. de Miraf.

A don Fernando de Villafranca sucedió en el priorato don Payo de Ribera, varón ilustre por su linaje y profeso de las Cuevas de Sevilla. Durante su tiempo, no sólo las donaciones del Rey se habían suspendido, sino que tampoco se lograba con la debida exactitud el cobro de las tercias asignadas a la Cartuja, cuyo pago resistían los pueblos con tal insistencia, que hubieron de acudir los monjes en queja al Rey; y atendida que fué su justa petición, expidió don Enrique, estando en Valladolid, carta real, apremiando a los merinos, justicias y vecinos de las villas y lugares al pago de las referidas tercias por justos títulos pertenecientes al monasterio de Miraflores. Lleva esta carta la fecha de 27 de Septiembre de 1466.

Al Padre Ribera sucedió en la prelación el Padre Getino, quien ya había sido antes Prior de esta misma Casa, aunque en las Memorias de ella no dice cuándo lo fué la otra vez. En el primer año de su elección (1471) ocurrió un hecho escandaloso, que prueba la animosidad con que algunos de Burgos miraron las donaciones y privilegios otorgados a Miraflores por el Rey don Juan. Habían vendido los cartujos, por el mes de mayo, gran cantidad de trigo a unos serranos. Cargaron éstos el grano en quince carretas, las que dejaron listas y aparejadas a la caída de la tarde en los patios del Convento. Cerró la noche, e inesperado golpear de las puertas y fuerte gritería, despertaron a los dormidos mozos y dueños de las carretas, y a los criados de la Cartuja. Promovían tan grande como desusado ruido un tropel de hombres que a pie unos, a caballo otros, y armados de *fustes de fierro*, habían venido desde la ciudad a la Cartuja alumbrados por humeantes antorchas y linternas y en ademán provocativo, a juzgar por sus voces y actitud. A la fuerza invadieron el patio del monasterio,

asaltaron las cuadras y corrales, y a viva fuerza desataron los bueyes de sus establos, unciéronlos a los vehiculos, y prorrumpiendo contra los religiosos con *palabras voluntariosas*, arrancaron de los patios de la Cartuja, y trigo, carretas y sus bueyes no pararon hasta Burgos. ¡Inaudito hecho que prueba el atrevimiento del populacho, escudado en la falta de justicia y decaimiento del principio de autoridad! Eran casi todos gente mecánica y popular: peraires, carniceros, obreros, el hijo de un carbonero y otros menestrales, de la misma ciudad de Burgos.

No está averiguado el efecto que produjeron en aquella atrevida gente las amenazas del Juez eclesiástico, ni si, en su consecuencia, el trigo substraído volvió a la Cartuja o se lo llevaron los serranos compradores, que de suponer es que recuperarían sus carretas y yuntas de bueyes.

Entre tanto, iban los monjes acudiendo a lo más urgente de las obras en la parte del monasterio, quedando por completo paralizadas las de la iglesia cuyas gruesas paredes estaban levantadas por la parte que recae al campo, sólo veinte pies, y en el otro lado, que es el que linda con el claustriillo, aprovechándose el mismo muro del antiguo Palacio, convenientemente reforzado, media la altura de lo construído, treinta y seis pies. Así quedaba el trazado de la iglesia, esperando mejores tiempos para poderse proseguir.

Con los escasos medios de que podía disponer la comunidad, y con la ayuda de algunos bienhechores, se comenzaron la cerca de la huerta contigua y las doce celdas para los hermanos conversos, que según el primitivo plan debían construirse alrededor de su correspondiente claustro. Entre los protectores que prestaron su apoyo a la Cartuja de Miraflores en aquella época, figura en primer término la familia ilustre de los Mendozas, Condes de Castrojeriz. Tan

reconocidos se mostraron los monjes hacia el Conde don Rodrigo Diego de Mendoza, que le concedieron el derecho de sepultura para algunas personas de su familia en una de las capillas del claustro pequeño. En 1473 se compraron las piedras para labrar el sepulcro de un sobrino de dicho don Rodrigo, niño de pocos años. Aun reposan sus huesecillos en la urna que se ve adosada a la pared de la capilla, con el blasón de la noble familia de los Mendozas. Muy pocos años después, cerca del sepulcro del tierno vástago de la noble casa de los Condes de Castro, recibía enterramiento otro ilustre personaje de la misma: don Íñigo de Mendoza, arcediano de Huete, canónigo de Burgos e hijo del Conde don Rodrigo. Fué sepultado en medio de la misma capilla, y sobre su enterramiento se colocó sencilla losa de piedra (1). Estos son los dos únicos enterramientos singulares que, fuera de los de la familia real, se ven en la casa de Miraflores. Su concesión fué en tiempos en que ningún auxilio de los Reyes recibía el monasterio. Por esto, poco tiempo después, tratándose de ceder lugar para sepultura a otro bienhechor de la Casa, se opuso la Reina doña Isabel, manifestando al Prior, que no necesitaba la casa otros protectores, teniendo como tenía a los Reyes. Pero a todas estas cosas había obligado el completo abandono con que miró don Enrique *el Impotente* la obra predilecta de su padre, y preciso fué para salir de aquella postración, el que subiese al trono de Castilla su hermana, la nunca bien alabada doña Isabel.

En medio de la prosperidad, reputación y prestigio que tenía la Orden Cartujana por entonces en España, no podía quedar en abandono la obra de Miraflores suspendida en

---

(1) No se ve esta lápida, que aun existe, por estar cubierto en la actualidad el suelo de la capilla con entarimado de madera.

parte durante los años que reinó don Enrique IV. A la munificencia de doña Isabel la Católica se debe la iglesia de Miraflores, cuya fábrica fué ampliada con la decoración y ornato necesarios, sin perdonar medio para que resultase digna de los Reyes de Castilla; y salió su conjunto tan variado, artístico y rico, que bien prueba a la primer vista la grandeza de ánimo de la Reina insigne que tal monumento y con tan bellos y perfectos detalles hizo construir.

La época se prestaba para que las artes diesen el resultado que la Reina Católica se proponía. A todos los reinados anteriores llevó conocida ventaja en materia de edificaciones, el de don Fernando y doña Isabel. Pero si todas las muchas edificaciones que se hacían por entonces en España se debían a los Reyes Católicos de consuno (1), la continuación de Miraflores pertenece sólo y exclusivamente a doña Isabel. Por esto, a diferencia de los otros muchos edificios que ellos mandaron levantar, no se ven en Miraflores los emblemas heráldicos propios de aquellos Reyes y tan frecuentes en todas las obras de su tiempo: ni el simbólico yugo y flechas (iniciales de *Ysabel* y *Fernando*); ni la significativa Granada; ni el Águila de San Juan, portante de las armas de Castilla y de León, Aragón y Sicilia, se ven en la iglesia, en el coro, en el retablo, ni en ninguna otra parte de esta Cartuja; signos todos ellos repetidos y aun prodigados como motivos de decoración en las otras construcciones, costeadas o protegidas por los regios consortes. La idea predominante fué la de que esta Casa de Miraflores, enterramiento de los padres de doña Isabel la Católica, apareciese como exclusiva fundación de don

---

(1) Puede verse esto comprobado en Llaguno y Ceán Bermúdez en su citada obra sobre los *Arquitectos y Arquitectura*, al tomo 1, pág. 114 nota 1.

Juan II y su prosecución y término fuese como la continuada voluntad de aquel Rey, sin que nunca su hija tuviera ni aun la remota intención de proclamarse su fundadora: título que justamente merecía por el interés y celo que desplegó en dejar acabada esta fundación, y por los favores que dispensó a su comunidad.

Correspondía a la magnánima voluntad de doña Isabel la pericia de los maestros que realizaban sus deseos: Juan de Colonia, el autor del trazado, y su hijo Simón, tan eminentes en su arte, que dejaban implantada en Burgos la escuela más fértil de arquitectura que por entonces hubo en España; y Gil de Siloé, el inimitable autor del sepulcro de Juan II, que esculpía el mármol con la misma facilidad que si modelara blanda cera.

Trabajábase, pues, por iniciativa de la Reina y a sus expensas en la iglesia de Miraflores, y tocaban ya los muros a su mayor altura, cuando era elegido Prior de esta Casa el Padre don Juan Temiño (1483), por haber pasado su antecesor, el Padre Getino, a gobernar la del Paular. Fué el Padre Temiño el primer prelado hijo de hábito de la Santa Cartuja de Miraflores. Durante su prelación visitó la Reina esta fundación, por ver el cuerpo de su padre y para disponer ella misma las obras que se tenían que hacer. Fué esto en el mismo año 1483. No consta estuviera antes de esta fecha en Miraflores, pero sí en Burgos.

Más de siete años habían transcurrido desde la primera entrada de la Reina en Burgos, cuando hizo su segunda visita a esta ciudad, (1483). Iba de paso para las provincias vascas, donde reclamaban su presencia los asuntos de Navarra (1). Detúvose fuera de los muros, y antes de hacer

---

(1) Flores. *Memorias de las Reinas Cathólicas*. Tomo II, pág. 816.

su triunfal entrada, quiso tributar el homenaje de su filial respeto a su buen padre don Juan. Subió la penosa cuesta de la Cartuja acompañada de algunas personas de la Corte. No venía con ella el Rey don Fernando, pues estaba ocupado en la guerra contra los moros de la Andalucía. Ante la puerta del monasterio, a cuya izquierda se erguía la mole de piedra de la iglesia, cuyos andamiajes indicaban que aun no era terminada, paróse la prudente señora al decirle el Venerable Prior don Juan de Temiño, que en la Cartuja estaba terminantemente prohibida la entrada a las mujeres, a no tener licencia superior. A cuya observación contestó la Reina con gran piedad: «*Lejos de mi, Padre, que por mi causa sufran alteración las leyes de vuestra santísima Orden*»; y dicho esto, se retiró de los dinteles del monasterio (1).

Como su objeto era ver los restos de su padre, por su iniciativa se levantó la marmórea losa bajo la que reposaba el cadáver del Rey fundador, y sacaron los religiosos el féretro fuera de la clausura; y ante su vista, se postró la magnánima Reina orando por aquel a quien debía el ser.

¡Hermoso cuadro de amor filial, que hacían resaltar los detalles y circunstancias que le acompañaban! La interesante figura y casta belleza de la Reina; la apostura de los cortesanos y elegancia de las damas que formaban su cortejo; la presencia de los monjes y frailes conversos, que no abandonaban los restos de su querido Rey y juntaban sus plegarias en sufragio de su alma con las que, llena de religiosa unción, elevaba la piadosa hija olvidada de ser Reina. Precisamente aquel día que tuvo efecto tan tierno acto, se cumplían 29 años que había muerto don Juan II. Era esto

(1) *Ephemerides Ordinis Cartusiensis à D. Leone Le Vasseur. Tomo I, pág. 8.*

el 21 de Julio de 1483, víspera de Santa María Magdalena.

Regresó la Reina con su acompañamiento a las Huelgas, donde se hospedaba, y al día siguiente, 22 de Julio, entró en la ciudad con toda pompa y grandes aclamaciones del pueblo. La tela de tisú de oro que formaba el palio bajo del cual fué recibida, la envió al siguiente día a la Cartuja.

Visto el inconveniente que ponían los estatutos cartujanos a la entrada de las mujeres, y para evitar en lo sucesivo el que las reinas tuviesen prohibida la entrada en Miraflores, acudieron el Prior y los monjes en súplica al Reverendísimo Padre General, quien accedió por fundados motivos a que pudieran entrar en la clausura de esta Casa la Reina y sus hijas con su comitiva. Repitióse algunos años después la misma súplica para obtener confirmación de la anterior dispensa, y se contestó por el General, que se opusiese la debida resistencia, y no produciendo resultado, se tolerase la entrada.

Con motivo de esta visita de la Reina Católica a Miraflores, y al sacarse el cuerpo de don Juan II de su sepultura provisional, necesariamente debió recordarse la idea, ya de antes concebida, de fabricar un gran mausoleo bajo el que debían estar depositados los restos de este rey y de los de su última consorte. Designado estaba desde mucho antes el punto donde debía emplazarse este sepulcro, pues que en la relación y proyecto que los monjes tenían hechos desde mucho tiempo antes que doña Isabel subiese al trono, ya se hace mención del lugar cierto del enterramiento definitivo, expresándose que había de estar en medio de la Capilla mayor, debiendo quedar entre ella y las gradas *algún espacio por algunas ceremonias que se acostumbran hacer en la Orden.*

Muy adelantada andaba la obra de la iglesia, aunque no era del todo acabada. Aquel mismo año que estuvo la Reina se dejó concluída la Sacristía, y previniendo, quizá, que muy pronto comenzarían las obras del definitivo enterramiento de don Juan, según el interés demostrado por su hija, ya no volvieron los restos a la fosa provisional de donde ios habían sacado; y colocados en su fuerte caja de madera, quedaron depositados en la sacristía hasta muchos años después.

Al siguiente año de la venida de la Reina a Miraflores (1484), tocaba ya a su término la obra del cuerpo de la iglesia. Así lo indican la colocación en su fachada del escudo de los Reyes Católicos y la de la Cruz, sobre el vértice de la misma; ceremonia esta última que revistió extraordinaria solemnidad. Ofició el Venerable Prior don Juan Temiño; se recitó por los monjes el Oficio propio de la Santísima Cruz; se bendijo con las preces del ritual la obra, y quedó fijo el signo de la redención en lo más alto de la fachada; demostrando con tan religiosos actos la comunidad su alegría, por ver acercarse ya el día deseado de poder rendir culto a Dios en su magnífico templo. No faltaron a esta cristiana fiesta multitud de pobres, y a todos los que acudieron y rezaron el *Pater noster* y el *Ave María* ante el Crucifijo, se les dió de comer aquel día, que lo fué el 23 de Julio de dicho año 1484 (1).

Ocupando el triangular frontón que corona la fachada del templo de Miraflores, se ve, tallado en relieve, un gracioso ángel portante del escudo propio de los Reyes Católicos, único signo que en todo el edificio revela la protección que a esta Casa dispensó doña Isabel. Los cuarteles de Sicilia y Aragón se ven junto a los de León y Castilla,

(1) Extracto del *Libro Becerro*.—Archivo de Miraflores.

recordando la fusión de ambas monarquías. A propósito de este timbre heráldico que tan graciosamente sella el majestuoso templo de la Cartuja, refiérese y las apuntaciones del archivo de la misma también lo dicen, que en otra de las veces que vino la Reina Católica a esta Casa, recibió grande enojo al ver colocadas en aquel lugar tales armas y no solamente las de su padre, diciendo con indignación:— «¿Por qué se permiten en casa de mi padre otras armas que las de Castilla y de León?»—De donde le nació el enojo a doña Isabel fué de la propia humildad, por querer atribuir toda aquella fábrica a la memoria de su padre y no a su propia gloria, pues como buena hija sólo se proponía cumplir la voluntad de aquél y nada más.

Cuando se dejó por conclusa la fachada quedando colocado el escudo y la cruz, aun no estaba cubierta la bóveda del templo, pero trabajábase sin descanso bajo la dirección del maestro Simón de Colonia, que vino a dejarla cerrada por completo en 1488, según los planos de su padre Juan de Colonia. Treinta y cuatro años hacía que se habían echado los cimientos de esta iglesia, y tras larguísimas interrupciones se había encargado de dirigirla, después de la muerte del arquitecto Juan de Colonia, el maestro Garci Fernández de Matienzo, que murió de peste en 1478, y entonces la emprendió el hijo y discípulo del acreditado autor de las torres de la Catedral de Burgos, al cual cupo la gloria de dejarla acabada, aunque muchos años después aun se perfeccionó su exterior, dándole más elevación y añadiéndole la crestería que la corona. Y por cierto que es de lamentar que este accesorio, con los pináculos y agujas que le completan, viniera a hacerse en una época en que el arte ojival había entrado ya en la decadencia, perdiendo toda su gracia y esplendor.

Doña Isabel cobró afecto a la observantísima comunidad de Miraflores, y no contenta con sus donaciones y repetidas limosnas, con haber confirmado las concesiones y privilegios que le había otorgado su padre, quiso acrecentar aún sus rentas concediendo un juro de cincuenta mil maravedises sobre las alcabalas de Santa María del Campo (1486).

Ultimábanse ya los detalles de la decoración interior del templo, y en 1489 quedaba asentada la bella sillería gótica del coro de los monjes, de prolijas labores, hábilmente trabajadas en madera de nogal, que dieron don Luis de Velasco, señor de Belorado, y otros devotos de esta Casa. No escasearon las demostraciones de afecto de los señores de Burgos hacia los Padres Cartujos. El Obispo don Luis Osorio de Acuña quiso cooperar también a la obra del monasterio, y regaló con el consentimiento del ilustre Cabildo, un gran bloque de piedra de Ontoria, sobrante de la fábrica de la Catedral, el cual hicieron desbastar y pulir los monjes, sacando el tazón de la fuente central del claustro, donde está el camposanto (1490).

Entretanto, venía a regir la casa uno de los varones más esclarecidos que figuran en el catálogo de sus Piores. Por el mes de Julio de 1487, había pasado al Paular don Juan de Temiño con igual cargo. Cinco meses estaba sin Prior Miraflores, cuando eligió a don Pedro Capillar, respetable varón profeso de la Gran Cartuja de Grenoble, que había venido a España junto con el Prior de Bolonia a visitar las casas de la provincia de Castilla. Era el Padre Capillar muy erudito y muy buen teólogo, tanto, que el mencionado Obispo de Burgos don Luis Osorio, se hizo acompañar de él en ocasión en que pasó a la villa de Briviesca a examinar la causa de ciertos herejes. Lleno de méritos murió el venerable Prior el día 28 de Noviembre de 1491, siendo el

primer Prelado de Miraflores que fué enterrado en el camposanto del claustro grande.

A mediados de Agosto de 1492 habíase terminado ya un magnífico sepulcro que la Reina había mandado construir junto al que aun se estaba haciendo para sus padres; estaba destinado aquél a guardar el cuerpo de su hermano don Alonso. Un sábado 11 de Agosto de dicho año, una fúnebre comitiva presidida por el Obispo de Burgos y acompañando los restos del Infante, se presentaba a las puertas de Miraflores. La comunidad, noticiosa ya de su venida, salió procesionalmente a recibir el arca que los contenía, para depositarlos en aquel suntuoso enterramiento después de celebrar por su alma y en la Iglesia provisional los correspondientes oficios. Quedaron encerrados los huesos del Príncipe dentro de aquel monumento, y en la magnífica estatua orante que hay sobre él, magistral trabajo de no menor mérito que toda la prodigiosa urna sepulcral y arco que la cobija, dejó el artífice Gil de Siloé a los venideros patente recuerdo de la fisonomía y apuesta figura de D. Alonso. Cuando su cuerpo se trajo a Miraflores, ya hacía veinticuatro años que había muerto. Muy joven aún, a los quince años, por los mismos días en que la nobleza descontenta del proceder de su hermano D. Enrique IV le había aclamado por Rey, fué segada inesperadamente su vida en Cardenosa, lugar vecino a Ávila. Pestilencial enfermedad que algunos tomaron por envenenamiento le acabó la existencia, exhalando su último suspiro el martes 5 de Julio de 1468. Enterrado en el convento de San Francisco de Arévalo, en cuya villa residía su madre, la segunda esposa de don Juan II, fué exhumado por orden de la Reina Católica su hermana, que quiso reposaran sus cenizas cerca de las de sus padres en la misma Iglesia de

Miraflores. El Obispo de Burgos don Luis de Acuña se adelantó a recibir el cuerpo a Palenzuela, y llegados a la ciudad el día de *San Llorente* (10 de Agosto), le dejó en la Catedral, donde se le hicieron las honras fúnebres, y al siguiente día fué trasladado a la Cartuja, donde reposa.

Joyas de inapreciable valor posee el Monasterio de Miraflores en el sepulcro de don Alonso, y en el de mayor mérito aún, destinado a los Reyes sus padres. Ambos son prodigiosas obras de arte y lo más prolijo de su género de cuantas se hicieron en España dentro del estilo ojival. Se admira un competente escritor, y no puede comprender, al ocuparse del sepulcro de don Juan, «cómo había tanta constancia de hombres para dar fin á tales empresas» (1).

El 2 de Agosto de 1493 se acabó de dar la última mano al sarcófago de los Reyes, obra que basta por sí sola para dar celebridad a la Iglesia de Miraflores. No se descuidaban los menores detalles para dejar convertido el templo en acabada maravilla. Debía parecer por entonces la Cartuja un vasto taller: desbastábanse las piedras y se modelaban a cincel sus más diminutos detalles; terminada ya la graciosa sillería del coro y otras obras de carpintería, se preparaban e iban acumulando las piezas para entretallar y ensamblar el grandioso retablo mayor, que dirigía también el maestro Gil de Siloé, autor de los sepulcros, colocábanse mientras tanto las preciosas rejas de hierro que acababa de forjar un hermano lego de la misma Casa, Fray Francisco de Salamanca, peritísimo en los trabajos de la ferretería y autor de tan celebradas obras como las bellísimas rejas del Paular y las de la Catedral de Sevilla. Como si todo esto no bastase a enriquecer el templo, no

---

(1) Llaguno y Almirola, «*Noticias de los Arquitectos*».—Tomo I, página 107.

quiso la Reina excusar el menor gasto para dejar completa la obra, añadiéndole hasta los últimos accesorios. Cubriéronse los altos ventanales de vidrios pintados traídos expresamente de Flandes, y se cerraron también las ventanas del claustro contiguo a la iglesia con vidrieras que contenían emblemas y escudos propios del Rey D. Juan y preciosas figurillas de ángeles y otros motivos, de las que apenas si ha venido a quedar alguno que otro incompleto fragmento. De Flandes se trajo asimismo, una preciosa tabla de aquella escuela (1495) representando la Adoración de los Reyes (1). Juan Flamenco, afamado pintor, ejecutó en la misma Cartuja el cuadro de San Juan Bautista (2). A los ornamentos y piezas de orfebrería ya existentes se añadieron otras, compradas ahora para el mejor servicio del altar; entre otros objetos hacen mención las notas del Libro Becerro, de un incensario con su naveta de plata dorada. La riqueza de las telas estofadas procedentes de vestiduras y ropajes que habían pertenecido a la real Casa, y la preciosidad de los vasos sagrados, que las personas de la familia real habían donado, motivaron más adelante el que los monjes, considerando que su excesivo mérito podía estar algún tanto en contradicción con la sencillez y simplicidad del rito cartujano, acudieran al Reverendísimo Padre General pidiendo licencia para poder poseer y usar en los actos del culto ornamentos de oro y plata. A tal demanda accedió el Superior con estas palabras: «*Cartusiana et laudanda simplicitas concedimushi*». — «Concedemos esto ateniéndose a la laudable simplicidad Cartujana.»

(1) Se colocó en uno de los altares del coro de los legos; después se pasó a una celda, dejando copia en el altar.

(2) En las notas del *Libro Becerro* dice: «en el año 1496; Pintó Juan Flamenco el cuadro de San Juan Bautista, que terminó en 1499».

Es tradición que terminada la hermosa pieza del refectorio en 1461, se convirtió en provisional Capilla hasta el año 1496, en que aparece en las antiguas anotaciones que fueron construídas las mesas para el servicio de la comunidad, año en que debió trasladarse el Sagrario al Capítulo donde se continuó la celebración de los Oficios; habíase terminado la fuerte obra de cantería, del dicho Capitulo, pocos años antes (1490), y allí celebraron el coro los monjes hasta la definitiva terminación del retablo del Altar mayor de la Iglesia, que duró tres años, desde el 1496 al 1499, en el que se inauguró el primoroso templo.

El retablo mayor de Miraflores es una gran fábrica de madera tallada, cuya múltiple variedad de detalles confunde a primera vista; pero al contemplarle sosegadamente, sale vencida la crítica severa del artista por la piedad que inspira su mística composición. Mientras se construía, y con ocasión de estar la Reina en la vecina ciudad de Burgos, visitó los ya adelantados trabajos, pudiendo gozarse contemplando la perfección y magnificencia de las obras y la majestad de los sepulcros de sus padres y hermano.

Ocurría esto en el año 1496. En Burgos estaba la Reina con su marido y los Príncipes sus hijos, y en su posada, que era la *Casa del Cordón*, recibieron la extraordinaria visita del gran descubridor de la América, que de vuelta de su segundo viaje, venía a tributar su respeto a los Reyes, presentándoles acompañado de algunos indios, rarísimos ejemplares de la fauna y de la flora del Nuevo Mundo, con cantidad de preciosos metales, que, como triunfal éxito de sus fatigas, depositaba el intrépido genovés a las plantas de los egregios monarcas de Castilla y de Aragón. No podía darse mejor destino que el que doña Isabel daba al primer oro de la América. Mandó don Fer-

nando el Católico que con una parte de aquel oro que trajo Colón, se dorasen en Zaragoza los techos y artesones de la sala regia de su Palacio de la *Aljafería* (1). Quiso la Reina doña Isabel destinar parte de este mismo oro a la casa de su padre don Juan II, que por tal miraba a la Cartuja de Miraflores; y para lo más digno de ella que era el retablo mayor, ofreció generosa las primicias del precioso metal del Nuevo Continente.

Durante la estancia de los Reyes en Burgos celebráronse con fastuosas fiestas las bodas del Príncipe don Juan su hijo único varón, con la hija del Emperador de Austria, doña Margarita (1497). Algunos meses antes de este fausto suceso, día de la Asunción de Nuestra Señora, 15 de Agosto del mismo año, había dejado de existir en Arévalo, su habitual residencia, la madre de la Reina Católica, doña Isabel de Portugal. Su cuerpo, que fué sepultado en el convento de San Francisco de dicha villa de Arévalo, al cabo de ocho años y nueve meses lo trasladaron al sepulcro real de Miraflores.

Algunos meses después de verificarse el matrimonio, cuando aun casi duraban las alegrías de los grandes festejos y regocijos públicos, moría el Príncipe en Salamanca el 4 de Octubre de 1497 (2).

Muy devoto se había mostrado hacia los Cartujos el hijo de los Reyes Católicos, y mucha afición había cobrado hacia la Casa de Miraflores, por cuanto habiendo estado en ella varias veces en el tiempo que permaneció en Burgos, en el año anterior de ocurrir su muerte, quiso hacerse construir unos palacios junto a la Cartuja, y al efecto, el maestro Simón de Colonia, que dirigía las obras de su iglesia,

(1) Argensola. *Anales de Aragón*.—Lib. I, Cap. X, pág. 100.

(2) Flores.—*Memorias de las Reinas Católicas*.—Tomo II, pág. 847.

estuvo una semana, por mandato del Príncipe, haciendo estudios y tomando sus medidas para el replanteo de tales palacios, cuya edificación quedó sin efecto por la inesperada muerte del joven Príncipe. La Comunidad de Miraflores celebró las exequias del que consideraba como su amigo y protector, según las demostraciones de afecto que tenía dadas. Tales fueron éstas, que se asegura en las tradiciones de esta Casa que se asentaron en las notas de su Archivo, que habiendo preguntado al Infante en su última enfermedad dónde quería ser sepultado, contestó que en Miraflores junto a sus abuelos; cosa que no se efectuó, pues determinaron sus padres llevar su cuerpo a la Iglesia del suntuoso Convento de Santo Tomás de Avila, del Orden de Predicadores.

Después de esta larga y última temporada que doña Isabel la Católica permaneció en Burgos, ya no volvió a ver la Cartuja de Miraflores, deseando que todo se acabase a sus expensas. Sucesos políticos y quebrantos de familia la llamaban a diferentes puntos del Reino, hasta que viniendo a Medina del Campo adoleció en Julio de la fatal enfermedad que en cuatro meses le acabó su gloriosa vida, entregando su espíritu a Dios, martes 26 de Noviembre de 1504.

Justamente merece esta gran Reina ser tenida y considerada como fundadora de la Santa y Real Cartuja de Miraflores. La confirmación de sus privilegios; la ampliación de sus dotaciones, la terminación de sus costosas obras, en su mayor parte a tan insigne Señora se deben. Honróse ella en levantar en Miraflores templo a su Dios y sepulcro a sus padres, y honraronse los monjes de esta Casa, y se honran aún, de tener a la Reina Católica por su principal bienhechora y aún como fundadora. Así lo consignaron en elegante inscripción latina, modestamente pin-

tada en una de las paredes del atrio, los Padres Cartujos, para perpetuo recuerdo y en señal de reconocida gratitud hacia la egregia Señora, «cuya memoria dicen en ella, será bendita para siempre entre los religiosos de esta Casa». «*Quorum memoria apud hujus Cartusiae alumnus, in perpetua erit benedictione.*»





## CAPÍTULO IV

Cláusula testamentaria de Isabel la Católica.—Últimas obras costeadas por el real erario.—Pestes en Castilla.—Traslado de los restos de doña Isabel, mujer de don Juan II, a Miraflores.—Doña Juana «la Loca» y Felipe «el Hermoso».—Muere don Felipe y es depositado en la Cartuja.—Visita doña Juana el cadáver de su marido.—Su traslación desde Miraflores.—Donaciones de la Reina.—Carlos I.—Las Comunidades de Castilla en Burgos y los Comuneros en los términos de la Cartuja.—Cartas de Hermandad.—Se baja el cuerpo del Rey fundador a su sepulcro.—Priors de Miraflores: el Padre Lapuebla.—Nuevas obras.—Gracias pontificias.—Mirada retrospectiva en el centenario de la fundación.

(1504-1541).

COMO si la Reina Isabel la Católica hubiese querido extender su protección hacia la Cartuja de Miraflores, aun más allá del sepulcro, solemnemente dejó consignada en su testamento la siguiente cláusula:

«Item, mando que sea cumplido el Testamento del Rey don Juan mi señor y padre (que Santo Paraíso haya), quanto toca á lo que mandó para honrar su sepultura en el devoto Monesterio de Santa María de Miraflores; cerca de lo qual se podrá haber información de los religiosos del dicho Monesterio de lo que dello está cumplido, é resta por cumplir; é como quiera que á mi noticia no haya venido que del dicho testamento haya otra cosa por cumplir á

que yo sea obligada de derecho, pero si se fallare en algún tiempo, que del está otra cosa por cumplir á que yo sea obligada, mando que se cumpla.»

Quedó terminada en vida de doña Isabel la hermosa Iglesia, excepción hecha de algunos aditamentos que se le añadieron después. Las piezas más principales del Monasterio también estaban ya concluidas, y en los postreros años del reinado de la ilustre señora, iban construyéndose aquellas fábricas que debían dejar perfecto el edificio, dotándole de los necesarios servicios indispensables para la vida interior de la Comunidad. El pabellón destinado a hospedería estaba levantándose por los años 1501; el encañado de plomo para distribuir las aguas de la *Fuente bendita* se colocó en 1503, en cuyo año se trajeron 29 pilas de piedra de San Cibrian, para asentarlas en los jardines de las celdas, y por el mismo tiempo se hizo el tránsito cubierto de bóveda, desde el claustro de los hermanos conversos al claustro pequeño del lado de la Iglesia, cuyo pasadizo se construyó para facilitar a los legos la entrada directamente a la Iglesia, sin tener que cruzar el claustro de los monjes, según antes lo hacían.

Al ocurrir el fallecimiento de doña Isabel (1504), deseosos sus albaceas de llevar a efecto estrictamente la voluntad de la Reina, comisionaron a García Cotes, Corregidor de Burgos, quien informado de los proyectos de los monjes, procedió a formar la tasación de todo cuanto faltaba realizar, y se calculó en dos cuentos cuatrocientos mil maravedises; cantidad que exactamente mandó dar el Emperador Carlos I. Con estas sumas que se libraron por el real erario, se fueron pagando las obras que se hicieron hasta el año 1507, dejando con ellas completa y acabada después de 55 años, la fundación de don Juan II, cuya

gloria no sólo cupo a su hija doña Isabel, sino también a su nieto Carlos I. Desde el expresado año 1507 todo cuanto en adelante se hizo se costeó de las propias rentas del Convento, quedando memoria de que las primeras edificaciones que por su cuenta pagó la Comunidad de Miraflores, fueron unas paredes del corral de las ovejas a la parte del camino, entre la Cartuja y el parque o huerto grande cerrado, junto a las celdas de los conversos (1).

Como si la pérdida de la gran Reina Isabel hubiese influido en el estado del tiempo, hubo el mismo año de su fallecimiento torrenciales y copiosas lluvias por el mes de Diciembre, y con tantas humedades se perdieron las cosechas; y como inmediata consecuencia, el hambre invadió toda la comarca y al hambre siguióse, juntándose con ella, la peste que llamaban *modorra*, que causó innumerables víctimas en las tierras de Castilla, sin que del contagioso mal pudiera eximirse la Comunidad de Miraflores, no obstante vivir tan aislada y lejos de población. Dos monjes y cinco hermanos legos perecieron de la peste. En aquella ocasión la Cartuja de Miraflores acudió, como siempre lo hizo después, a remediar solícita las muchas necesidades que afligían al pueblo de Burgos. Tantas fueron las limosnas que los padres cartujos dieron entonces, *que su fama corrió por todo el Reino*, según se lee en antiguos escritos.

Exactos anduvieron los albaceas de la Católica Reina en el desempeño de su cargo, pues aun aquellas cosas que no estaban comprendidas en la letra del testamento, pero que constaba claramente ser de su voluntad, las hicieron cumplir. Así sucedió en la traslación de los restos mortales de su madre doña Isabel de Portugal, para ser definitivamente

---

(1) Extracto del *Libro Becerro*.— Archivo de Miraflores.

depositados en el regio sepulcro de Santa María de Miraflores. En efecto, pocos meses habían pasado desde el fallecimiento de su hija, cuando practicadas las oportunas diligencias por sus testamentarios, se procedió a la exhumación de los restos de la Reina madre. Comisionados por la Cartuja de Miraflores, se personaron para este acto en el convento de frailes franciscanos de la villa de Arévalo, donde a su muerte habían sido aquellos depositados, el Venerable Padre don Juan de Padilla, Prior de Aniago, sevillano ilustre y excelente poeta, con los dos hermanos conversos cartujos de Miraflores, Fray Ochoa de Beci y Fray García de Bocos, quienes con la gente necesaria emprendieron la larga y penosa jornada desde Arévalo a Miraflores, y presididos por los Reverendos Obispos Fray Pascual, que ocupaba la Sede burgalesa, y don Andrés de Rojas, Patriarca de las Indias y entonces Obispo de Mallorca, que salieron desde Burgos a recibirlos, llegaban con el real cadáver el día 23 de Febrero del año 1505 a la Cartuja. Hecha la entrega del cuerpo de la Reina por los comisionados a la Comunidad, dejaron el féretro en medio de la Iglesia cubierto con un gran paño de brocado, según el estilo de la época; recitaronle los monjes los solemnes oficios, y al siguiente día, que era el del Apóstol San Matías, celebradas las exequias por el Obispo de Burgos, se bajó la caja a su enterramiento, que lo era el mismo suntuosísimo destinado para don Juan su marido.

Muerta la Reina Católica, de conformidad con su testamento y al derecho ya adquirido, alzáronse en Castilla pendones por su hija doña Juana, aclamándola por Reina. Tuvieron que venir doña Juana y don Felipe, su marido, a tomar posesión de sus nuevos estados, y en Abril de 1506 desembarcaron en La Coruña, pasando inmediatamente a

Valladolid, donde celebraron Cortes, viniendo, terminadas éstas, a su ciudad de Burgos. Aquí sentaron sus reales, residiendo con ellos lo más florido de la nobleza castellana. Ocuparon los regios consortes la *Casa del Cordón*, y todo era al parecer felicidad y alegría. Las fiestas, entretenimientos y regocijos, se sucedían sin interrupción, y siendo don Felipe de «ánimo muy generoso, la condición fácil, enemigo de negocios y aficionado a deportes» (1), bien se avenía a los banquetes y pasatiempos, holgándose con sus cortesanos y privados.

No llegaban los estruendos y las alegrías de la Corte a la vecina Cartuja de Miraflores. Un día del mes de Septiembre, acabados los oficios de la mañana, se presentaron en el solitario monasterio dos hombres flamencos de la servidumbre del Rey. Triste era la misión de aquellos hombres: don Felipe había muerto. En un cántaro de barro que traían envuelto en una sábana, iban las entrañas del difunto que le había extraído al embalsamarle uno de ellos mismos, que era su barbero; el otro que venía con él era maestro de la Capilla real. Joven aún — solo contaba veintiocho años — lleno de lozanía y de vigor, sobrevínole cuando menos se esperaba una maligna fiebre que le arrebató en seis días. Después de haber comido en el Castillo de Burgos se empeñó en su plaza de armas una partida de pelota, en la que tomó parte don Felipe con demasiada actividad, y aquel acaloramiento bastó para iniciarle la maligna dolencia que le llevó al sepulcro. Nunca quiso la Reina apartarse de su lado durante la breve enfermedad. El amor y los celos se habían apoderado de la desgraciada señora, pasiones que se aumentaron extraordinariamente con la muerte de

---

(1) Mariana. *Historia de España*. Libro 29. Cap. XXIII.

su esposo; no lograron los nobles arrancarla ni un instante de junto al inanimado cuerpo de aquel en quien tenía puesto todo su afecto, aun después de muerto, y que en vida tenía para ella tal atractivo y reunía tales prendas personales, que con razón se le da en la Historia el sobrenombre de *el Hermoso*. «De mediana estatura, rostro blanco y colorado, poca barba, bello, ojos medianos, cabello largo, toda la composición de su cuerpo muy honesta y muy amable» (1).

Vistieron el cadáver con rico traje de brocado forrado de armiños; calzáronle borceguíes a la flamenca; ciñéronle su cabeza con una gorra en que brillaba un rico joyel; pusieronle en el pecho una cruz de piedras preciosas, y así quedó expuesto en el Palacio de la *Casa del Cordón*, sobre un túmulo (2).

A los dos días de haber muerto don Felipe, el 27 de Septiembre, después del mediodía, fué trasladado su cuerpo metido en doble caja de plomo y madera olorosa, rodeado de numerosa gente armada, con solemne aparato, y acompañado de Prelados y caballeros, desde Burgos a la Cartuja de Miraflores, donde quedó depositado hasta que se determinase su traslación a Granada, punto designado por el mismo don Felipe para su definitivo enterramiento. El cántaro de barro con las entradas, que el día antes habían traído, lo enterraron los monjes dentro de la real sepultura, y en la misma, se dejó el ataúd con el cadáver del Rey, donde estuvo muy cerca de tres meses, en que por mandato de la Reina viuda se sacó para trasladarlo a Granada. Parecía la Cartuja de Miraflores el obligado Panteón de la

(1) Mariana. *Historia de España*. Lib. 29. Cap. XXIII.

(2) (*Pedro Mártir de Anglería. Epist. 35. Fechada en Burgos 4 Kalendaras Octubre 1506.—Pág. 75 de la edic. de Alcalá de 1530.*)

familia Real de Castilla. Los cuerpos de don Juan II, de su esposa doña Isabel y del Príncipe don Alonso, reposaban ya en el sagrado templo del famoso Monasterio, y ahora se traía el de don Felipe el Hermoso para que descansase bajo sus religiosas bóvedas, aunque solo fuese en él su estancia temporal.

La desgraciada doña Juana quedaba sumida en la mayor tristeza, aumentada por su fatal enfermedad y estado. Presa de los celos, quiso ver a su marido y quiso tocarlo para certificarse que no se lo habían robado. El día de la fiesta de *Todos los Santos*, sin que nadie pudiera detenerla, subió muy temprano a la Cartuja, acompañándola el Obispo de Burgos don Fray Pascual de La Fuente. Allí asistió a la misa y oyó el sermón, y comieron. Después de comer mandó abrir la sepultura; bajaron a ella y obligando al Obispo que abriese la caja, «miró y tocó el cuerpo sin alguna señal de alteración ni echar lágrimas», pues desde que sospechó alguna trama de su joven esposo con cierta dama flamenca de la servidumbre, nunca se la vió ya más llorar. Presentes se encontraron a tan triste acto el Venerable Prior y algunos de los monjes, compadeciendo todos el estado de la Reina, que regresó aquella misma tarde, ya anochecido, a la ciudad. «Produjo esta salida notoria alegría en los pueblos, y recelo en los grandes más rebeldes, porque llegaron a creer que no estaba del todo falta de juicio, y más cuando vieron que dispuso dar dinero al Monasterio y algunas piezas de rico brocado que en sus cofres guardaba, para que los monjes hiciesen ornamentos y doseles con que adornar la sepultura del Rey don Felipe» (1).

(1) «*La Reina doña Juana la Loca.*»—Estudio histórico por don Antonio Rodríguez Villa. Madrid 1892, pág. 185.

Salióse con sus camareras á la Casa de la Vega, deliciosa quinta del Condestable de Castilla, y estando en ella, resolvió partirse de Burgos y llevarse consigo el cuerpo de su marido a Torquemada, «con voz que desde allí le quería enviar á Granada».

Llegó el día determinado para la partida. Era domingo 20 de Diciembre: hiciéronse los necesarios preparativos, y acudió gente bastante para el acompañamiento. Diéronse todos cita a la Cartuja, y a la tarde, terminadas visperas, mandó la Reina que sacasen del sepulcro a su marido; resistiéronlo los monjes; trató de disuadirla el obispo de Burgos, arguyendo que no debía exhumarse ningún cadáver que no fuesen pasados más de seis meses desde su entierro. Todo fué inútil: enfurecida la desgraciada señora, mandó a sus familiares que a viva fuerza abriesen la sepultura y sacasen el féretro. No quisieron ya resistirle, temiendo para la enferma graves consecuencias, y más estando embarazada; y así, fué sacada del fondo de la cripta la caja de plomo contenida dentro de otra de madera, y abiertas ambas, pudieron los presentes, llamados por la Reina, ver el descompuesto cadáver de don Felipe. Allí se encontraron dispuestos a acompañar a doña Juaná el obispo Juan Ruffo, legado del Papa; el embajador del Emperador de Alemania, Andrés de Burgos, y Luis Ferrer, representante del Rey de Aragón; el protonotario Pedro Mártir de Angleria, que todas estas cosas vió y escribió, y los obispos de Burgos, de Jaén, de Mondoñedo y de Málaga.

Ya había cerrado la noche, y dicho el último responso por los padres cartujos de Miraflores; y colocado el ataúd sobre un coche de cuatro ruedas, rodeado de gran aparato, y custodiado por hombres de armas, partía tan extraña

comitiva al través de los bosques del Parque, descendiendo por la cuesta a la luz de las antorchas, cuyas rojizas llamas, pugnando por disipar las tinieblas, debían aumentar el fantástico aspecto que ofrecía aquél grupo compuesto de tan diferentes personas. Dos frailes barbones de la Cartuja comisionados por su superior, iban junto al cuerpo del Rey hasta dejarlo en Torquemada; y siguiendo la comitiva, venían las mulas, cabalgaduras y literas necesarias para tan larga jornada, conducidas por los servidores y palafreros. Llegados a Burgos uncieron al coche cuatro caballos enjaezados (*quattuor equi sonipedes*), y siguieron el camino de Valladolid.

Poco después del grupo que conducía el cadáver, salía de la Cartuja la Reina con sus damas, acompañada del Marqués de Villena, del Embajador de Aragón, del Condestable de Castilla y de otros caballeros. No detuvo en su marcha a la infeliz doña Juana, ni el rigor del invierno, tan crudo en la región de Burgos, una de las más frías de España, ni lo intempestivo de la hora; antes bien, el motivo de caminar de noche, ella lo decía, era: *porque una mujer honesta después de haber perdido su marido, que es su sol, debe huir de la luz del día*. Cuando la vibrante campana del Monasterio extendía por el valle su clara voz de bronce despertando a los cartujos para cantar maitines, su eco no llegaba ya a los que poco antes habían partido del mismo, y bajando por las orillas del Arlanzón, dejando a sus espaldas la capital, llegaban a la media noche al lugar de Cavia, tres leguas más allá de Burgos, en el camino de Torquemada.

Sucedió en el camino, que uno de los dos religiosos de Miraflores, que desde la Cartuja venían siguiendo al acompañamiento, viendo el desconsuelo de la Reina, quiso alen-

tarla diciéndole, que confiase mucho en los perpetuos sufragios que hacía a su marido, contándole que él habio leido que cierto Rey volvió a la vida al cabo de catorce años de haber muerto. Tomó la desgraciada señora al pie de la letra este pueril ejemplo, y comenzó a esperar la resurrección de su señor, acrecentándose, en vez de calmarse, su demencia. Se desata despiadadamente Pedro Mártir de Angleria, en una de sus epístolas, contra el sencillo cartujo, a quien prodiga los epítetos más duros, tan sólo por haber querido de muy buena voluntad aliviar el infortunado estado de la pobre loca, con palabras de esperanza (1). No es de extrañar que el curioso escritor se desbaratase a la misma mínima causa, cuando se iba ya cansando de aquel penoso viaje, en el que tenían que pasar noches enteras a campo raso, soportando el rigor del frío y volviéndose negros como etiofes del humo de las antorchas, según él mismo asegura, custodiando el cadáver de don Felipe, que por capricho de la Reina no quería nunca estuviere donde mujeres lo pudiesen ver.

Felipe el Hermoso habia mostrado gran afición a la Casa de Miraflores, a la cual hizo muchas promesas, que estaban muy conformes con su natural fácil y generoso. Estas promesas y aficiones tradujo en hechos prácticos su desgraciada viuda. Antes de aquel día de *Todos los Santos* en el que hizo la visita al cadáver de su marido, envió cien ducados de oro para cera, y un paño de estofa pardo tejido de oro, de catorce varas de ancho para cubrir con él la tumba; desprendiéndose de sus propias galas para vestirse de riguroso luto, entregaba a los Cartujos su vestido de seda blanca y roja, y pocos días después de este donativo,

---

(1) Epístola á Juan Ruffo, Legado Pontificio.

envió al monasterio varios cortinajes de las camas, todos ellos tejidos de oro y sedas, verdes unos, encarnados otros, todo lo cual aprovecharon los monjes para hacer ornamentos. También regaló dos ricas alfombras. Tres mil misas mandó decir a los Padres Cartujos, en sufragio del alma de don Felipe, a cuya intención se celebró en Miraflores, diariamente y durante el transcurso de un año, una misa cantada de *Requiem*. En satisfacción y limosna de todos estos sufragios, el año 1509, estando en Tordesillas, dió la misma Reina por su propia mano al Padre don Diego Molina, quinientos treinta y cinco ducados de oro y una paz grande de plata sobredorada, de seis libras y seis onzas de peso. Dos días antes de partir de Burgos, viernes 18 de Diciembre (1506), había hecho donación al Padre don Garcia del Corral, vicario, de un plato de plata dorada, el que ya había prometido a Miraflores, estando en Gante; además, dió en el mismo acto tres mil denarios de oro para que se pagasen las hechuras de una lámpara que debía hacerse con la referida pieza, la que después, la misma Señora, quiso entregar y entregó a un artífice platero para que la labrase según su gusto. Estando ya en Torquemada, envió a la Cartuja de Burgos la divisa que debía colocarse en las cadenas de esta lámpara, divisa que era labor de sus propias manos y contenía las dos letras *P. y J.*, iniciales de *Phelipe y Juana*, escrito el primero de estos nombres según el uso de aquella época (1).

La incapacidad de doña Juana motivó el que se anticipase el gobierno de su hijo D. Carlos en Castilla, quien pocos años después, al fallecer sin sucesión directa masculina su abuelo materno don Fernando el Católico, volvió a reunir

---

(1) Constan todas estas donaciones en los extractos del Libro Becerro del mismo monasterio.

con la de Castilla la Corona de Aragón. Guarda con tradicional respeto la Cartuja de Miraflores el recuerdo de haberse dignado hospedar en ella Carlos I, antes de hacer su solemne y primera entrada en Burgos, en el día 20 de Febrero de 1520. Lo mismo que años atrás había hecho la Reina Católica, hizo ahora su nieto; venir a la Real Cartuja a orar ante los restos de sus antepasados, antes de entrar triunfalmente en la Capital de Castilla. Un día y una noche (domingo de quincuagésima) pasó el Emperador admirando la hermosa fábrica de la Iglesia, la pulcritud de los sepulcros, la grandeza de los claustros, y honró a la comunidad según su costumbre, asistiendo en el coro a los divinos oficios. En lo sucesivo, casi nunca volvió a pasar este gran monarca por Burgos sin dejar de subir a visitar la Cartuja. Su grave y severa figura se presenta a la imaginación cuando se entra en la sala-hospedería del Monasterio; bajo su amplia chimenea de características labores góticas, aun se adivina la silueta de las águilas imperiales esculpidas en las gastadas piedras del fondo del hogar, colocadas indudablemente con el aseo y disposición que del local debió hacerse para recibir en él a tan distinguido huésped.

En alto concepto tenía Carlos V a la sagrada Cartuja. Correspondiendo la Orden a este afecto, en el Capítulo general celebrado en el año 1542, vista la frecuencia con que solía ir el Rey al Paular, y la dificultad de no poder comer carne dentro de él, se deputó al Venerable Padre Prior de Miraflores para que pasando a dicho monasterio, eligiese y señalase lugar a propósito donde sin quebranto de las severas reglas del instituto cartujano pudiesen el Emperador y sus servidores usar de carnes en las comidas (1).

---

(1) Valles.—*Primer instituto de la Cartuja. Art. Paular.*—*Arch. de Miraflores.*

Los pueblos temieron la pérdida de sus antiguas libertades al ver los primeros cargos del Estado y de la Casa real en manos de favoritos extranjeros, y suscitóse aquella general sublevación que iniciada en el tumulto de Valladolid, encontró eco en todas las principales poblaciones de Castilla, confederadas al unánime sentimiento de independencia y libertad, que degenerando después en casi todas partes en desordenada revolución, se tradujo en mezquinas venganzas, fruto del desahogo de las bajas pasiones del populacho sin freno. Prendió el fuego de la revolución en los ánimos de los burgaleses y se declararon abiertamente por las *Comunidades* en 10 de Junio del año 1520, pocos meses después de la permanencia del Rey entre ellos. Turbulentas escenas presenció la Ciudad en aquel corto periodo que la dominaron los populares.

También le tocó su parte a la Cartuja de Miraflores en aquellas desatinadas revueltas; nada respetaban los Comuneros. Cerca de un siglo había pasado desde que los Palacios de Miraflores habían sido cedidos por los Reyes a los Cartujos. Casi con la donación surgieron ya las cuestiones y litigios sobre lindes y derechos de los terrenos cedidos, que pretendía a la vez como suyos el Común de la Ciudad.

Las sentencias favorables a los monjes, no se cumplían; y las infracciones de la propiedad del parque y del río se repetían con harta frecuencia, y lo que es más aún, a tal estado de excitación habían llegado los ánimos, que el Prior y religiosos de Miraflores habíanse visto obligados a recurrir, muy poco tiempo antes de las *Comunidades*, a la Reina doña Juana y a su hijo el Emperador, solicitando la protección para los testigos, letrados y procuradores que por parte del Convento intervenían en el pleito que tenían

pendiente con la Ciudad de Burgos, pues fundamentalmente temían que los prendiesen, hiriesen o maltratasen, o hicieran algún daño en sus personas o bienes, y, en su consecuencia, alcanzaron Carta real, que despacharon los Reyes de Ávila el 12 de Mayo de 1519, dirigida a las autoridades de Burgos y encaminada a evitar tales daños (1).

En estas relaciones estaban la Ciudad y los monjes de Miraflores, cuando llegaron los graves acontecimientos de las Comunidades. Días de venganza eran aquellos, y trataron de ejecutarla en la Cartuja los que miraban mal sus privilegios y prerrogativas. Alentados por el desorden reinante, reuniéronse algunos grupos de gente armada, penetraron en los términos del monasterio, y sin plan fijo, y sólo con el deseo de hacer mal, derribaron algunos trozos de las tapias del huerto, talaron álamos y otros árboles en la parte del término llamado *Valcabado*, y asaltando el molino del Cubo, propio también de los religiosos, les quitaron treinta gallinas, causando grandes desperfectos (2). Mayores eran los proyectos de destrucción que abrigaba el populacho. Confabulados para realizarlos, llegaron a salir en ruidoso tropel de la ciudad para prender fuego a los bosques del parque de Miraflores, cuyo malvado proyecto deshizo el Arcediano de Burgos don Pedro Suárez de Velasco, que gozaba generales simpatías entre los Comuneros, quien saliéndoles al encuentro y deteniéndolos en el puente de San Pablo, les arengó, logrando disuadirlos, diciéndoles «que aunque era muy bien hecho que se quemase el Soto, asándose entonces el mundo de

(1) *Archivo de Miraflores.*

(2) *Archivo Municipal de Burgos.* Certificación del proceso, fechada en 1545.—Documento núm. 1.807 del índice general de dicho archivo.

calor, era mejor guardar la leña para el invierno y no quemarla sin provecho en el campo; con cuyas razones y otras semejantes, se calmaron algo los excitados ánimos, y desistieron por entonces de realizar sus perversos intentos (1).

Cuando acabada la revolución, el partido del Rey volvió a triunfar, no quisieron los cartujos que los daños que les causaron los de Burgos pasaran inadvertidos, y como protesta legal los denunciaron a las legítimas autoridades ya reconstituidas. La real Chancillería de Valladolid dió ejecutoria (2) a favor de los monjes, confirmando la sentencia dictada por el Dr. Antonio Cornejo, quien después de oír al monasterio de una parte y a la Ciudad de Burgos de otra, visto el perdón que pidieron y obtuvieron los Comuneros, declaró ser del exclusivo dominio del monasterio los términos del parque y Valcabado, y que podían los monjes en ellos hacer huertas y plantar árboles. En cuanto a los daños y perjuicios que los Comuneros habían hecho en dichos términos, se inhibieron los jueces remitiéndolos como causa política a la suprema autoridad del Rey (3). Pero no limitaron los padres de Miraflores su acción a obtener la declaración de sus derechos: cansados de los repetidos ataques que en su propiedad venían sufriendo ya con anterioridad al escandaloso hecho de los Comuneros, quisieron ahora, haciendo uso de sus reales privilegios, que fuesen castigados los fautores de aquel último atentado, y para conseguirlo, entablaron querrela contra ellos. No todos eran gente popular y mecánica; entre los complicados en la causa aparecieron hombres de estudio y que habían ejercido

---

(1) Arias Miranda.—*Apuntes sobre Miraflores.*

(2) Su fecha 28 de Agosto 1523.

(3) *Arch. Miraflores.* Índice de documentos antiguos.

cargos públicos en el municipio de Burgos. El largo y enojoso proceso que contra ellos se siguió en la Chancillería de Valladolid, tomó giro político, y comprendidos en los perdones e indultos generales, quedaron sin castigo los verdaderos o supuestos Comuneros, que al atacar la propiedad de los Cartujos no tuvieron más mira que la venganza particular por la posesión que disfrutaban de terrenos sobre los cuales pretendía tener pleno dominio la ciudad; nunca les guió a tomar tal venganza idea alguna política, a la que permanecían ajenos por completo los buenos religiosos.

Volvió el Emperador de Alemania. A mediados de Marzo de 1524 estuvo en Burgos y repitió su visita a la Cartuja, donde se continuaban las obras de las oficinas y dependencias y se acababa de dar la última mano a la hospedería. Como recuerdo de su buena voluntad a esta Casa dejó un relicario con un hueso de Santa Catalina mártir.

Muy de apreciar son entre los cristianos el lucro y el aumento de las gracias espirituales; y estos lucros y aumentos, producidos por las buenas obras, pueden hacerse extensivos de unos individuos o corporaciones a otros por su comunicación. De aquí las hermandades y confraternidades admitidas por la Iglesia. Origen de esta participación es la buena amistad, o la debida gratitud. Por estos motivos otorgaron los Padres de Miraflores comunicación de las gracias espirituales de su comunidad a los Jerónimos de Santa María del Prado de Valladolid, cuya confraternidad fué aprobada por el Superior general de la Cartuja en 12 de Mayo de 1512.

Correspondiendo a este acto, el Prior y monjes de dicho monasterio del Prado firmaron hermandad a fa-

vor de los Cartujos de Miraflores en 23 de Diciembre de 1513 (1).

Otra comunidad de la Orden de San Jerónimo, la de Santa María de Fresdelval, convento fundado no muy lejos de Miraflores, concedió Carta de hermandad a esta Cartuja en 1540, la que fué aprobada por el General de aquella Orden, Fray Rodrigo de Zafra, quien la suscribió y selló en su residencia habitual de San Bartolomé de Lupiana.

Gustosísimamente fué aceptada esta gracia por los Padres de Miraflores, los que a su vez obtuvieron la aprobación del Reverendísimo General, quien con el sello de la Gran Cartuja, loó la hermandad y comunicación de sufragios que con fina correspondencia concedió la comunidad de la Cartuja, a favor de la de Fresdelval. Su fecha el 25 de Marzo, fiesta de la Encarnación titular de Miraflores, del año 1541.

Con motivo de la visita del Emperador Carlos V, fué colocado el cuerpo de don Juan II en su definitivo sepulcro. Cuando se trajo de San Pablo de Valladolid, se depositó en una sepultura provisional abierta en una de las capillas; de esta sepultura se sacó para que pudiese verlo su hija la Reina Católica y ya no se volvió a meter en ella, sino que lo dejaron los monjes sobre unos bancos altos en la sacristía, cubierta la caja que lo contenía de ricos paños de velludo con las insignias reales. En esta forma le vió su biznieto el Emperador en 1520, cuando por vez primera subió a la Cartuja, y en el mismo punto volvió a encontrarlo en 1524, expuesto así con mayor facilidad a la curiosa mirada de los altos personajes que deseaban verlo. No le debió parecer bien a don Carlos el que estuviese en aquella disposición teniendo terminado su grandioso sepulcro y mandó que se bajase a su cripta. Pocos días después de la

(1) Archivo de Miraflores.

partida del Rey, el 27 de Julio de 1524, procedían los monjes a la última y definitiva traslación del cadáver de su regio fundador. Sacaron el féretro de la Sacristía, lo pusieron en medio de la Iglesia y le cantaron el Oficio de difuntos; terminado éste, bajaron aquél al panteón donde ya estaban descansando los restos de doña Isabel de Portugal, su esposa.

Procedente de los Países Bajos cruzaba el César por última vez las provincias del Norte y de Castilla la Vieja, en el otoño de 1556. Desembarcó en Laredo, y coronado por los laureles de la victoria, y precedido de los clarines de la fama, venía a buscar en Extremadura su deseado retiro de Yuste, cansado de sostener luchas titánicas en Alemania y Francia, en Flandes e Italia. No consta que en este viaje se detuviese en Miraflores. Por el fondo del extenso valle que se domina desde la meseta de la Cartuja, se marca entre el ramaje de los árboles el camino que comunica el Norte con el interior de la Península; por este camino pasó el Emperador conducido en su litera y acompañado de muy escasa comitiva.

Gobernaron la Casa de Miraflores en el primer tercio de aquel siglo, muy distinguidos Priors. El Padre don Diego de Molina se encontró al frente de la Comunidad por los días en que ocurrió la inesperada muerte de Felipe el Hermoso, y visitó a la Reina doña Juana en su estancia de Torquemada, recibiendo de sus manos cuantiosas limosnas. El Padre don Alonso de Tamarís dirigió a los religiosos desde el año 1524 al 1528; durante su priorato adelantaron mucho las obras de las oficinas y se hizo la casa de labor contigua a la puerta de las eras. En tiempo de este Prior se construyeron dos portapaces cincelados en plata y la custodia del mismo metal, obras preciosas de arte cons-

truidas por Juan de Orna, excelente orfebre residente en Burgos, y de quien Juan de Arfe en su *Varia conmesuración* hace digno elogio (1). Siguió al Padre Tamarís uno de los más señalados prelados que han regido a Miraflores: el Padre don Juan de la Puebla. Más de once años desempeñó el priorato este venerable varón (1529-1541), hombre verdaderamente benemérito, celoso y emprendedor. Regularizó el método de repartir las limosnas, perfeccionó muchas obras y organizó el archivo del Monasterio, poniendo en orden sus documentos y componiendo el *Libro Becerro*, en el que, tomando cuantas noticias le prestaron los papeles y pergaminos del Convento, y valiéndose de las cartas del Capítulo general, escribió los anales de Miraflores, fuente principal para su historia, desgraciadamente perdida entre las riquezas de otro orden que desaparecieron en el siglo pasado. El estilo y forma de este libro era tal, que refiriéndose a él decía un monje de la misma Casa, «que era obra estimable, porque en poco trae muchas noticias dignas de saberse y da muchos documentos espirituales y económicos». No todos los que siguieron al Padre La Puebla «tuvieron este buen cuidado», continúa el mismo monje, dejando en el *Becerro* notables lagunas. El Padre La Puebla mereció tal confianza al Capítulo general, que le designaron Visitador de su Provincia de Castilla, cargo que desempeñó cuatro años hasta su muerte. Tal era su prudencia en el obrar, que asegura un escritor que no parecía que tuviera el gobierno de la Casa. En lo económico, acrecentó las rentas, edificó mucho, compró nuevas haciendas e impuso cantidades a censo. Toda esta prudencia en el gobierno, continúa diciendo su biógrafo,

---

(1) Cean Bermúdez.—*Diccionario de los Profesores de Bellas Artes*.—Madrid, 1800.—Artículo «Orna».

naciale de su mucha oración. Su caridad para con los pobres no tenía límites; bien lo probó en el año 1540, en que el hambre se dejó sentir en la comarca de Burgos: entonces el Venerable y santo Prior acrecentó las limosnas a medida de las necesidades, abrió a los pobres los graneros de la Cartuja y mereció del Cielo que el trigo de sus trojes prodigiosamente se aumentase.

Entre las muchas obras dignas de memoria que en tiempos de don Juan de la Puebla se hicieron, está la terminación y coronamiento de la Iglesia. Cayeron grandes nevascas en el invierno de 1527 y con las humedades debió resentirse la cubierta del templo; fué necesaria una reparación general. La promovió el Padre La Puebla, y se procedió a ella bajo la dirección del maestro Diego de Mendieta (1538), emprendiéndose la reconstrucción del tejado y coronamiento del templo, colocando en la parte superior un calado antepecho a manera de amplia crestería que une entre sí las agujas que se elevan sobre los estribos y otras intermedias que sobresalen graciosamente alrededor de la obra, formando vistoso remate. Antes de empezar las mencionadas obras de la techumbre y coronamiento del templo, se habían añadido a su parte exterior recayente al campo una serie de capillas, que adosadas al muro, sin guardar unidad estética en el conjunto de la obra, notablemente le quitan belleza y esbeltez. Entonces, se varió también la entrada a la Iglesia y desapareció la primitiva puerta de los antiguos palacios de Miraflores, emplazada en el terreno que se ocupó para construir las expresadas capillas. Con todas estas obras vino a quedar la Cartuja terminada en tiempos del Padre La Puebla, en el mismo estado que hoy se admira.

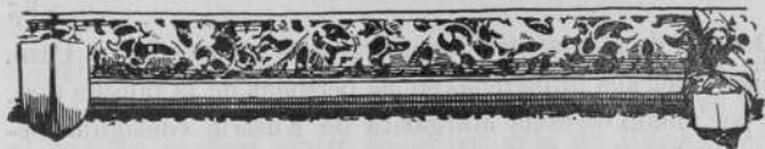
No sólo atendía a las riquezas materiales el piadoso Prior.

Deseoso de allegar gracias espirituales para esta su Casa, hizo valer sus influencias en las personas de la familia real, y por medio de doña Margarita de Austria consiguió Letras Apostólicas de Paulo III, por las que se concede indulgencia plenaria a perpetuidad a todos los que visiten la Iglesia de Miraflores en los días de la Anunciación y de la Natividad de San Juan Bautista.

El devoto Prior Padre La Puebla murió santamente en 1541. Cien años eran pasados desde que la Orden Cartujana había entrado en posesión de Miraflores, y todo este tiempo puede decirse que se necesitó para dejar completamente acabado el monasterio. Al volver la mirada hacia lo pasado y abarcar de un golpe de vista todo el período de un siglo, aparece de una manera clara y sin interrupción el favor y protección que alcanzó la Cartuja Burgalesa de los monarcas castellanos. Cinco reyes se sucedieron en todo este largo tiempo, y unos transmitieron a otros con toda su fuerza y vigor, la firme voluntad del primero de ellos, don Juan II, que quiso dejar en tan memorable fundación, patente testimonio de su sincera devoción y religiosidad. Excepción hecha de su hijo don Enrique, que aun en medio de su poco juicio, no dejó de otorgar gracias a Miraflores, deparó la Providencia a don Juan, digna descendencia, que supo responder con creces a sus laudables deseos, y al venir a ejecutarlos en esta piadosa obra demostró que la fe y religiosidad de aquel su ascendiente, no habían decaído con el tiempo; antes siguiendo en aumento, eran por entonces la mejor joya que esmaltaba la corona real de Castilla, que con tanta dignidad como Isabel la Católica ciñeron después de ella su hija doña Juana, en medio de su fatal desgracia, y su nieto el Emperador.

---





## CAPÍTULO V

Reforma de los regulares en el siglo XVI y estado floreciente de la Orden de la Cartuja.—Observancia en Miraflores.—Priors —Felipe II visita la Cartuja.—Pestes y hambres en Burgos —Visitas de Felipe III.—Las Letras y las Artes en Miraflores.—El Padre Molina célebre escritor.—El Cardenal Zapata.—Fiesta de San Bruno en la Catedral de Burgos.—El hermano Leyva, pintor.—Reformas en el templo, pinturas y objetos del culto.—Cartas de Hermandad y gracias pontificias.—Visitas de Reyes.—Priors.—Felipe V en Burgos y en la Cartuja.

(1541-1706)

EL sol del Renacimiento brilló esplendoroso sobre la España del siglo XVI. A la época gloriosa de los Reyes Católicos siguió aquel otro período de no menor engrandecimiento para la nación española en el orden moral e intelectual que llena la historia de cien años, durante el reinado de los primeros monarcas de la Casa de Austria.

Nunca como entonces cobró tan altos vuelos la vida del espíritu, y a la funesta y mal llamada reforma de Lutero, se respondió aquí con la verdadera reforma iniciada por las órdenes religiosas, a todas las que llegó la restauración de las costumbres con la predicación y el ejemplo de tantos y tan santos religiosos como florecieron por aquellos años en todo el suelo de la Península ibérica. Renació la descalcez

y la pobreza en los mendicantes y volvió a aparecer la más rigurosa disciplina en todos los claustros.

Colocados los austeros Cartujos en la cumbre del monte espiritual de las Religiones, merecieron el afecto más expresivo de los grandes maestros de la ciencia mística. De ello dieron patente testimonio, San Juan de la Cruz, San Luis Bertrán, San Ignacio de Loyola, y el gran hebraísta y sabio teólogo Arias Montano.

El movimiento religioso era general. En todas partes se oía la divina palabra, predicada con ardiente celo por los siervos de Dios. El pueblo de Burgos escuchó la autorizada doctrina de Santo Tomás de Villanueva y de San Francisco de Borja, y mientras esto sucedía en la ciudad, que iba reformando sus costumbres, ocupaban el vecino monasterio de Miraflores muchos monjes ilustres por sus virtudes y prudencia, cuya rigurosa observancia, contribuía a aumentar la buena fama que desde sus principios gozó. Bastaría sólo para acreditarlo, el nombre del Padre don Antonio de Molina, tan eximio escritor ascético como piadosísimo monje, y cuyo prestigio era tal, que de continuo venían a buscarle a su celda muchos para tomar su consejo; y graves asuntos del Ayuntamiento de Burgos, que en su tiempo se trataron, no se resolvieron sin haber antes oído su parecer.

Mucho influyó para el buen nombre que tan justamente gozaba la comunidad de Miraflores la prudencia, celo y discreción de sus prelados. Al venerable Padre La Puebla, en cuyo largo y paternal gobierno puede decirse que quedó terminada la fábrica del Monasterio, sucedió el Padre don Juan de Tuyo (1557), en cuyos días se dió fin a la última de las obras de arte que completaban las maravillas de la Iglesia de Miraflores; tal era la sillería del coro de los hermanos legos (1558), la que, signiendo la corriente de la

época, se hizo según el estilo del Renacimiento por Simón de Bueras, discípulo de Berruguete.

Tras el Prior don Juan de Tuyo, vino a gobernar esta Casa el venerable Padre don Juan Torrón, valenciano, profeso en la de Val-de-Christo. Era este religioso varón prudente y experimentado y muy benemérito en la Orden y hombre de expedita acción. En el año 1559 había pasado a fundar en América, cosa que no se llevó a efecto, por la oposición que encontró en el gobierno de la Corte. Administró bien el Padre Torrón los intereses de Miraflores, logrando reales privilegios para no pagar derechos de lo que se entrase por los puertos de Castilla. Murió en el año 1575. Como los monjes no pudieran entenderse acerca del nombramiento de sucesor, alguien con más o menos buena intención, o interés, fingió una carta para que el General de la Orden nombrase al Padre don Julián Muñoz, y en efecto, fué éste nombrado Prior, con lo que al tener noticia de la causa en que apoyaba el General tal nombramiento, quedó descubierta la falsedad de la petición; pero esto no fué inconveniente para que quedase admitido como legítimo prelado el Padre Muñoz, quien desempeñó su cargo muy acertadamente, supliendo con su prudencia y letras, la falta de experiencia, pues sólo hacía tres años y medio que era profeso. Era natural de Balbás, y entró religioso siendo ya presbítero y cura de la Parroquia de San Lesmes de Burgos.

Después de los referidos prelados, hace mención el Catálogo, de los Padres don Pedro de Melgar (1579) y don Pedro Barbo (1594), que también fué Prior de la Cartuja de Jerez. En tiempos del primero se expidió un breve del Nuncio en España, para que el Visitador y el Prior pudiesen dar licencia a unos religiosos de Miraflores

para pasar a la nueva fundación de Evora en Portugal.

El rey Felipe II, dispensó a Miraflores el mismo afecto y protección que sus antepasados. Aprobó y ratificó todas las prerrogativas que éstos le habían otorgado y añadió nuevos privilegios. No quiso pasar por la antigua capital de Castilla sin visitar la famosa Cartuja. Pasó por Burgos don Felipe en 1592; iba a celebrarles Cortes a los aragoneses en Tarazona, y se detuvo en algunas poblaciones del camino. En Burgos estuvo desde el domingo 6 de Septiembre hasta últimos del mismo mes. Se aposentó en el Convento de San Agustín, y en los días que permaneció en la antigua Capital de Castilla, vió todas las iglesias, monasterios y santuarios de la monumental ciudad y de sus cercanías. El martes de la segunda semana que estaba en Burgos, día 15 del expresado mes, le tocó el turno a la Cartuja. El Rey y los cortesanos que le seguían admiraron la hermosa estructura de su templo, la rica variedad de sus diferentes partes y la escultura de su retablo, que al tudesco Enrique Cock, archero de la guardia real y cronista de aquella jornada, le pareció muy linda, chocándole en extremo el nicho central, en el que las figuras pueden variarse según las fiestas principales del año, cuyos pasajes representan, cosa que él no había visto en ninguna otra parte, según escribe (1). Quedóse el monarca admirado ante la complicadísima y prolija obra del sepulcro de los Reyes, en tal manera, que volviéndose a los que le acompañaban, se dice que dijo: «Nada hemos hecho en el Escorial», frase hiperbólica, pero que demuestra la impresión

(1) El tudesco Enrique Cock, que acompañaba a la Real Comitiva en este viaje, al describir lo que vió en Burgos, coloca en primer lugar entre los Monasterios al de la Cartuja. *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*, recopilada por Enrique Cock y publicada por Alfredo Morel-Fatio y Antonio Rodríguez Villa.—Madrid, 1879.

que a don Felipe produjo la visita de tan grandioso monumento, obra, en verdad, sin igual por la exuberancia de los detalles (1).

No todo lo que de cuando en cuando rompía la tranquila soledad de los monjes, eran las visitas de los Reyes. También solía llamar a sus puertas en demanda de auxilio la necesidad y la aflicción. El hambre, tan frecuente en los tiempos antiguos por la falta de medios rápidos de comunicación, y la peste, su frecuente compañera, imprimieron sus huellas fatídicas en repetidas ocasiones en las comarcas de Castilla la Vieja. Siempre los religiosos de Miraflores acudieron con la caridad y largueza que es proverbial en esta Santa Religión, a atajar sus efectos con crecidas limosnas, pareciendo que la divina Providencia multiplicaba el trigo de sus graneros, como alguna vez se experimentó. Los cuantiosos donativos que se hicieron en tiempos del Santo Prior Padre La Puebla, se repitieron en las diferentes calamidades públicas que sucedieron después. Iniciada la peste en 1565, ya fuera su existencia real y positiva, o ya supuesta por maliciosos rumores falsamente esparcidos, el pánico y el terror se apoderaron de toda la población; huyeron al campo los ricos y todos los que pudieron huir, quedando desamparados los pobres, sin pan y sin trabajo; y ahuyentados de las casas de campo, a las que acudían en demanda de una limosna, porque se les creía apestados, sólo encontraron auxilio en los conventos y muy especialmente en el de Miraflores, cuyos monjes tendieron caritativos sus brazos hacia los infelices, abandonados de todo humano socorro. Pasado aquel breve conflicto, porque la peste más pareció ilusión que realidad,

---

(1) P. Maestro Flores, en su *España Sagrada* Tomo. XXVII, pág. 560.

sucedió muchos años después otra invasión terrible, que consternó á toda España en los cuatro últimos años del siglo XVI. El conflicto arreció con el hambre, que por menguada cosecha hubo en 1598 y aumentó aún más en 1599. Más de treinta mil víctimas ocasionó el terrible azote en Burgos, en este último año. Heridos del contagio y ejerciendo la caridad sucumbieron varios religiosos y algunos sirvientes de esta Casa, entre aquéllos el respetable Prior Padre don Juan Curiel. Otro de los que perecieron en esta epidemia fué el hermano Cristóbal Cerezo, muy siervo de Dios, hidalgo rico que había trocado las riquezas por el humilde estado de fraile converso de Miraflores; fué tal el celo que desplegó para con los pobres que acudían a la portería, que curando las llagas a uno de ellos, se contagió, acabando la vida en muy breves días. También murió el Padre Procurador don Juan Vitoria, profeso de la Casa de Capri en Nápoles. Para los criados de la Cartuja, hizo establecer la comunidad un hospital en Burgos, procurando su mayor asistencia facultativa y mejores condiciones en la alimentación.

En el año 1603 determinaron don Felipe III y su esposa doña Margarita pasar a Burgos. Un motivo de piedad les movió a este viaje: tenían ofrecida *una novena* al Santísimo Crucifijo venerado en la iglesia de San Agustín, en el arrabal de dicha Ciudad, y no obstante el contrario parecer de los médicos por el estado de salud de la infantita, niña de dos años, pasaron sus Majestades con ella a cumplir la promesa por el mes de Junio, haciendo su entrada el día 11 y permaneciendo hasta el 24 por la tarde, fiesta de San Juan.

Holgáronse los devotos Reyes de ver en estos días todos los monasterios y conventos que había en la Ciudad, con

todas las demás cosas notables de ella. Visitaron también en las afueras a San Juan de Ortega y San Pedro de Cardeña, no olvidando el pasar a la Cartuja. Segunda vez estuvo en Burgos don Felipe, en el siguiente año 1604; llegó a esta Ciudad el 28 de Agosto y permaneció aquí algunos días. Repitió sus viajes en el año 1615, durante los meses de Septiembre y Octubre, y con ellos las visitas a Miraflores, cuyas bellezas artísticas no le atraían tanto como la observancia de sus solitarios monjes, cuya vida santa y tranquila tan bien se avenía con el carácter devoto del Monarca. Había éste trasladado de nuevo la Corte desde Madrid a Valladolid en 1601; en esta ciudad había adquirido por compra que le hizo a su privado el Duque de Lerma, la misma casa que éste allí poseía, y la convirtió en Palacio real. Entre otros artistas que decoraban y ejecutaban obras para don Felipe en su nuevo Palacio, estaban los dos hermanos italianos Carducci, Bartolomeo y Vicente.

Del primero queda una obra notable en la Cartuja de Burgos, trabajada indudablemente por mandato del Rey como recuerdo de sus viajes a la misma. Es un grandioso fresco que a pesar de las injurias del tiempo, aun se admira en el ángulo del pasillo que desemboca en el Claustro Grande. Representó en él el artista a Nuestro Divino Redentor pendiente de la Cruz, teniendo a sus lados a la Santísima Virgen y al Discípulo amado.

Si las artes encontraban acogida en Miraflores, no menor la tenían las letras por entonces con el ejercicio que de ellas hacía uno de los religiosos de más nombre que profesaron la regla de San Bruno. ¿Quién no conoce, en qué mediana biblioteca no se encuentran las obras del Padre Molina? Muy pocos libros de piedad han alcanzado el número de

ediciones que se han hecho de la *Instrucción de Sacerdotes* y de los *Ejercicios espirituales de la Oración*, del respetable monje de Miraflores. Uno y otro tratados han merecido los honores de la traducción al latín y a varias lenguas vivas.

En elogio de los escritos del Venerable Padre don Antonio Molina, apunta el docto bibliógrafo Nicolás Antonio que el Ilustrísimo don Juan Vigil de Quiñones, tercer Obispo de Valladolid (1606-1616), publicó un edicto mandando que en todas las iglesias de sus Diócesis se colocara un ejemplar de la *Instrucción de Sacerdotes*, atado con una cadenilla en el vestuario, para que así, teniéndolo de manifiesto todos los eclesiásticos de su Obispado, lo leyeran dentro de seis meses, desde la publicación de su orden pastoral (1). Escribió también este insigne Cartujo unos apuntes para la vida de su Padre San Bruno, los cuales quedaron inéditos.

Grande amigo del Padre Molina (1611) y gran protector de esta Real Casa de Miraflores, fué el Arzobispo de Burgos, Cardenal don Antonio de Zapata. Tuvo tal afición este Prelado a la Cartuja, que durante su residencia en esta Ciudad venía muchos días al monasterio, y semanas enteras solía pasar retirado en una de sus celdas (que siempre se le tenía dispuesta) sin pajes ni criados, cual si fuese uno de sus humildes monjes, cuya regla procuraba seguir (2). A su costa se hicieron algunas reparaciones y obras en las obediencias recayentes al claustro de los legos; costeó también la magnífica estatua de San Bruno, y donó la renta anual de 68.000 maravedís, sitos sobre los millones de la ciudad de Burgos. Su gran devoción a esta Casa la continuó un

(1) Nicolás Antonio.—*Biblioteca Nova*.—Art. don Antonio Molina.

(2) Padre don Antonio Molina, en la dedicatoria de su libro *Instrucción de Sacerdotes* al Cardenal Zapata, (edición de Burgos, 1608).

sobrino suyo, que renunciando las dignidades de Maestro Escuela de la Catedral de Sevilla y otras, y muy pingües rentas y beneficios, tomó las trabas en esta Cartuja a la que favoreció también mucho con sus riquezas, antes de entrar en ella.

En los treinta primeros años del siglo XVII, gobernaron la comunidad los Padres don Francisco Astudillo (1515); don Francisco de San Vitores, que fué dos veces Prior (1613 y 1624); el Padre Baeza y el Padre don Diego de Güelvar (1630), que desempeñó los prioratos de Aniago y de las Cuevas de Sevilla.

En tiempo de este Prior, se recibió el Breve de Su Santidad Gregorio XV, mandando rezar de San Bruno en toda la Cristiandad el día 6 de Octubre con rito semidoble. Tuvieron noticia los religiosos de Miraflores como este acontecimiento se había celebrado con grandes demostraciones de júbilo y solemnes fiestas en algunas Ciudades, y en especial en la de Sevilla (1).

Quisieron hacer ostensible su alegría los Cartujos de Miraflores, y al efecto oficialmente comunicaron al Ilustre Cabildo de la Santa Iglesia de Burgos el fausto acontecimiento. Bien recibida fué la nueva por los canónigos, tanto, que también quisieron ellos honrar en su iglesia al Santo fundador de la Cartuja. Perplejos se vieron los señores capitulares comisionados por el Cabildo para organizar la fiesta, porque según expusieron a sus compañeros, «tratándose de un Santo en cuya religión los Padres no salen del convento, no sabían qué solemnidad se podía

---

(1) Así se lee en el libro «Registro de Autos Capitulares» número 80 de la Catedral de Burgos, actas del Capítulo de 13 de Agosto de 1624.— También en Valencia se hicieron solemnes fiestas con este motivo en su Catedral.

hacer», por lo que, para resolver en definitiva, acordó el Cabildo, que los dichos señores comisionados, se pusiesen de acuerdo con el Ilustrísimo Arzobispo y con el Prior de Miraflores. Es curioso y digno de leerse el acuerdo que se tomó por los Canónigos en Cabildo celebrado el día 23 de Agosto de 1624, al que asistió el Padre Prior de Miraflores, a quien por especial deferencia se le dió asiento al lado del Deán y a su derecha. Después de las consultas con el Arzobispo y Prior, en definitiva se resolvió que aquel año hubiese en la Catedral solemne fiesta a San Bruno, con seis capas, repiques de campanas la víspera y el día, luminarias y sermón, el que por unanimidad fué encargado al Canónigo y doctor don Juan Carrasco; todo lo cual así se hizo, con lo que, quedó honrado el Santo, satisfechos sus hijos los Cartujos y contento el pueblo que se regocijó con tan inesperada solemnidad (1).

Ilustra por entonces con sus pinceles la Vida de San Bruno, los martirios de los Cartujos de Inglaterra y otros pasajes de la Orden, el hermano Diego de Leyva, hijo de hábito de este monasterio y peritísimo artista. Habíase avecindado en Burgos, donde se casó y ejercitó su arte con grandes créditos; después de enviudar, y siendo ya de cincuenta y tres años, se entró en la Cartuja en clase de lego o converso, viviendo con mucho retiro y observancia de la regla hasta su fallecimiento en 1637 y con grande utilidad por los muchos cuadros que dejó hechos de su mano.

Las letras, las artes y la piedad más acendrada parecían en la primera mitad de la décima séptima centuria darse

---

(1) Actas del Cabildo de la Catedral de Burgos correspondientes a los días 13, 14 y 23 de Agosto de 1624, en el libro citado en la nota que antecede.

las manos en Miraflores, teñidas con los místicos reflejos del Cielo.

Después de don Diego de Güelvar, hermano del célebre Padre Molina, y antes del Padre La Iglesia, desempeñaron el Priorato don Mateo Gonzalo (1643), don Juan de Santoya (1648), don Pedro Laguna (1661) y don Pedro Fernández (1671). El Padre La Iglesia, que siguió en el cargo de Prior a este último, también lo fué de Granada, y además, convisitador de su provincia de Castilla. Distinguióse como escritor en la composición de algunas obras de importancia, por su volumen e interés, aunque en el estilo se nota ya la decadencia. Además del libro *Flores de Miraflores*, dejó manuscritos tres tomos, que tituló «*Pintura del Universo*», y tradujo el «*Vita-Christi*» de Landulfo Cartujano. De otro escritor de Miraflores hacen mención las memorias de aquél tiempo: el Padre don Francisco Lamberto (1654-1685), quien dejó también manuscritos tres volúmenes en folio, «*Historia Bibliorum ordine.*»

Algunos años después de la muerte del hermano Leyva, otro monje pintor, que de paso por Burgos se hospedó algunos días en la Cartuja, dejó memoria de su habilidad en la decoración del Sagrario. Era, el Padre don Cristóbal Ferrando, pintor de la escuela sevillana, quien practicó el arte con tal destreza, *que llegó a ser uno de los buenos naturalistas que hubo en Andalucía* (1).

A últimos de este siglo XVII, aunque las obras del

---

(1) El P. don Cristóbal Ferrando, era asturiano y muy joven pasó a Sevilla, tomando el hábito en Sta. María de las Cuevas a los 20 años de edad (1641), y murió en 1673.—Ceán Bermúdez. *Diccionario de bellas artes*.—En el extracto del *Becerro de Miraflores*, se lee.—«Año 1657. Se adornó la Capilla de San Bruno con Historias de la Orden, que pintó el Padre Cristóbal Ferrando, de Sevilla, estando de paso. Pintó también el trasagrario que se hizo entonces».

templo de Miraflores estaban completas y acabadas, quisieron los buenos monjes añadir algunos adornos y accesorios, y no comprendiendo la grandeza de los desnudos lienzos de pared, tan propia del estilo gótico de esta iglesia, inventaron el añadirle una ancha cornisa que uniese los arranques de los arcos que sostienen la bóveda, porque les pareció que la que tenía «apenas se divisaba». Puesto en ejecución tamaño desafuero, el artista a quien encargaron la inoportuna modificación, añadióle una serie de canecillos, que contribuyen a desnaturalizar el primitivo estilo de la bellísima y a la par severa arquitectura. Como si no bastase la nueva cornisa, por debajo de ella se colocaron, adosados a la pared, una serie de marcos de yeso coronados por triangulares tímpanos, en número de treinta y tres, sirviendo de pesada guarnición a otros tantos cuadros que representan pasajes de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, lienzos de escaso mérito. Con más acierto fueron por entonces, y con motivo de esta restauración (1657), colocadas las cuatro vidrieras en los ventanales de la capilla mayor (1). Dos años después, en 1659, se rehizo por completo la puerta que separa el coro de los monjes del de los legos y se colocaron a la parte de éste dos retablos de madera dorada, que aunque no carecen de arte, se resienten del estilo exagerado en adornos, propio de la época (2). Sobre el coronamiento de la puerta que está en medio del templo, entre los dos referidos altares, fué puesta una escultura de la Purísima Concepción, y a sus lados dos ángeles vestidos con amplios ropajes dorados y estofados, según el gusto entonces imperante; trabajó estas figuras Bernardo de Elcarata, escultor de Santo Domingo de la

(1) Extracto del *Libro Becerro de Miraflores*.

(2) Hizo los retablos el *maestro Policarpo*.—*Libr. Becerro*, citado.

Calzada. Con los donativos de algunos bienhechores, se repararon los ornamentos y objetos del culto divino.

Se había enriquecido la Sacristía con un rico palio para la fiesta del *Corpus*, donación del monje don Juan Zapata, sobrino del Cardenal del mismo linaje. Hiciéronse candeleros y ramos de plata, y el Padre La Iglesia, siendo Prior, y volviendo del Capítulo general en 1659, compró en Montpellier una preciosa casulla bordada, que llamaron *la de Francia*, y se estrenó aquel mismo año, día del Santísimo *Corpus Christi*. El hermano Fray Leonardo de Potes, latonero de oficio, trabajó varias piezas para esta su casa, entre ellas una custodia para el altar mayor, un atril de plata, ramos, candeleros y otros objetos; dirigió el trabajo del facistol del Coro, y compuso la cañería de la fuente bendita (1).

Las capillas adosadas a la parte exterior del templo contenían algunos retablos, el más notable es el de las *Reliquias*. Fué construido antes del año 1586, pues consta por escritura que autorizó en 14 de Junio de dicho año el notario Juan Ortega, que el Maestro Fray Cristóbal de Sanctorres, de la Orden de San Agustín (2), recibió de Juan de la Salde, vecino de Burgos, trescientos cincuenta ducados por el «precio de la fación, madera y pintura, de un retablo que el dicho Padre trajo de Flandes», y el cual estuvo colocado en la Capilla de las Vírgenes del Convento de San Agustín, de Burgos.

Al morir La Salde, su mujer lo cedió a la Cartuja. Con-

---

(1) Murió en el año 1716, día 17 de Julio, a la avanzada edad de 82 años y 58 de religioso. Era natural de Palenzuela, y vivió muy loablemente.

(2) El retablo conserva aún la inscripción que expresa su procedencia.

tenían los bustos que adornaban el repetido altar reliquias de diferentes Santos.

No olvidaban los monjes la comunicación de gracias espirituales, concediéndolas a otras casas y comunidades religiosas. A las confraternidades que de antiguo firmaron con los Jerónimos del Prado de Valladolid y del vecino convento de Fresdelval, añadieron, en carta de ocho de Abril de 1609, la comunicación con los benedictinos de la cercana Abadía de San Pedro de Cardeña, y últimamente con las Descalzas reales de Madrid.

Rara vez pasaron los Reyes por Burgos que no subiesen a Miraflores. Todos los Reyes de la dinastía Austriaca estuvieron en la Cartuja. Príncipe era aún, y muy joven, don Felipe IV cuando celebraba sus bodas con la Infanta doña Isabel de Borbón, hija del rey de Francia. En Burgos esperó el príncipe, acompañado de su padre el Rey don Felipe III, a su consorte, desposada ya con él por medio de poderes en Burdeos.

Con motivo de su estancia en Burgos, estuvo con su padre don Felipe IV en Miraflores, aunque lo corto de la edad, pues sólo contaba entonces once años, no le dejara apreciar las delicadas bellezas que contiene este monumento, las cuales pudo admirar en otros de sus viajes.

También como su padre don Felipe IV, fué desde la Corte de Madrid a Burgos Carlos II, siendo ya Rey de España, a esperar a doña Maria Luisa de Orleans, que desde Francia venía, hecho ya por poderes el casamiento. En esta ocasión entretúvose el Rey en la histórica ciudad del Arlanzón admirando sus notables monumentos, sin dejar de visitar también la Cartuja, entre los demás devotos santuarios de sus cercanías.

Así honraron los reyes de la Casa de Austria a la virtud

y a la Religión. Felipe *el Hermoso*, la desventurada doña Juana y su hijo el Emperador, los otros tres Felipes, y últimamente Carlos II, dieron pruebas de amor hacia su casa de Miraflores.

Siglo fecundo para Miraflores fué el XVII; en él sobresalieron escritores, artistas y varones de elevado espíritu. Rara vez, durante su curso, vinieron a regir su comunidad priores de otras casas; prueba de que entre sus hijos abundaban la prudencia y las no comunes dotes necesarias para el gobierno: por esto salían con frecuencia de esta comunidad a regir otras Casas de la Provincia de Castilla. A Aniago y a las Cuevas fué de Prior el Padre don Diego de Güelvar, que lo había sido de Miraflores, y a Granada pasó don Nicolás de La Iglesia, que después volvió a presidir su propia Casa. Tras el Padre La Iglesia rigió La Cartuja de Burgos don Ambrosio Gervás (1677), y le siguen después de otros, todos hijos de la misma, dos monjes profesos en la del Paular, ambos de grandes dotes personales: don José Cheverri (1690) y el Padre Ruiz de la Peñuela (1694-700); los dos gobernaron también las comunidades de Granada y del Paular, y el último fué, además, convisitador de la Provincia de Castilla.

A la muerte de Carlos II extinguióse la dinastía de los Austrias y con el cambio de Gobierno al advenimiento de los Borbones, preparábase un nuevo estado de instituciones y costumbres. Al comenzar este nuevo estado de cosas, la guerra llamada *de Sucesión* levantó la cabeza, desgarrando la bandera patria; mientras valencianos y catalanes, aliados con los ejércitos extranjeros, peleaban a favor del pretendiente Carlos, Archiduque de Austria, seguían los castellanos unidos a los franceses, fieles a Felipe V, quien no viendo bastante seguridad en Madrid, retiró a Burgos el

centro de sus operaciones, y allí, a la sombra del fuerte castillo, instaló su real familia, que permaneció alejada de los peligros de la guerra, esperando la decisión de sus alternativas en la antigua capital castellana. Para nada influían en Miraflores tan tristes acontecimientos, de los que no por cierto, estaban exentos otros conventos de la Orden, que tuvieron que sufrir las vejaciones que traen siempre consigo las guerras y banderías políticas.

Si Felipe V y su esposa doña María Luisa de Saboya visitaron durante su estancia en Burgos (1704-1706) la solitaria Cartuja de Miraflores, como ya antes la había visitado solo el Rey (1701) cuando por vez primera vino desde Versalles a Madrid (1), no les ligaban tan estrechamente como a sus inmediatos predecesores, los vínculos de respeto y amor hacia los regios fundadores de esta Casa. Pero los monjes, ajenos a estas consideraciones, fieles y respetuosos, correspondieron con fineza a las visitas de sus reyes y señores, cuyo perpetuo recuerdo quedó con los propios retratos que dejaron los jóvenes monarcas, a cambio del magnífico original de la Reina Católica, que se llevaron a su Palacio de Madrid, como preciada dádiva de los religiosos, generosamente ofrecida y gratamente aceptada por Felipe y su esposa (2).

---

(1) «El día 6 (Abril de 1701) hizo su Majestad noche en Burgos, se detuvo los dos días siguientes, pasando el primero á ver la sumptuosa Casa de la Cartuja, intitulada de Miraflores.» *Sucesión de el Rey don Felipe V, nuestro Señor, en la Corona de España; Diario de sus viajes desde Versalles á Madrid etc.*—Por don Antonio de Ubilla y Medina, Marqués de Rivas.—Madrid, 1704.

(2) El retrato de la Reina doña Isabel la Católica fué regalado a la Cartuja por esta su insigne bienhechora. Allí lo vió el magnífico Andrés Navagiero, Embajador de la Señoría de Venecia en la Corte del Emperador en 1527, según lo testifica en la relación que dejó escrita de su *Viaje por España*, y dice que la representaba siendo ya vieja.—*Colección de Viajes por España*, traducción de don Antonio M. Fabié.—Madrid 1879, página 331.



## CAPÍTULO VI

Decadencia de la Orden de San Bruno en el siglo XVIII.—Situación relativamente próspera de las Cartujas españolas.—Estado económico de Miraflores.—Erígese en Miraflores la Cofradía del Rosario.—Precedentes para la formación de la Congregación de las Cartujas de España.—Constitución de la Congregación.—Primer Capítulo en El Paular.—Vida regular de la Comunidad de Miraflores; Piores y monjes ilustres.—Ejemplar conducta de los Cartujos españoles en las reformas que se les proponen.—Miraflores durante la guerra de la Independencia.—Invaden los franceses la Cartuja.—Es visitada por Napoleón I.—Tala de árboles.—La caballería francesa alojada en Miraflores.—Restablecimiento de la Comunidad en 1814.

(1706-1814)

AL terminar la guerra de Sucesión gozó España un largo período de paz, no perturbada en casi todo lo que restaba de siglo. Crecieron con ella la agricultura y las artes, y al floreciente estado que alcanzó la riqueza pública correspondieron las explícitas demostraciones de piedad de un pueblo dócil y creyente, en quien no habían todavía abierto brecha las doctrinas utilitarias y un tanto racionalistas, que se agitaban en derredor del Trono, y las cuales, extendidas por las demás naciones europeas, iban produciendo ya sus efectos en las Órdenes religiosas, blanco de las iras del triunfante racionalismo. Ante estas circunstancias que afligían a la Europa, y con referencia a la Orden

Cartujana, dice un moderno historiador de la misma: «A partir de 1667, el viejo tronco secular, plantado por San Bruno en 1084, no da ya nuevas ramas. Cada día las vocaciones son menos frecuentes; la savia del frondoso árbol cartujano parece haberse secado. Las ideas filosóficas esparcidas en medio de las naciones, las costumbres disolutas de la época, la irreligión apareciendo en todas las clases de la sociedad, hacen presentir un cataclismo terrible. que deberá dejar detrás de sí numerosos desastres» (1). Y en efecto, desde la fecha en que hace partir el citado historiador la decadencia de la Orden Cartujana, ni un solo monasterio se levanta de nuevo hasta el restablecimiento de la misma, bien entrado ya el XIX. En cambio, la desbordada revolución convirtiendo a los monarcas en tiranos y dictadores, y al populacho armado en hordas de incendiarios, arroja en nombre de la libertad y de la ley a los silenciosos moradores de los claustros, se apodera de las obras de arte destinadas al culto, pone en venta sus tierras y propiedades, y hace desaparecer bajo los propios escombros los conventos que parecen abandonados, o destruidos por las iras de los revolucionarios o transformados por la sórdida especulación.

Comenzó el plan de ataque el Emperador de Austria José II, que concluyó por cerrar las casas de los Cartujos en Austria, en Lombardía y en Flandes (1782 y 1783). La Convención francesa acabó con las órdenes religiosas; y poco después las armas triunfantes de la República, invadiendo la Bélgica y la Alemania, asolaron las Cartujas que se habían salvado de la tea incendiaria de los luteranos, durante las guerras de religión. No tardaron tampoco mu-

---

(1) Lefevre, *Saint Bruno et l' Ordre dex Chartreux*. Tomo I, pág. 483.

chos años en cerrarse también las de Italia, por la omnimoda voluntad de Napoleón I.

Pero, volviendo a fijar la vista en España, hay que decir que no se oyó aún por entonces rugir en las entrañas de su suelo el terremoto de la Revolución; si alguna centella fulguraba en el espacio, si alguna que otra vez se deja oír el trueno amenazador que hace presagiar la tempestad, en las alturas es donde se fragua la tormenta, y de las alturas vinieron, en efecto, los primeros chispazos que comprometieron la existencia de las Cartujas españolas con los decretos que las separaron, en 1784, del resto de la gran familia cartujana y de la obediencia del Prior de Grenoble. Las gentes del pueblo aun seguían respetando a los cartujos, como veneraban y respetaban a todos los religiosos en general; y la crítica, tan exigente y rigurosa en el siglo XVIII, no pudo menos de reconocer en los monjes Cartujos la admirable discreción en el cultivo de sus tierras, su ilustración nada común en las artes y en las letras, y una caritativa hospitalidad acompañada de otras virtudes, de todo lo que dieron público testimonio en sus escritos y por cierta nada parcial, Ponz y Villanueva, Cavanilles y Jovellanos(1).

Aprovechando la bonanza y la prosperidad material de los tiempos y ayudados de la pacífica actitud de los pueblos, los cartujos españoles pudieron hacer notabilísimas obras en casi todos los monasterios de su Orden; prueba concluyente del estado próspero de las arcas de sus respectivos monasterios, debido a la normal producción de sus

---

(1) Ponz, en varios Pasajes de su *Viaje por España*, y Villanueva, en el *Viaje literario a las Iglesias de España*; el naturalista Cavanilles, en sus *Observaciones sobre el Reino de Valencia*, alaba el floreciente estado de la Agricultura de las Cartujas de aquel país, y se muestra agradecido a la franca y cordial hospitalidad de los monjes, hospitalidad que también halló Jovellanos en su destierro en la Cartuja de Mallorca.

labores, esmeradamente explotadas y dirigidas con prudente y sabia administración. No tenía Miraflores extensos terrenos de cultivo, ni contaba los numerosos rebaños de ganado que poseían otras Cartujas españolas, cuyas riquezas, legítimamente adquiridas a fuerza de trabajo y de tiempo, eran la fuente de donde salía el dinero invertido en aquellas costosas mejoras. Constituían la base de las rentas de la Cartuja burgalesa los derechos impuestos sobre los pueblos que en los privilegios reales le habían cedido los monarcas; no cabía, pues, esperar el mejoramiento ni acrecentamiento de estas rentas, que dependían de actos por completo ajenos a la voluntad y acción de los monjes de Miraflores, quedando su mayor o menor recaudo pendiente del estado general de producción en el país. Bajo este punto, Miraflores llevaba desventaja a casi todos los demás monasterios de la Orden. Por esto, no se hicieron en todo este tiempo, como en aquéllos, obras de gran importancia, aunque en verdad, tal cual estaba la edificación, poco necesitaba añadir ni reformar. Sin embargo, como recuerdo de aquella época queda el retablo de talla dorada que se construyó en el Capítulo con los donativos del Padre Tagle, retablo en que debía colocarse la magnífica estatua del Santo Fundador de la Orden y para el cual se hicieron también otras dos buenas imágenes de santos cartujos. Émulos los Padres de Miraflores de los del Paular, proyectaron hacer un nuevo y suntuoso sagrario; pero nunca llegaron a poner por obra tan buenos deseos; cuando contaron con cantidad suficiente para comenzar, ya no era tiempo: los sucesos políticos, precipitándose, estorbaron sus planes.

A los privilegios pontificios obtenidos de antiguo, a las gracias ya conseguidas, aumentaron ahora los religiosos de

Miraflores las obras espirituales con la erección de la Cofradía del Santísimo Rosario, la que instituyeron en una de las Capillas del Monasterio, en beneficio, principalmente, de aquellos de sus criados que desearan participar de las indulgencias (1). Aun quedan como memoria algunos objetos que sirvieron para los actos de la Cofradía: además del libro en que se asentaban los nombres, se guarda entre otros, el cetro o pértiga con la imagen de la Virgen de metal por remate, y que indudablemente usaban para la procesión de la Rosa los primeros domingos de cada mes, los criados y pastores de la Cartuja, unidos a otros devotos. En el Capítulo de los monjes está colocada actualmente la imagen de la Santísima Virgen del Rosario, imagen que fué construída al instalarse la piadosa hermandad.

Fué el siglo XVIII época rigurosamente formulista: los derechos más insignificantes, se solían traducir en cuestiones legales, ocasionando largos y enojosos litigios con todo el lujo de farragosos procedimientos. No se eximió de este mal la Orden Cartujana, y aisladamente promoviéronse por el Paular y Aula-Dei ciertas reclamaciones sobre la elección de Prior en la primera, y cerca de la fuerza de los Estatutos publicados y comentados por don J. Le Masson, General de la Orden, la segunda. Acudieron a la Nunciatura española, y a los dos expedientes vino a agregarse otro más ruidoso que ellos: tal fué la reclamación que presentaron algunos de los hermanos conversos, pretendiendo tener la plena administración de los intereses de las Casas con exclusión de los monjes. En nada alteraron los ánimos

---

(1) Consta por Letras expedidas en Roma por el Reverendísimo Padre General de la Orden de Predicadores, Fray Juan Tomás de Boixadors, en 20 de Noviembre de 1756. Archivo de Miraflores.

de la observantísima Comunidad de Miraflores, semejantes cuestiones; el nombre de este Monasterio no suena en las memorias de aquellos litigios, que andan impresas; únicamente se hace referencia en los manuscritos de su Archivo, de la intervención del Venerable Padre don Francisco Tagle, profeso de esta Casa, que, como Visitador de su Provincia, «sujetó á los conversos que se levantaban á mayores».

Uniéronse todos estos diferentes ramos formando un solo y voluminoso expediente en la Nunciatura, y tomando parte en él la autoridad Real, encontró motivo bastante para crear la Congregación de las Cartujas españolas.

No es del interés de la historia local de Miraflores el seguir paso a paso los trabajos realizados para la erección de la Congregación española; pero como atañe a todos y a cada uno de los Monasterios de la Orden en España este acontecimiento, se hace necesario exponer algunos de los principales hechos que se relacionan con la constitución definitiva de esta Congregación. Apuntados quedan los motivos que dieron pie a los expedientes de la Nunciatura; baste añadir que de este centro pasaron los procesos al Consejo de Estado. Publicáronse en 1779, dos volúmenes en 4.º, reimpresso el primero y de nuevo editado el segundo a costas del erario público y por orden del Consejo (1). En ellos se deja entrever el espíritu regalista y la apasionadí-

(1) *Consulta hecha en 2 de Nov. 1682 sobre los perjuicios de las Cartujas de España en razón del Gobierno y dependencia del Prior de Grenoble de Francia, etc.*—1779.—Reimpresa de Orden del Consejo en la imprenta de Pedro Marín.—En 4.º

*Memorial ajustado del pleito que la Cartuja del Paular siguió el año 1690 con el Prior de Grenoble sobre la elección de Prelado.*—Informe ajustado á los hechos, violencias y malos tratamientos de los Prelados de la Cartuja contra sus religiosos legos hecho por el Ilmo. Sr. Obispo de Ceuta, etc.—1779—por Pedro Marín.—En 4.º

sima opinión en contra de la sumisión de las Cartujas de España al Prior general. Imprimióse un tercer volumen en el que se expone la respuesta que dieron los fiscales del Consejo (1). La reivindicación de los derechos de la corona y la plenitud del real patronato, sin merma alguna en su omnímodo ejercicio, era la consecuencia que debía sacarse de todo el largo proceso del Consejo de Estado.

En el curioso informe o respuesta que dieron los tres Fiscales, bien dicen ellos donde va encaminado el expediente: «á poner en ejercicio y actividad la protección y »regalías de S. M. en los Monasterios y Cartujas del Reino »é Islas adyacentes, contra el gobierno *despótico y arbitrario* del Prior de la Gran Cartuja».

Para poder determinar los Fiscales, hicieron examinar a todos los religiosos cartujos de las diferentes casas de España. Por una rara particularidad no figura en el estado general la Comunidad de Miraflores, de cuyo monasterio no se hizo mención en la diligencia general ni en la particular de emplazamiento, que sólo firmaron el Corregidor de Burgos y su escribano.

En vista del resultado del proceso, acudió Carlos III a la Santa Sede impetrando el Breve que se expidió en Roma a 10 de Marzo de 1784, por el que condescendió S. S. a la separación de los Monasterios de la Cartuja existentes en los Reinos de S. M. Católica, eximiéndoles del gobierno y superioridad del Prior General y Capítulo de Grenoble, y erigiendo una nueva Congregación presidida por un Vicario General. Fué notificado este Breve a todos los indivi-

---

(1) *Respuesta de los tres Señores Fiscales del Consejo en el expediente consultivo de las Cartujas de España.*—Madrid, 1779.—De orden del Consejo como las dos anteriores y por el mismo impresor.—En 4.º, 181 páginas útiles.

duos de las Cartujas de España el 7 de Julio de 1785; y no muy claras andarían las cosas cuando en el acto mismo surgieron dudas. El Nuncio de Su Santidad en España, formuló una larga nota de los puntos dudosos, la cual pasó al estudio de una comisión formada por ocho Piores, entre los cuales se contaba el de la Cartuja de Burgos.

El Nuncio llamó a Madrid a dos de los Piores de cada provincia. Por la de Castilla, los del Paular y Miraflores. Reunidos los cuatro en la casa Hospedería del Paular, formularon las oportunas respuestas y resoluciones a las preguntas que por escrito les dirigió el Nuncio, y convocó Capítulo general para el día 2 de Julio del año 1789, señalándose como punto de reunión el Paular.

No es del caso entrar en más detalles. Basta haber dejado consignada la parte que al Prior de Miraflores cupo en la información preparatoria para redactar en definitiva las *Actas* que debían regir en lo sucesivo modificando o ampliando algunos puntos de la Regla.

Después de la estancia de la familia real en Burgos durante el triste período de la guerra dinástica, pocos sucesos públicos perturbaron la vida de los pacíficos burgaleses, y, por lo tanto, ningún nuevo acontecimiento vino a tener resonancia en la solitaria Cartuja, de aquellos que, en el discurso de los tiempos, acaeciendo en la Ciudad, repercutían a manera de eco en el vecino monasterio.

Muy poco hay que notar en esta época en la vida privada e interior de Miraflores. El Padre don Manuel Soto, Prior que había sido de esta Casa, fué elegido Secretario general en el segundo Capítulo que celebró la Congregación en Val-de-Christo (1794). Pocos años después era elegido para el honroso cargo de Vicario General de toda la Con-

gregación, otro religioso de Miraflores: el Venerable Padre don Aniceto de Samaniego.

No había alcanzado ya estos tiempos el Venerable Padre don Juan Francisco Tagle, uno de los más ilustres monjes de entre los que en el siglo pasado vistieron la cogulla de San Bruno en la Cartuja burgalesa. Entró el Venerable Padre en esta santa Casa ya ducho y experimentado: Canónigo de Méjico y varón sabio, había llegado a desempeñar en aquellas remotas provincias el cargo de Inquisidor general, hasta que, tocado de la gracia divina, dejó todas las honras y honores para sepultarse en el olvido del claustro; la orden no despreció sus relevantes dotes y le nombró Visitador de la Provincia de Castilla, antes que llegara la infausta época del cisma y con él la marcada decadencia de la Orden.

Así, transcurriendo los tiempos, iban siguiendo la marcha ordinaria los buenos religiosos sin que en realidad la nueva organización modificase por lo pronto la vida de los Cartujos.

En los Capítulos primeros que tuvieron, se les hizo la peregrina proposición de introducir órgano en sus iglesias, y unánimemente la rechazaron. Preguntóse uno por uno a todos los monjes de las diferentes comunidades, incluso también a la de Miraflores, si querían enfermería común, y opusieron asimismo todos a esta innovación que venía a romper la constante práctica de setecientos años (1). Se les quiso halagar con la permisión de juegos honestos en las horas de esparcimiento y recreación, y terminantemente los prohibieron, ateniéndose a la Regla.

Apenas si la Congregación había acabado de organizarse

---

(1) *Actas de la Congregación de las Cartujas de España.*—Acta III.

de un modo definitivo, cuando vinieron apresuradamente azarosos sucesos a cortar el éxito que algunos pocos ilusos se habían prometido alcanzar con la independencia de las Cartujas españolas. La revolución francesa, llegando a la cumbre del desenfreno, había traído en pos de sí la dictadura; y empuñando las armas del poder aquel hombre que la historia recuerda con el nombre de Napoleón I, Francia se impuso por la audacia de este hombre a toda la Europa, y sus ejércitos numerosos y aguerridos penetraron también en España.

Desde la meseta donde se asienta la Cartuja de Miraflores, pudieron ver sus pacíficos habitantes el tropel de los cuerpos del ejército francés, que, comandados por los mariscales Moncey y Dupont, cruzaban el 8 de Enero de 1808 el valle de Miraflores por el camino que baja desde el Norte hacia la ciudad de Burgos; aquellas tropas que con fementida promesa de paz y amistad se introducían en España, apenas hicieron alto en la capital de Castilla la Vieja; desfilaron, según se decía, con dirección a Portugal para apoderarse de aquel Reino.

El grito del dos de Mayo, resonando en todos los ámbitos de la Península, apercibió al pueblo para la defensa. Los habitantes de Burgos tuvieron que sufrir las penosas molestias, peligros y vejaciones del continuo tránsito de tropas, convoyes y gentes de guerra que iban y venían camino de la frontera. El rey intruso José Bonaparte entró en Burgos el 16 de Julio de aquel mismo año, de paso para la Villa y Corte de Madrid, y muy pocas semanas después regresaba otra vez por Burgos de aquella expedición. El mismo Napoleón, en vista de la inesperada resistencia de los españoles, cruzó la frontera y se dirigió vía recta a Madrid. Precedíanle los cuerpos de ejército de los genera-

les Soult y Bessiers, y el día 10 de Noviembre se presentaban las avanzadas del francés a la vista de Burgos. Exaltado el amor patrio, quiso resistir al coloso del siglo XIX, y con más buena fe que prudencia, sin organización ni destreza alguna, unidos labriegos y mecánicos a los escasos soldados españoles de la División de Extremadura aguardaron en Gamonal y junto a las arboledas y recuestos del Arlanzón, en los mismos bosques de la Cartuja, la llegada de las huestes imperiales. Inútiles fueron las disposiciones del general español Conde de Belveder: la caballería enemiga al mando del mariscal Lasalle estaba en pie de guerra a las seis de la mañana apostada en Villafria, tres cuartos de hora de Gamonal; puesta en movimiento, hicieron los españoles algunos disparos; ésta fué la señal de ataque. Cargaron denodadamente los franceses, y en espantosa confusión retrocedieron los desvalidos paisanos, que fueron acuchillados por aquellos en todas direcciones, entrando casi a un mismo tiempo en la noble ciudad vencedores y vencidos. La hidalga sangre castellana enrojeció las aguas del Arlanzón; y los tímidos labriegos, no acostumbrados a ver los vistosos y relucientes uniformes de los *dragones* franceses, huyeron despavoridos a la vista de aquellos soldados, cada uno de los cuales creían que era un general enemigo.

Cuando se dió la acción de Gamonal ya no estaban los religiosos en la Cartuja, a cuya vista y en cuyas mismas propiedades casi, tuvo lugar el desdichado combate. Tres meses cabales hacía, el 10 de Agosto de 1808, que las tropas francesas en su retirada desde Madrid por Burgos, acompañando al intruso Rey José, habían subido a Miraflores, y penetrando en el sagrado recinto sacrílegamente lo profanaron, entregándose al robo y al saqueo. Apoderá-

ronse de los vasos sagrados; y rompiendo los cristales bajo los que se resguardaban las reliquias, las echaron por el suelo en confuso desorden; el copón de plata que contenía las Formas Consagradas, cuidadosamente oculto por los monjes, cayó también en manos de tan impíos enemigos.

Entonces se perdió para siempre la hermosísima custodia de plata para la procesión del Corpus, obra de famosos artifices; entonces desaparecieron también otras muchas estimables piezas. Pero no sólo el oro y la plata fueron el objeto de aquel lastimoso despojo: los cuadros que creyeron más notables por su mérito artístico, juntos con los cálices, portapaces, candelabros y demás joyas, se transportaron a Francia. Entonces desapareció la colección de pinturas de la Vida de San Bruno, del celebrado pintor Fray Diego de Leyva, y el famoso tríptico de la escuela flamenca, donación del regio fundador don Juan II.

Como en país conquistado, así entraron los oficiales y soldados franceses en Miraflores. Mal podían avenirse los religiosos con aquella forzada invasión, y ni los ruegos, ni las prudentes razones de algunos monjes, fueron suficientes para calmar a los altivos y bruscos militares, ante cuyas amenazas y despótico proceder, tuvieron que huir los acongojados cartujos aquella misma noche.

Dueña del Monasterio la soldadesca, convertidas las celdas en improvisado cuartel y las dependencias en cuerdas, allí permanecieron algunos días destruyéndolo todo y dejando tan sólo, el casco del edificio (1).

Quemaron algunas de las magníficas sillas del coro, bajaron a la cripta del sepulcro de los Reyes; nada se escapó a la insaciable ambición y espíritu del mal que pre-

---

(1) Archivo de Miraflores.

cedía a los ejércitos del Emperador. Los dispersos religiosos hubieron de buscar asilo con grave peligro de sus vidas, en los lugares vecinos. El Venerable Prior, que lo era el Padre don Francisco Javier Aguiriano, se quebró por el camino una pierna, de cuya desgracia murió después de nueve meses de sufrimiento. Diéronse cita los fugitivos religiosos para reunirse en el Paular, y a esta casa fueron acudiendo, unos tras otros, casi todos los de Miraflores, permaneciendo allí parte de los años 1808 y 1809. En el Paular les sorprendió, al año justo del saqueo de Miraflores, el decreto del intruso José (Agosto de 1809), suprimiendo todos los institutos religiosos en España.

Al día siguiente de la resistencia de Gamonal, el 11 de Noviembre de 1808, cuando las divisiones francesas se habían apoderado ya por completo de la Ciudad y tomado todos sus puntos estratégicos, presenciaban atónitos los burgaleses la entrada del Emperador Napoleón, al que seguía su numerosa escolta. En Burgos permaneció hasta el 21 del mismo mes, y a fuer de hombre que no perdía ni el menor detalle, subió a visitar la Cartuja. A ella vino por mera curiosidad y atraído por la fama de sus bellezas; de las preciosidades que la sacristía y capilla guardaban, nada pudo ver ni apropiarse, por cuanto sus tropas ya se habían incautado de todo lo que tenía algún valor. Admirado quedó ante la magnificencia del sepulcro de don Juan y encontrando en este monumento una obra artística de primer orden en su género, mostró vivos deseos de hacerlo arrancar y trasladarlo a París; idea de la que le disuadieron los peritos, fundados en el inevitable riesgo que corrían las delicadas piezas de calada piedra, al ser desencajadas y transportadas.

En uno de los patios de la Cartuja, y en sitio próximo a

la Portería, había un añoso moral; tan antiguo, que de sus ramas, según la tradición, solía atar el Rey don Juan II su caballo cuando a Miraflores venía. Por este secular árbol preguntó el altanero Napoleón, y en él, por no ser menos que aquel Rey, quiso que atasen también su caballo, mientras que, seguido de sus generales, recorría la abandonada Cartuja, como si quisiera demostrar con aquel acto el derecho que por conquista le correspondía sobre aquel edificio, antigua posesión de los monarcas castellanos. Cuando seis años después volvían los monjes a posesionarse de su querido monasterio, reintegrados por los decretos de don Fernando *el Deseado*, ya no existía el viejo moral: ni fué éste el único árbol que cayó devastado por el hacha del enemigo. La guarnición que dejó en Burgos el Emperador de los franceses, emprendió por su iniciativa la reparación y defensa del Castillo. Entre otras construcciones, hicieron dos órdenes de empalizadas, y para ello talaron un poblado robledal, que se extendía entre la Cartuja de Miraflores y el pueblecillo de Cortes, de cuyos árboles sacaron muchas y durísimas estacas (1). Yermas y rasas aparecen desde entonces aquellas lomas propiedad en aquel tiempo de los monjes.

Otra vez pasó por la ciudad de Burgos Napoleón I cuando regresaba hacia Francia, en Enero de 1809, permaneciendo en ella muy poco tiempo. En la distribución que entonces se hizo de las fuerzas que comandaba el general D' Acmaguac, se repartieron los diferentes cuerpos por los barrios de la Capital y sus cercanías. A la Cartuja fueron destinados los escuadrones de la flamante caballería del general Gambaceres. Por los antes silenciosos claustros,

---

(1) Oliver-Copóns. «*El Castillo de Burgos*».—Barcelona, 1893.

resonaban las espuelas y chocaban los sables de los altivos militares franceses; a los cánticos sagrados de los monjes, substituían las cantinelas y algazara de la soldadesca; y al tañido de la campana, el bélico sonar de los clarines. El poder de la fuerza se imponía a los más legítimos derechos.

Así permaneció la Cartuja, hasta que los franceses abandonaron definitivamente la vecina ciudad el 13 de Junio de 1813.

Durante tan calamitosa época, la iglesia y el Monasterio de Miraflores sufrieron un verdadero despojo. Desaparecieron las preciosas rejas de hierro; los de Cortes trasladaron a su parroquia un retablo, que fué devuelto algunos años después; la lámpara que pendía ante el altar mayor, pasó a una de las iglesias de la Capital; y en la Catedral fué colocada la magnífica escultura de San Bruno, la que también fué devuelta a su primitivo lugar pasados algunos años.

Desmantelada la Cartuja, y convertida en abandonado cuartel, aun no era llegada la hora de ocuparla sus legítimos dueños. Durante los últimos tiempos de la guerra, las célebres Cortes de Cádiz legislaron en sentido contrario a las Órdenes religiosas. Abolida la constitución del año 12 con la vuelta de Fernando VII, en 1814, fueron restablecidas las Comunidades, y por Real orden se entregó a la de Miraflores su anhelado monasterio, entrega que fué hecha formalmente en 21 de Junio de 1814.

Los dispersos religiosos volvieron a reunirse de nuevo después de algunos años de ausencia. Desde el Paular, donde se habían refugiado casi todos, tuvieron que retirarse al extinguir el intruso gobierno francés las Ordenes religiosas, a las casas de sus parientes y bienhechores; durante este tiempo murió el V. Prior Padre Aguiriano, y

en Miraflores sólo quedó un hermano lego, Fray José Recio, hombre benemérito que, con su carácter dulce y conciliador, supo hacer frente a los invasores sin tener necesidad de abandonar el edificio, del que se constituyó legítimo y fiel custodio hasta donde sus fuerzas y las circunstancias lo permitían.

La exclaustación decretada por el francés, no fué más que el ensayo de otras que signieron hasta la definitiva clausura de todos los conventos. Las reformas introducidas por los Consejeros de Carlos III en la Cartuja, obligando a sus monjes a constituir la Congregación española, no eran sino una manifiesta señal de decadencia. Un paso más, y de la reforma se pasaba a la supresión; y la supresión no tardó en llegar para la Cartuja, como llegó también para todas las demás Órdenes religiosas.





## CAPÍTULO VII

Supresión de los monacales el año 20.—Venta de los bienes de Miraflores.—Vuelta de los Cartujos en 1823.—Carta de Hermandad a las religiosas de Santa Dorotea.—Fernando VII y la Reina Amalia en Miraflores.—Visitas de los Reyes de Nápoles y otras personas de la familia real de España.—Limosnas por la Comunidad.—Supresión de los regulares en 1835.—Incautación de los objetos artísticos de Miraflores — Salida de los religiosos.—El último Prior don Luis del Barrio.—Sálvase la Cartuja a título de Casa de Venerables.—Espoliación y sucesos posteriores.—Personal de la misma.—Visita de doña Isabel II.—Pasa el edificio a la mitra de Burgos.—Últimos religiosos de Miraflores.—Restauración de la Comunidad.—Vienen los cartujos de Francia.—Se extingue de hecho en Miraflores la antigua Congregación española.—Restablécese la clausura.—Últimos Piores.

(1814-1896)

SEIS años escasos pasaron en el periodo anticonstitucional, del 1814 al 1820, y apenas si habían podido reponer los monjes de Miraflores su estropeado monasterio por la iniciativa y bajo la dirección del nuevo Prior, elegido por el Capítulo general reunido en Abril de 1815, en Ara-Christi (Valencia), cuando un nuevo golpe venido del Gobierno Constitucional, que otra vez se había enseñoreado del poder, dió por entonces fin a la Comunidad, con la supresión de todos los monacales. En los últimos días de 1820, el Venerable Prior don Apolinar Ibarren recibía por el correo un pliego que desde su residencia de Porta-Coeli, le

enviaba el Reverendo Padre don Bruno Herrera, que se firmaba en él, como depuesta ya su autoridad, *Ex-Vicario General*. Comunicábale en aquel pliego la decisión gubernativa que le había transmitido el Ministro de Gracia y Justicia, en virtud de la cual, y de conformidad con la ley de 25 de Octubre de aquel mismo año, se suprimían todas las Casas de los monacales de España, excepto una o dos de cada una de las Órdenes de San Benito, San Jerónimo, El Cister, la Cartuja y San Basilio. De los diez y seis monasterios que formaban la Congregación de la Cartuja, era el exceptuado de tan radical medida el del Paular. En él podrían reunirse todos los religiosos que permitiese la capacidad de aquel extenso monasterio; los demás debían ser necesariamente exclaustrados. Acuerdos fueron éstos a los que en vano quiso oponerse el débil Fernando VII; sus Ministros le hicieron subscribir a la fuerza tan injustos decretos (1). Los bienes de los suprimidos monasterios debían ser vendidos, y a la venta pública se sacaron los que constituían las propiedades de Miraflores, no faltando compradores que los adquiriesen por el bajo precio en que para su enajenación se tasaron. La huerta grande cercada, los plantíos de chopos y las tierras labrantías, fueron distribuidos en lotes y adjudicados éstos en los años 21 y 22 a diferentes postores; la misma suerte corrieron las casas que en propiedad poseían los Cartujos en Burgos y en Cortes, en Villafría y Santibáñez, los molinos que tenían en la Vega junto al río Arlanzón, y hasta la nevera construída frente a la puerta de entrada del Convento, a cincuenta pasos de él.

Al abandonar la Comunidad de Miraflores el Monasterio,

---

(1) Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles*.—Tomo III, pág. 502.

pasaba éste a ser propiedad del Estado. En él quedaron algunos religiosos cuidando el edificio hasta que el Gobierno dispusiere otra cosa. Entre éstos estaba el hermano José Recio, que también se quedó ahora como en tiempo de los franceses e hizo frente a la invasión imponiéndose a los enemigos con su carácter afable y bondadoso, su conducta ejemplarísima y su gran caridad para con todos (1). Tumultuosa turba de gente armada se presentó en la Cartuja los primeros días del año 21 allanando la tranquila mansión, profanaron con irreverentes excesos el templo, y haciendo alarde de sus ideas revolucionarias, creyendo demostrar con estos actos su amor a la Constitución. En menosprecio del poder real, rompieron la corona y el cetro a la estatua yacente del Monarca fundador. Mostráronse aquellos fanáticos partidarios de la libertad y enemigos declarados del altar y del trono, dignos imitadores de los franceses, cuyos tristes desmanes aun permanecían en la memoria de los religiosos.

Volvió a subir al Poder el año 1823 el partido realista, y anulando todo cuanto las Cortes Constitucionales habían decretado, abrieron de nuevo, por segunda vez, los Conventos a los religiosos proscriptos. Ante la seguridad y garantía que el nuevo Gobierno les prometía, fueron acudiendo los Cartujos a Miraflores, y el 20 de Junio de aquel mismo año, dieron principio a la observancia. El día 8 de Diciem-

---

(1) El hermano Fray José Recio murió a los 83 años el día 10 de Diciembre de 1839. En las escasas Memorias de estos tiempos que quedaron escritas en Miraflores, se dice expresamente en su elogio, que a él se debió la conservación del Monasterio en las épocas del 1808 al 1813 y del 1820 al 23, añadiendo el monje que estos apuntes dejaba en tiempo de la definitiva supresión de los conventos, que la conducta y proceder del hermano Recio fué tal, que *le hacen acreedor a un particular agradecimiento de los presentes y de los futuros, si los hubiere.*

bre, fiesta de la Purísima Concepción, hacían sus votos dos jóvenes novicios: don Dionisio Pérez y don Higinio Idígoras, a quienes se les reputó por no interrumpido el año del noviciado, a pesar de los tres que forzosamente pasaron fuera del claustro. Ellos fueron los últimos que entraron a formar parte de la Comunidad de Miraflores. No deben quedar en el olvido los nombres de los hijos de San Bruno, que tocándoles en suerte vivir en tiempos no tan bonancibles como los que alcanzaron otros, gastaron sus fuerzas luchando contra el furioso vendabal de la moderna revolución. Los nombres, pues, del hermano Fray José Recio, del Padre don Apolinar Ibarren, y poco después el de don Luis Gonzaga del Barrio, como los de los demás religiosos que con ellos alcanzaron tan aciagos días, y que vieron destruir una, otra y tercera vez la obra de don Juan II, pueden y deben figurar en las Memorias históricas de Miraflores, al lado de los de aquellos ilustres monjes que en tiempos del Rey don Juan y de su magnánima hija doña Isabel la Católica contribuyeron a levantar el edificio material y espiritual de la Cartuja burgalesa.

Restablecida quedó, pues, en 1823, la comunidad de Miraflores. Algo más tardó en reorganizarse la Congregación Española, que también renació de nuevo bajo el gobierno del Vicario General, cuya residencia, no obstante haberse determinado fuese en Valde-Christo, no aparece fija. El primer Capítulo que se celebró después del restablecimiento, tuvo lugar en Ara-Christi por Abril de 1825, desde cuyo año hasta el de 1835 siguió reuniéndose anualmente. Aun en este período de visible decadencia, solicitaban de los Padres Cartujos, y concedían éstos a las personas beneméritas, la participación de las gracias espirituales, cuya facultad fué reservada al Vicario General de la Congregación

junto con su Definitorio. Usando de ella, pues, en el año 1828, el Padre don Miguel Villanueva, Vicario General entonces, firmó Carta de Hermandad a favor de las monjas agustinas de Santa Dorotea de Burgos.

En el año 1828, pasó por Burgos Fernando VII con su esposa doña Amalia de Sajonia. Venían de visitar las Vascongadas. El día 4 de Julio hicieron Sus Majestades la entrada en la antigua capital de Castilla, entre las entusiastas aclamaciones del pueblo, y los honores que les tributaban los cuerpos armados de realistas. Visitaron todo lo que de notable encierra la ciudad; no dejaron por ver ninguno de los conventos, así de frailes como de monjas. Tocó el turno a la Cartuja el día 13, y a las cuatro de la tarde subían la penosa cuesta del Monasterio los coches que conducían a los Reyes con toda la comitiva que formaba su séquito, siendo recibidos tan ilustres visitantes por los Padres Cartujos con el ceremonial propio para estos actos. Entraron primero en la iglesia, vieron la sacristía y las capillas, pasaron después a los claustros, recorriendo todas las dependencias dignas de verse, y luego pasearon por el bosque cercado, hablando con los monjes, que iban satisfaciendo la natural curiosidad que en los Reyes y cortesanos despertaba la disposición de la Casa y el singular género de vida de sus solitarios moradores. Obsequiados por los monjes, cruzaron, por fin, la huerta con dirección a las *puertas verdes*, donde fueron despedidos, y allí los esperaban otra vez los coches para regresar de esta excursión, en la que no quedó menos satisfecha la curiosidad de don Fernando que la piedad de la bondadosa Reina Amalia (1). Muy pocos meses después de este viaje

---

(1) En las fiestas y regocijos que con motivo de la venida de Fernando VII se hicieron en Burgos, figuró un carro triunfante muy bien

dejaba de existir la Reina, y antes de dos años volvió a casarse Fernando con María Cristina, hija de los Reyes de Nápoles Francisco I y María Isabel de Borbón, quienes, en 1830, cuando volvían a sus Estados, habiendo presenciado los desposorios de su hija en la Corte de Madrid, detuviéronse a su paso por Burgos, y el día 27 de Abril subieron a ver la famosa Cartuja. Cuatro meses después, otros personajes de la familia real visitaron también el celebrado Monasterio: eran el Infante don Francisco de Paula (hermano de Fernando VII), su esposa doña María Luisa Carlota, Princesa de las Dos Sicilias, y sus pequeñas hijas. Tanto agradó a los ilustres viajeros el notable monumento, que habiendo anochecido sin terminar la visita, repitieron ésta al día siguiente, 27 de Agosto (1830), encontrándose ya a las puertas del Monasterio antes de la salida del sol; y tan grato recuerdo conservaron de Miraflores estos serenísimos Infantes, que muy pocos años después, al regresar de su excursión por las Provincias Vascongadas, no quisieron pasar por Burgos sin volver a subir a la Cartuja, cuya Comunidad, agradecida a la deferencia que tenía recibida de Sus Altezas, los recibió con el mismo ceremonial con que había recibido a los Reyes.

Gozaba en este último periodo de su existencia la casa de Miraflores de relativo bienestar material, no obstante ser en riquezas y posesiones una de las últimas de la Orden. Las limosnas, donativos y socorros eran ahora como en sus mejores tiempos. Ayudábase con largueza a otras Comunidades de varias Cartujas que estaban necesitadas con los quebrantos recibidos en las pasadas revueltas; restablecióse el mantenimiento de estudiantes pobres como antes se

---

adornado, al cual uncieron las yuntas de bueyes de la Cartuja, que llamaron la atención por su estampa y gran talla.

hacia; dotábanse religiosas y no se olvidaba el socorro a los parientes enfermos o necesitados de los mismos religiosos. Los suplicatorios y cartas pidiendo auxilios pecuniarios se sucedían con frecuencia. Como necesidad, dadas las corrientes que dominaban, tuvieron que contribuir también más de una vez al auxilio de las milicias armadas de los realistas de Burgos y pueblecillos comarcanos. Así es que no pudieron negarse a la invitación del Ayuntamiento de Burgos, que, con exposición dirigida al Venerable Prior, solicitaba su apoyo para formar un cuerpo de realistas; y los religiosos tuvieron que votar un donativo de cinco mil reales, *vista la utilidad del objeto* (1823). Al tenor de los de Burgos, acudieron también los realistas de Buniel y de Pampliega y los del vecino lugar de Cortes, solicitando auxilios para vestir y uniformar sus compañías. A todos hubo de dárselos alguna cantidad; con cien reales se acudió a los de Cortes *para costuras del pantalón azul*. Pero no olvidaban, al lado de estos donativos, especie de contribución que las circunstancias imponían, otros que resultaban de más práctica utilidad. Cuatro fanegas de pan en grano se obligaron a dar por todo el tiempo que fuere de su voluntad al pueblo de Barrio, para ayudar a pagar a un maestro de primeras letras; y por socorrer con utilidad a los jornaleros faltos de recursos, emprendieron reparaciones en los edificios y tapias del Monasterio, admitiendo treinta y cuatro peones, además de los hombres que ya de continuo trabajaban en él. Los socorros y sacrificios aumentaban en tiempos extraordinarios de carestía o peste.

Vino el año 1834. El cólera morbo apareció como el genio del mal, precursor de más tristes sucesos. Las juntas sanitarias tomaban precauciones conducentes a evitar el contagio; una de las primeras medidas que adoptó la de

Burgos, fué el establecer un lazareto, e imponiendo su autoridad, señaló al efecto el monasterio de Miraflores. Comunicada la orden a los monjes, luego habilitaron parte de la portería y las dependencias de la labranza, y allí, incomunicado del resto del edificio, encontraron provisional albergue las familias que venían de Madrid y de otros puntos apestados. Esto era a últimos de Junio, pero todo fué en vano; la mortal epidemia se inició muy pronto en Burgos, y en los primeros días de Agosto ya estaba oficial y forzosamente declarada en esta ciudad la peste. Había que combatir al mismo tiempo que la enfermedad, la necesidad y la miseria, que en las clases menesterosas contribuían a aumentar el contagio. Para allegar medios, el Gobernador solicitó la cooperación de las personas y Corporaciones principales de la ciudad, y entre éstas acudió a los Padres Cartujos, que acordaron enviar para socorro de los pobres cien fanegas de trigo. Este fué el último acto de caridad pública que hicieron los monjes de Miraflores.

Entretanto este era el comportamiento de los religiosos, la muerte de Fernando VII había venido a producir la exaltación en los partidos políticos. El bando tradicionalista, organizado en formidable ejército en las provincias del Norte y Cataluña, lanzóse en abierta guerra civil. Cuando más estragos hacía el cólera en la Capital de la Monarquía, las logias masónicas arrojando a la calle a sus sicarios, ocasionaron aquellas horribles matanzas de indefensos religiosos, en la tarde y noche del 17 de Julio del 34.

El camino estaba preparado: En las Cortes del 35 al 36 se presentó el proyectò de extinción de los regulares; la ley se votó, y fué aprobada; las turbas revolucionarias, siguiendo sus instintos, se habían avanzado a ejecutar las

disposiciones de las Cámaras legislativas. El decreto de extinción de las Órdenes religiosas, dado por el Ministro don Alvaro Gómez Becerra, lleva la fecha de 11 de Octubre de 1835.

Miraflores tuvo que sufrir las fatales consecuencias de la expoliación general. En cumplimiento de las disposiciones gubernativas, el día 1.º de Noviembre de aquel mismo año (1835), se comenzaba el secuestro e inventarios de todos los efectos, cuadros, papeles y cuanto se encontraba en la Cartuja (1).

A Madrid pasaron, y en el improvisado Museo de la Trinidad fueron depositadas las seis antiguas tablas de la *Vida* de San Juan Bautista, obra del siglo xv, quizá de la época de D. Juan II (2); también se sacaron de la Cartuja los dos únicos cuadros que quedaban de la colección de «San Bruno», pintados por el hermano Fray Leyva, compañeros de los que se llevaron los soldados de Napoleón. No era posible ya la permanencia de los religiosos en el Monasterio. Despojados de sus blancos hábitos, interrumpida la regular observancia y obligados por las autoridades, fueron saliendo unos tras de otros, después del 1.º de Noviembre de 1835 y durante todo aquel mes. Volvieron unos a las casas de sus parientes, prestáronse otros en la ciudad o pueblecillos inmediatos a ejercer los sagrados ministerios sacerdotales, y cuatro de ellos, jóvenes de pro-

---

(1) De las Cartujas españolas, han sido declaradas monumentos nacionales dos: la de Jerez y la del Paular. Aquélla, por Real orden de 19 de Agosto de 1856; ésta, por la de 27 de Junio de 1876.

Últimamente lo ha sido también esta de Miraflores: la R. O. que así lo dispone trae la fecha de 5 de Enero de 1923.

(2) Describe estas preciosas tablas don Pedro de Madrazo, en el *Catálogo de los cuadros del Museo del Prado de Madrid*.—Madrid, 1873; página 400.

bada vocación, perdida toda esperanza de poder volver a habitar su querido Claustro, traspasaron la frontera, para poder cumplir sus votos en alguna de las restablecidas Cartujas de la vecina nación.

Se dió a entender con la admisión de estos religiosos y la de algunos otros cartujos españoles a la obediencia de la autoridad del General, la terminación y aniquilamiento de la *famosa* Congregación Española, tan ruidosamente formada en los días de Carlos III.

No obstante los términos concluyentes de los decretos, y la voluntad clara de los legisladores, no desistieron algunos de los religiosos del laudable empeño de seguir viviendo dentro de Miraflores, salvando con su presencia a este grandioso e histórico monumento de una inminente ruina, si quedaba totalmente abandonado. De los veinte monjes que formaban la venerable Comunidad de la Cartuja al tiempo de la exclaustación (doce de coro y ocho legos), por el pronto, a excepción del Padre Prior, que lo era entonces don Luis del Barrio, y del Procurador, Padre don Higinio Idígoras, todos tuvieron que abandonar aquel su amado retiro. Las autoridades, a las que estaba confiado el despojo, encargaron a los Padres referidos el cuidado del edificio, en calidad de Custodios. Era el Venerable Prior, hombre verdaderamente entusiasta por la Orden y por su Casa de Miraflores, de carácter enérgico y de voluntad de hierro; no le doblaron los obstáculos; influyente, por ser hijo de una noble familia de la Rioja muy bien relacionada con los personajes del Gobierno y aun emparentado con el Regente del Reino don Baldomero Espartero, hizo valer sus buenas amistades de familia, y el éxito coronó sus esfuerzos. En parte logró el Padre Barrio lo que deseaba: el que la Cartuja de Burgos no se cerrase, y,

en efecto, muy pocos meses después volvían a habitarla el Padre Vicario don Jacinto Busto y los hermanos Conversos Fray José Recio, el constante viejecillo que nunca la había abandonado, y Fray Martín Ugarte, a los que se agregaron dos Padres benedictinos del vecino Monasterio de San Pedro de Cardaña, formando todos estos siete religiosos a manera de una pequeña comunidad legalmente reconocida, o por mejor decir, tolerada; asegurando así la existencia de la monumental Casa de Miraflores, que continuó abierta a título de *Casa de Venerables*.

Los bienes de la Cartuja vendidos en 1821, devueltos después del 23 a los religiosos, eran ahora definitivamente enajenados. En cuanto al edificio, quedó unas veces a merced de las Comisiones de Guerra; dependió otras, de las Juntas de Hacienda; pero siempre como propiedad indefinida del Estado, se le hizo servir para muy variados usos, turbada continuamente la tranquilidad de los *venerables* religiosos que en él, por tolerancia, se albergaban. Entre tanto, ardía la guerra civil. En Burgos, como punto estratégico y centro de operaciones, había continuo movimiento de tropas: parte del edificio de la Cartuja fué destinado entonces a almacén de carnes para el ejército. ¡No podía dársele más chocante ocupación! Tapáronse los claustros, y quedaron convertidos en matadero, saladero y corrales para las piaras de cerdos. Cuando cesó tan singular destino por la terminación de la guerra, se le dió otro más en armonía con su artística construcción. Acumulándose en sus galerías cuadros, estatuas, mutilados restos arquitectónicos o esculturales, arrancados de otros monasterios y conventos y allí transportados, quedó convertida la Cartuja en provisional Museo, siendo depositaria de ajenas obras artísticas la que había sido despojada de las suyas propias.

Durante este período anómalo, los de Cortes se llevaron una campana, y otra fué a parar a la torre parroquial de Congosto, donde aun deja oír su vibrante sonido; la misma imagen de la *Virgen de Miraflores* fué bajada de su altar por mero capricho de una de las primeras autoridades civiles de la capital, que quiso tenerla en su casa; pero muy poco tiempo después la restituyó a su primitivo lugar, sin duda por no tener el mérito que al principio se creyó. Inminente peligro corrió en estas revueltas el grandioso retablo mayor de la Cartuja. Tentadora a la ambición de los explotadores de las riquezas de los conventos, se presentaba en verdad aquella extensa superficie de madera cubierta con el puro oro de las Américas. Las órdenes estaban comunicadas para proceder a desarmar sus piezas y sacar el codiciado metal que contenían, y cuando los operarios se aprestaban ya para su destrucción, corrió la nueva por Burgos, y los amantes de las glorias artísticas de su ciudad, entre las cuales no ocupa el menor lugar la Cartuja de Miraflores, pusieron en juego eficaces influencias, y las autoridades, prudentes en esta ocasión, hicieron paralizar el descabellado plan, y el precioso retablo se salvó.

Dentro de tales circunstancias, difícilmente podía vivir la reducidísima Comunidad de Miraflores. Los oficios los celebraban de día y de noche en el Capítulo, no obstante estar dispensados de la observancia de la regla por la Santa Sede; de acuerdo en 1820 el Vicario General de la Congregación, don Bruno Herrera, con el Nuncio de Su Santidad, se habían comunicado las oportunas declaraciones para tranquilizar las conciencias de los cartujos exclaustrados, y en virtud de las cuales podrían dejar el hábito, si bien llevando algún género de vestido interior peculiar de la Or-

den; se les daba licencia para poder comer carne; se les absolvía de la obligación de recitar los oficios de difuntos; y por último, quedaban en libertad para disponer de la asignación que les concedía el Gobierno. De esta manera habitaban en esta Casa cuatro sacerdotes y un hermano lego en 1845, cuando ya apaciguados los ánimos, terminada no muchos años antes la guerra civil, viajaba la joven Reina doña Isabel II visitando varias regiones de España, acompañada de su madre doña Cristina y de su hermana la infanta doña María Luisa. El día 12 de Septiembre, y seguidas de las autoridades y personajes de la Corte, visitaron la Cartuja, a cargo en aquel tiempo de la Comisión Provincial de Monumentos y al especial cuidado de uno de los antiguos monjes, investido del empleo oficial de conserje, bajo la inmediata dependencia de aquella Comisión. Entonces se hicieron algunas reparaciones: se pavimentó en parte la Iglesia; rehiciéronse las verjas del sepulcro, pues que las antiguas habían sido destruidas, se trasladó otra de las rejas desde una de las capillas particulares al Coro de los Conversos; enjalbegaron la Iglesia, e hicieron otras reformas que la necesidad exigía y los escasos fondos de que podía disponer la Comisión permitían.

Otra vez visitó la Cartuja, al año siguiente, la Infanta doña María Luisa, en 23 de Octubre (1846), cuando desposada con el duque de Montpensier pasaba con dirección a Francia, habiéndose detenido en Burgos a admirar las inmensas riquezas artísticas que sus templos atesoran. En 1847, el 6 de Octubre, día propio del Patriarca San Bruno, y entre la multitud de gente que según costumbre subió a Miraflores a visitar en alegre romería al Santo Fundador, vino también el Infante don Francisco, residente a la sazón en Burgos.

Parecía que ya se habían conjurado los peligros de que se perdiese el monumental edificio, cuya definitiva salvación trató con decidido empeño de asegurar un personaje de gran valía: el Emmo. Cardenal don Fernando de la Puente, Arzobispo de Burgos desde 1858.

De este su valimiento se sirvió para que el edificio de Miraflores, perteneciente al Estado desde la última exclaustación, pasara a la propiedad de la Mitra de Burgos, como casa religiosa, como templo venerando y como monumento histórico. El ilustre Prelado fácilmente logró sus deseos: Burgos le debe el reconocimiento de gratitud, no menos que la Orden Cartujana, pues con este paso logró, quizás, la ciudad arzobispal la salvación de una de sus mejores joyas, entre tantas como la hacen famosa.

El día 21 de Abril de 1864 tomaba formal posesión de la Cartuja en representación de su Eminencia el Cardenal-Arzobispo, don Fernando Hué, Beneficiado de la Catedral; dábasela en nombre del Gobernador civil de la Provincia, uno de los jefes de la Hacienda pública, y desde aquel acto el Estado se desentendió de la administración y cuidado del edificio.

La pequeña colonia de los antiguos monjes había quedado harto reducida. Don Gregorio González, don Higinio Idígoras, procedentes de la antigua Comunidad, otro religioso exclaustado de la Casa de Jerez, y el lego Fray Martín, anciano de cerca de ochenta años, eran los habitantes de Miraflores en esta época; años después se les agregó don Juan Saiz, también antiguo monje de esta misma Cartuja. Don Luis Gonzaga del Barrio, último Prior, había muerto en 1848. Contaba a su fallecimiento setenta y dos años de edad y cuarenta y nueve de profesión. Cuatro años nada más tardó en seguirle el Padre Vicario

don Jacinto del Busto, que le había sucedido en la presidencia de Miraflores: setenta y ocho años de edad y cincuenta y uno de profeso tenía cuando murió, y dejó sus escasos haberes a disposición del Presidente que le siguiese en el gobierno de la Casa. El hermano Recio había fallecido ya muchos años antes, a los ochenta y tres, en 1839.

Los pobres y casi inútiles religiosos que quedaron en Miraflores, de tal manera se identificaron con este grandioso monumento, que fueron objeto de la atención por parte de todos los viajeros que subían a admirar las riquezas arquitectónicas de la Cartuja. No hay en esta época relación de viaje que con más o menos extensión se ocupe de Miraflores, que no dé testimonio del mérito de aquellos venerables exclaustrados que, con sencilla cortesía, amables y bondadosos, se complacían en relatar al visitante las grandezas de esta su Casa en los pasados tiempos y los dulces atractivos que tenían las rigurosas prácticas de la Regla (1).

Por el año 1869 se levantaron algunas partidas en tierras de Burgos; una de estas se organizó en las mismas puertas de la Cartuja, a cuyo punto acudieron en el día y hora señalados los individuos que estaban comprometidos en aquel alzamiento a favor del pretendiente Carlos VII. Nada tenían que ver con tales sujetos los inofensivos e indefensos religiosos; esto no evitó el que corriese el falso rumor de que habían auxiliado a los de la partida, y de que en su Convento tenían depósito de armas y muni-

(1) «Dice Teófilo Gautier, publicista francés, en su relación del viaje que hizo por España: «...le Prieur pauvre vieux moine laissé par pitié dans ce convent abandonné. Il rivait encore, nous dit-il, la gloire de son ordre et transcrivait les passages des différents auteurs faisant l' éloge de la vie des chartreux; d' une main tremblante, il notait sur les feuilles blanches d' un livre quelque temoignage oublié ou nouvellement recueilli.»

ciones. Recelosas las autoridades militares, enviaron a la Cartuja una compañía de soldados, que a deshora de la noche aporrearón las puertas, que no les fueron abiertas hasta el amanecer. Entraron los militares con gran altivez en las habitaciones de los Padres don Gregorio González y don Zenón Rodríguez, y en otros departamentos, buscando las supuestas armas, y debajo de un entarimado acertaron a encontrar una carabina que había servido en pasados tiempos al guardabosque del Monasterio; esto bastó para que ufanos los jefes creyeran logrado un triunfo, y con el *cuero del delito* hicieron a la fuerza bajar a la ciudad a los atemorizados sacerdotes y a un fiel criado que con ellos vivía (1). A pie, y entre bayonetas, fueron conducidos a la Capitanía General y encerrados en las cárceles militares, donde permanecieron 14 días, y allí hubiesen estado mucho más, si personas influyentes de la capital no hubiesen intervenido pidiendo la libertad de los inocentes Padres.

Abiertas de nuevo las puertas de España a las Órdenes religiosas, el Ilustrísimo Arzobispo don Anastasio Rodrigo de Yusto vió llegada la hora de encontrar quien substituyese a los antiguos cartujos de Miraflores con derecho legítimo, y gestionó con el Reverendísimo General de la Cartuja, a la sazón don Anselmo María Bruniaux, la voluntaria cesión del edificio a la Orden de San Bruno, bajo determinadas condiciones, cuyo ofrecimiento fué aceptado, mediando la conformidad de las autoridades.

Uno de los últimos días de Mayo del año 1880, se apeaba en la estación del ferrocarril de Burgos procedente de Francia, un sacerdote, al parecer extranjero por sus hábitos, que pasó inadvertido entre la multitud. Era el Padre don Jaime Frau, Rector de la Cartuja de Montealegre, en

---

(1) Agapito Enedágula, el cual nos refirió riendo este suceso.

Cataluña, ya restablecida por la Orden, aunque todavía no habitada; venía especialmente autorizado por el Reverendísimo General para tomar posesión en su nombre de Miraflores, y emprender sin dilación las necesarias reparaciones en el destrozado Monasterio. Pocos días después, a mediados de Junio, venía desde Francia a ayudarle en sus trabajos de reparación el Padre don Domingo Olcina, nombrado Procurador de esta Casa, a quien acompañaba el donado Fray Simón Sellés, de oficio albañil, ambos españoles, valencianos, y de la Cartuja de Vauclair del departamento de la Dordogne en la vecina Nación, a los que se agregó otro hermano carpintero de oficio, Fray Ambrosio, también de la Casa de Vauclair. Encontraron el vasto edificio, aunque no del todo arruinado por ser de obra fuerte, sucio, desaliñadas sus dependencias y muy falto de necesarias reparaciones en todas sus partes; techumbres, pavimentos, las mismas paredes, exigían forzosamente su pronta recomposición, y con todas sus fuerzas se aplicaron a ella los religiosos venidos de Francia.

Los nuevos Cartujos se encontraron con los restos de la antigua Comunidad, representada por los respetables ancianos don Gregorio González y don Juan Saiz, únicos que en 1880 sobrevivían a sus hermanos expulsados el año 35. Cuarenta y cinco años habían pasado desde aquella infausta fecha, y estos dos venerables monjes abrazaron con lágrimas de alegría a sus nuevos hermanos de hábito; pero no podían fácilmente avenirse a ver y dejar hacer y deshacer a éstos, que competentemente autorizados, comenzaron las reformas más necesarias o convenientes en el derrotado monasterio. Los antiguos cartujos aun no formaban vida común con los venidos de Francia cuando a últimos de Octubre, adelantadas ya las obras de reparación, vieron llegar al Padre

don Juan de la Cruz Olarte, riojano y primer Rector, designado por el Rvdo. Padre General para esta Cartuja de Miraflores, acompañado de otros dos frailes conversos, Matías Marques y Eloy Delmar.

Con el número de religiosos que había ya en Miraflores y con los que se esperaban de un momento a otro, era llegada la hora de restablecer la clausura y formalizar la observancia. ¿Qué hacer de aquellos dos pobres viejos que permanecían siguiendo con sus anticuadas prácticas, costumbres y rezos, diferentes en algunos detalles a las de los actuales monjes? Intimóles el Rector Padre Olarte la Obediencia en nombre del Rvmo. General; de lo contrario, se los consideraba fuera de la Orden, y en su consecuencia, tenían que abandonar la casa. Ante esta enérgica resolución del Rector, exclamó uno de los dos ancianos, también con energía, pero como vencido por la fuerza de la superioridad:—¿Es decir, que muere la Congregación española?— Y rindiéronse ambos a la obediencia del Prior General de la Gran Cartuja tras esta pequeña protesta, hija de un amor a rancias preocupaciones y de un mal entendido patriotismo, que prueba la simplicidad e inocencia del venerable Padre quien, con su compañero, entró desde aquel momento a formar parte de la restablecida comunidad de Miraflores.

Acto verdaderamente heroico fué el de los dos venerables monjes; por medio de ellos volvió como de un modo solemne la Congregación de la Cartuja española a refundirse en la Orden de la que en mal hora se había separado, rompiendo su antigua y fuerte unidad (1). Siete años sobrevivió a este acto el Padre don Gregorio González, y doce el Padre don Juan Saiz.

El 11 de Noviembre del referido año de 1880, día de San Martín, quedó restablecida la clausura, vistieron de

nuevo el hábito los dos antiguos religiosos y se consideró restablecida la Cartuja.

El Excmo. Sr. Arzobispo don Anastasio Rodrigo de Yusto vió asegurada, con la venida de los Cartujos, la vida del monumental edificio de Miraflores, restituído después de tantas vicisitudes de una manera formal a sus legítimos dueños, con general aplauso de todas las clases de la ciudad.

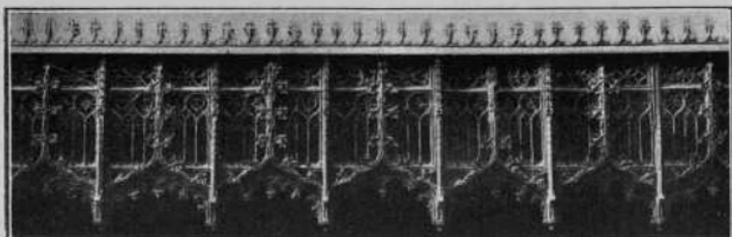
El Padre Olarte, primer Rector, dejó su cargo vacante en 1883, por haber sido nombrado Vicario de la Gran Cartuja; para substituirle vino el Padre don Benito Roque, francés, nombrado Prior de Miraflores por el Capítulo General, y tomó posesión de su cargo en 23 de Septiembre de 1883 (2). Durante el Priorato de este Padre, vinieron algunos sacerdotes y seglares a llamar a las puertas de la Cartuja siendo admitidos a vestir el cándido cendal de San Bruno, los cuales unidos con los viejos y con los españoles procedentes de Francia, constituyeron la Comunidad de la Real Cartuja de Miraflores, que a sus preciados títulos pudo añadir y añadió entonces otro: el de ser la cuna del restablecimiento de la Sagrada Orden Cartujana en España.

---

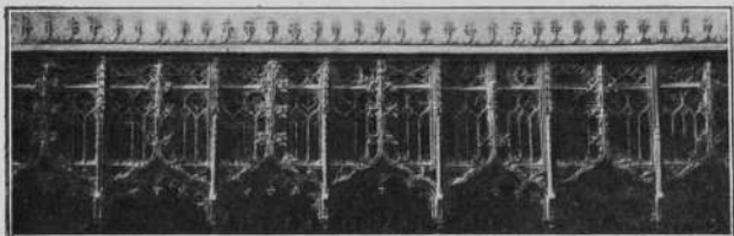
(1) Legalmente estaba ya anulada la Congregación Española por breve de Pío IX de 9 de Agosto de 1867.

(2) En el año 1883 y con motivo de ciertos sucesos políticos, visitó el Rey don Alfonso XII los cuarteles de Burgos; no quiso en esta ocasión dejar de ver la renombrada Cartuja. De improviso se presentó en ella con sus generales una mañana, al tiempo que estaban los Padres en el refectorio, a quien acompañaron después el Venerable don Juan de la Cruz Olarte, Prior y V. Procurador por todo lo más notable del edificio, cuyas bellezas admiró el Rey con la atención propia de su ilustrado criterio.

Algunos años después, en el de 1891, estuvo en Burgos la Reina doña María Cristina, muerto ya su marido don Alfonso XII, acompañada de su hijo Alfonso XIII, niño de corta edad, y de las dos Infantitas. El día 13 de Octubre pasaron a Miraflores por la tarde. Venía con la Real Familia el Excmo. Sr. Gómez Salazar, Arzobispo de Burgos, y acompañaban a S. M. las Damas de su servidumbre y muchas señoras de la buena sociedad burgalesa, con el correspondiente séquito de cortesanos. Llegados a la puerta del Monasterio, tuvo que advertir el Prelado a las señoras, que no les era permitido traspasar los umbrales de la clausura, y muy contra su natural curiosidad tuvieron que privarse de la entrada, que sólo fue tolerada a la Reina con el niño Rey y las dos Infantitas, siguiéndoles muchos de los caballeros que formaban su cortejo.



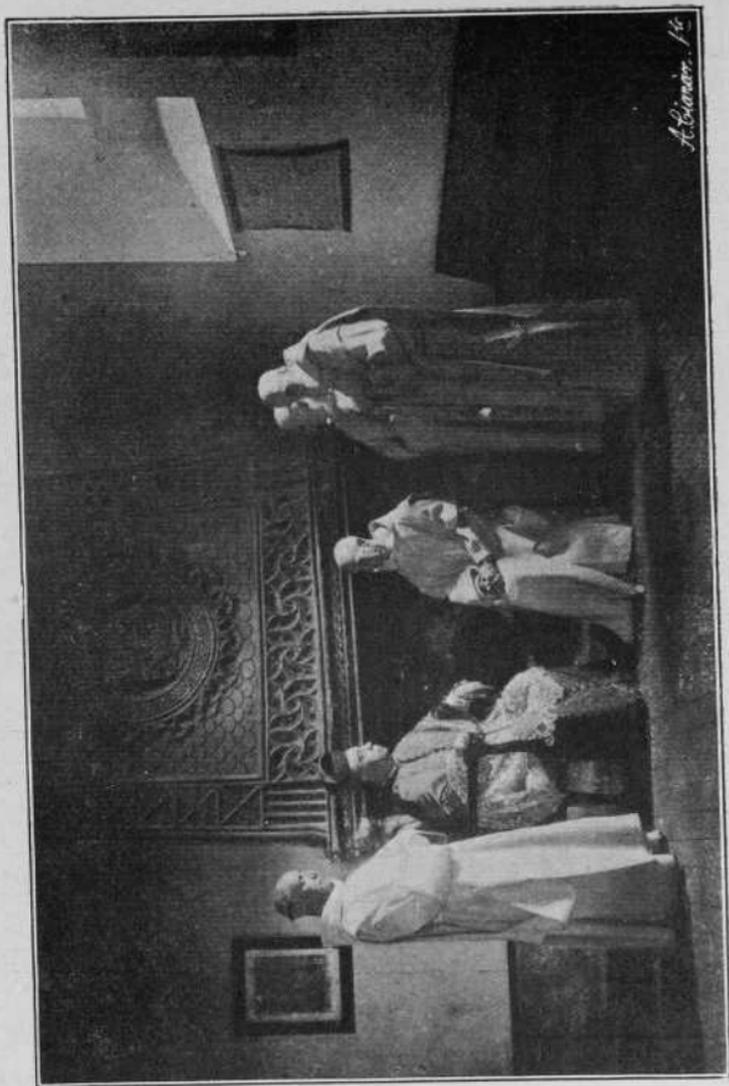
# Láminas



Dibujos de J. A. Cortés  
fotografías  
de D. Eustasio Villanueva,  
Gausser y Henet,  
Photo-Club,  
y de los PP. Cartujos.



ESCUDO REAL DE CASTILLA



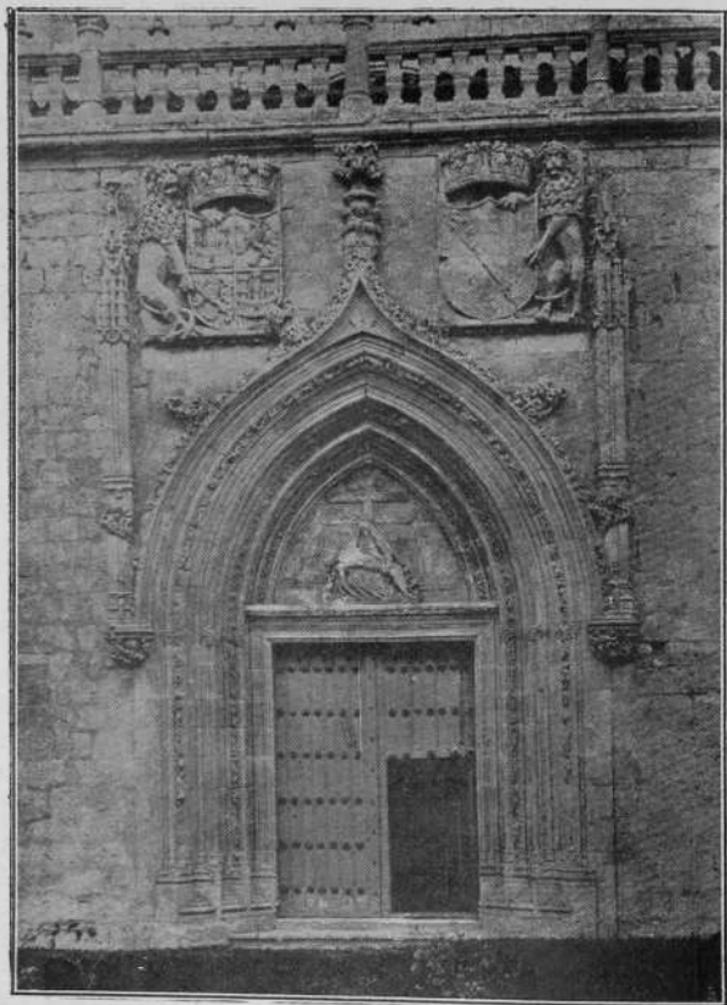
A. Lionetti. 16





RIBALTA.—SAN BRUNO

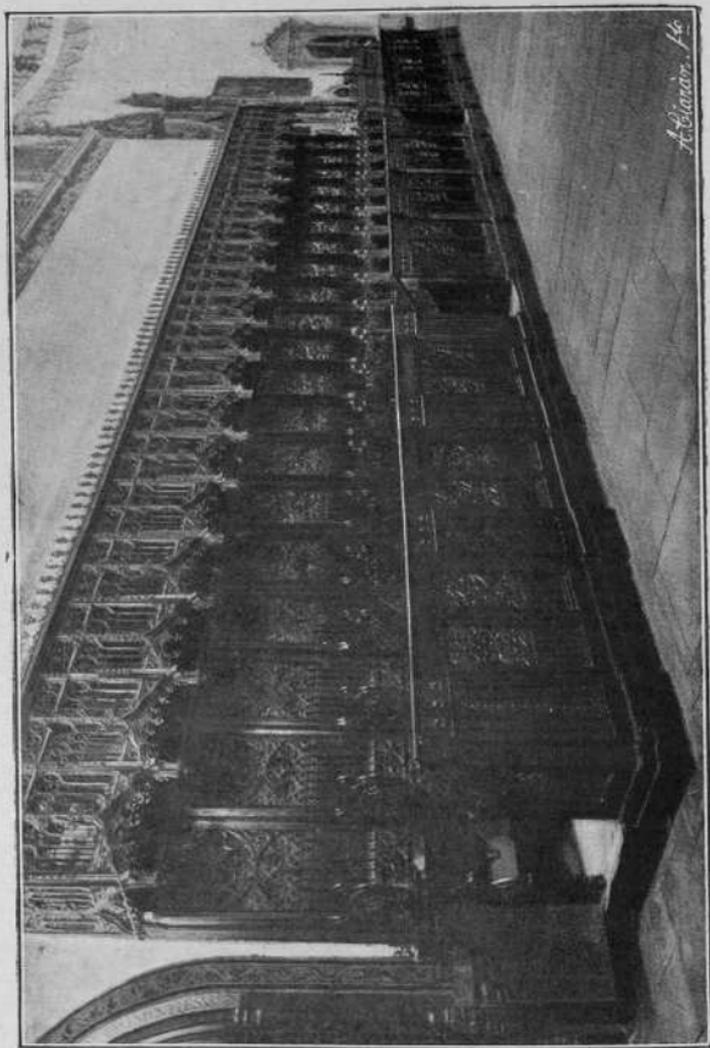
(Copia del original existente en el Museo de Valencia)



PORTADA DE LA IGLESIA

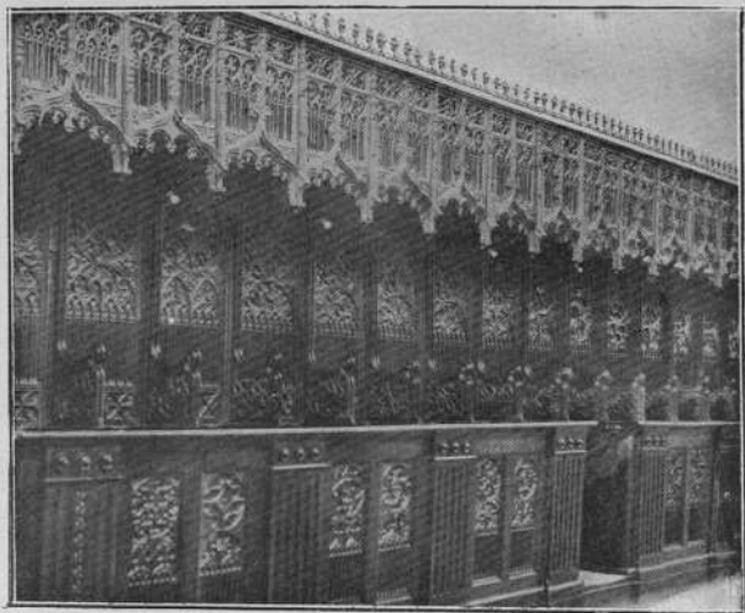


MIRILLA



*Alcázar. 14*

SILLERÍA DEL CORO DE LOS PADRES



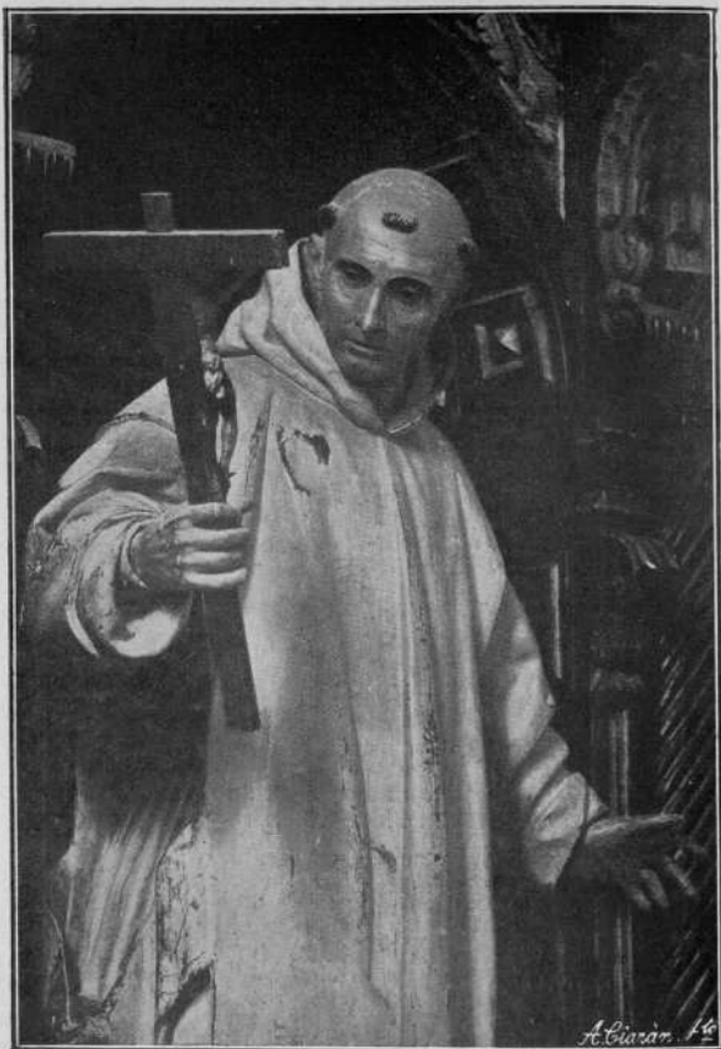
DETALLE DE LA SILLERÍA DEL CORO



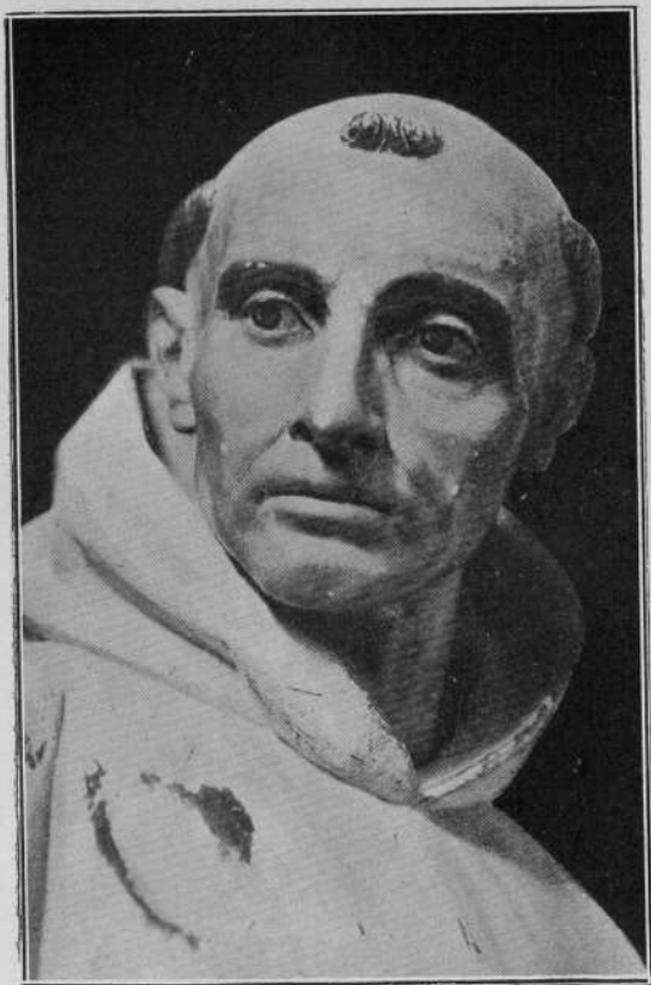
SEPULCRO DEL INFANTE DON ALONSO



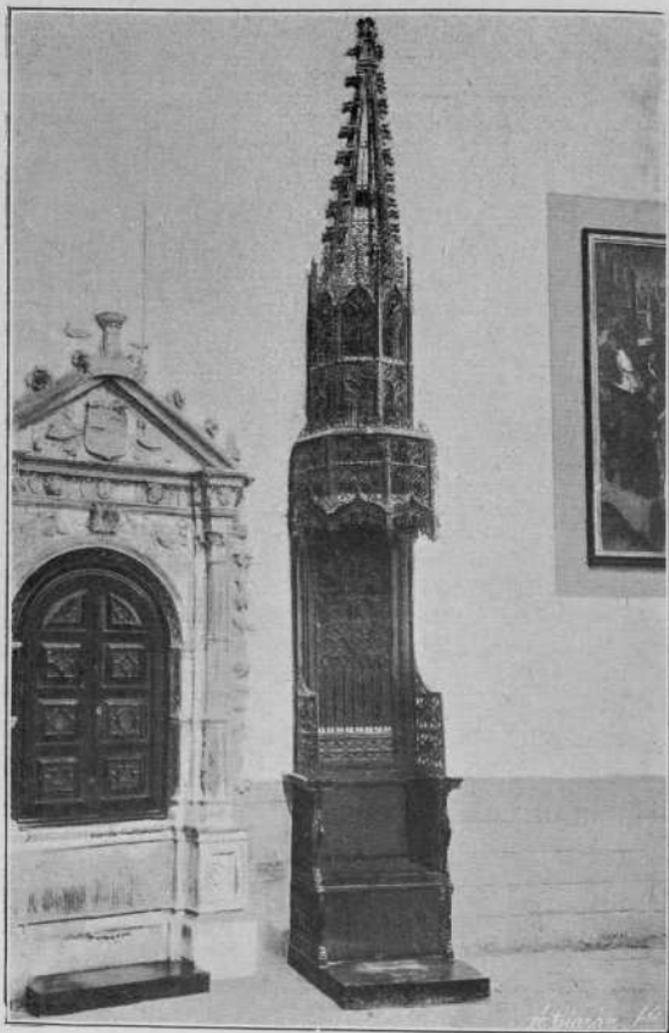
DETALLE DEL SEPULCRO DEL INFANTE



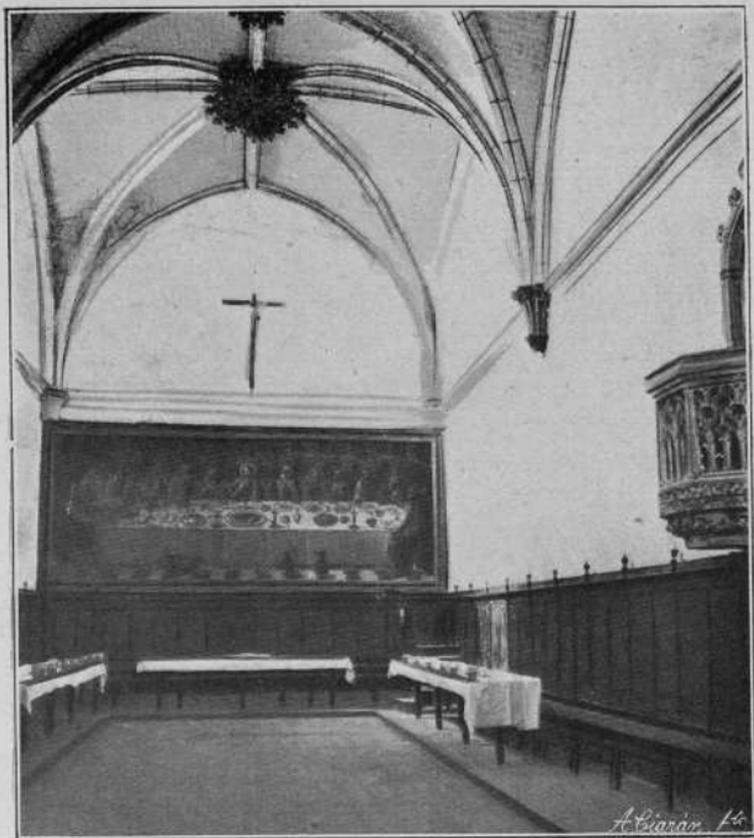
DETALLE DE LA ESCULTURA DE SAN BRUNO



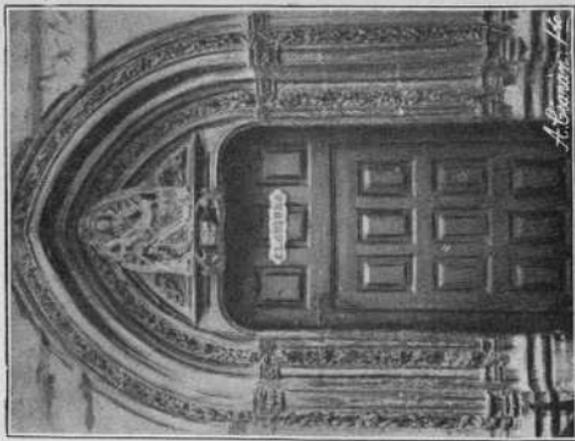
CABEZA DE SAN BRUNO  
(Escultura policromada)



SILLA PRIORAL



REFECTORIO DE LOS PADRES



PUERTA DE ENTRADA A CLAUSURA

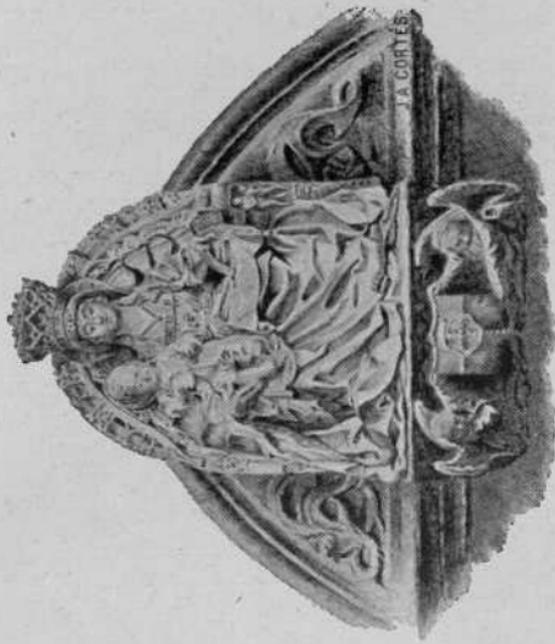
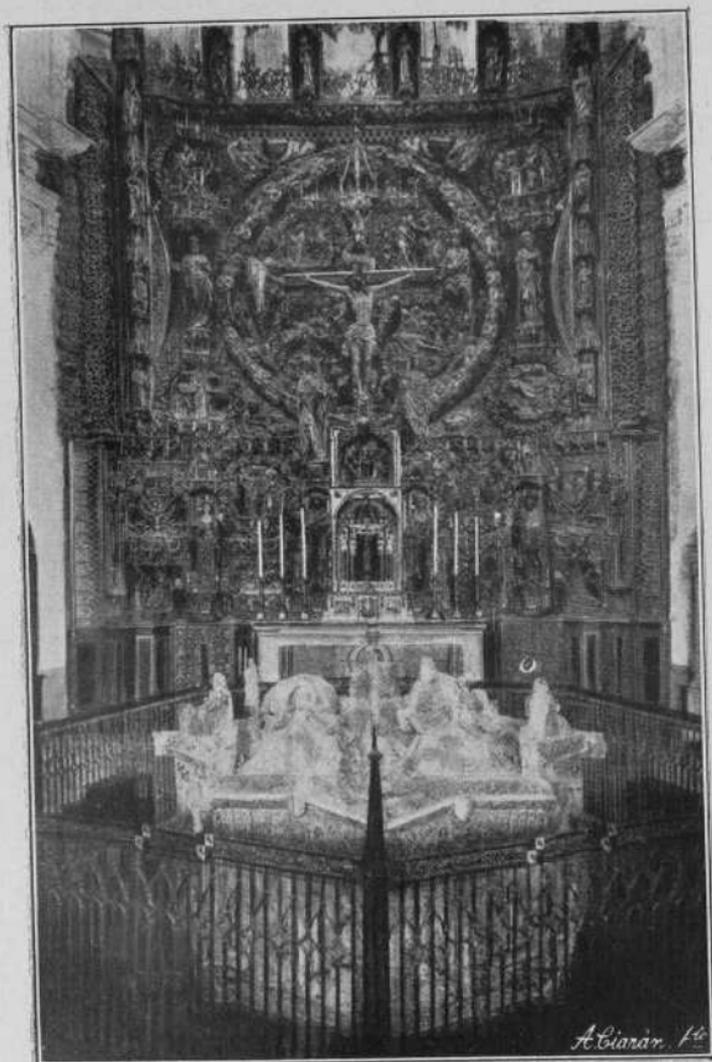
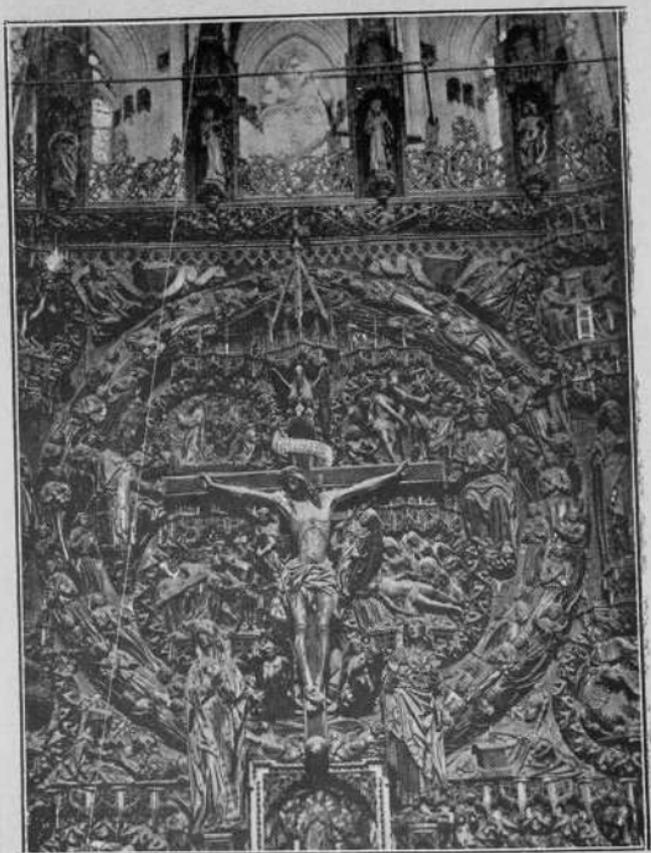


IMAGEN DE ALABASTRO  
QUE CORONA ESTA PUERTA

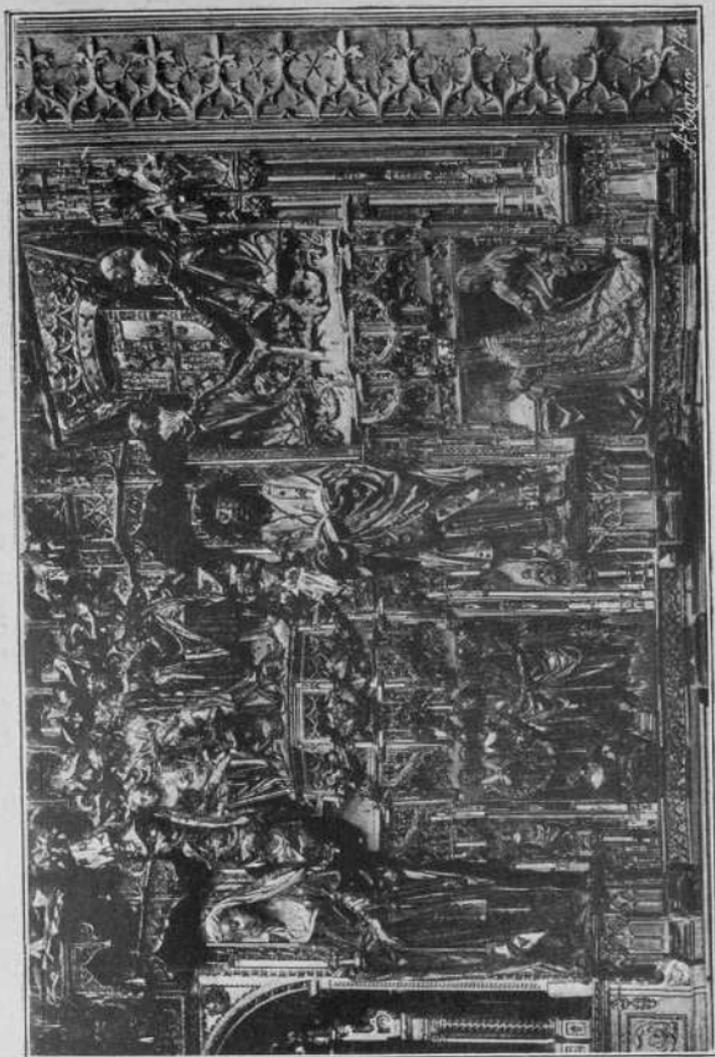


ALTAR MAYOR

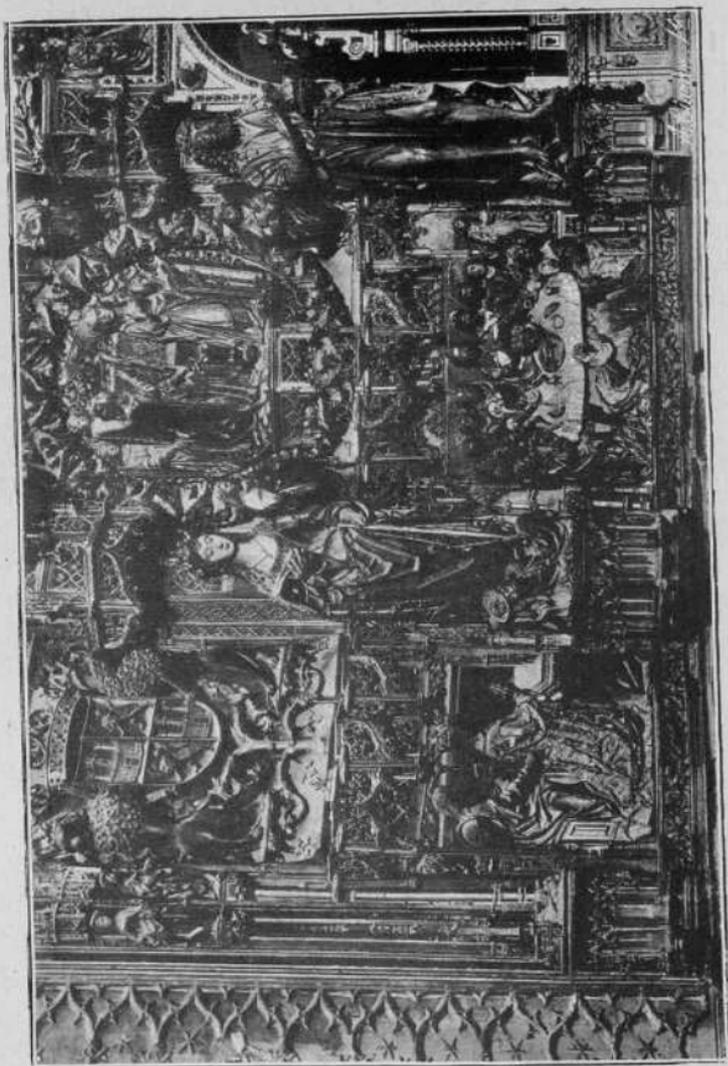
En primer término el sepulcro de don Juan II  
y de doña Isabel de Portugal



PARTE CENTRAL DEL RETABLO  
DEL ALTAR MAYOR



ALTAR MAYOR. — Detalle del lado izquierdo

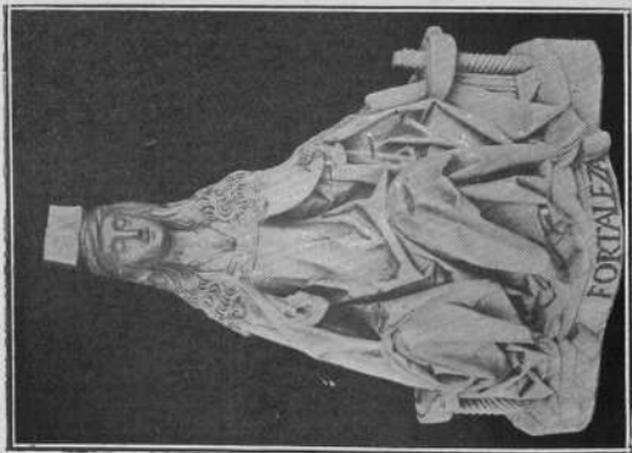


ALTAR MAYOR. —Detalle del lado derecho

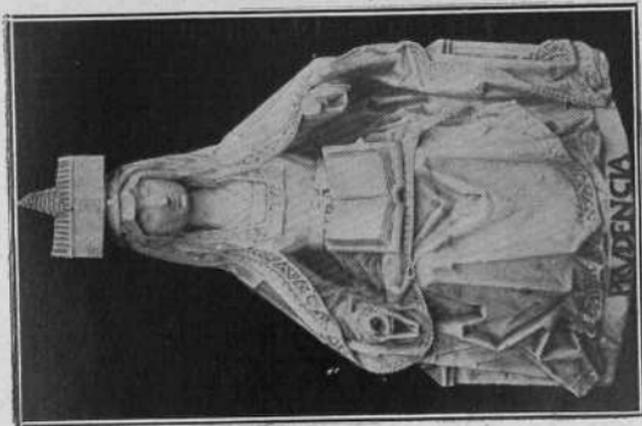
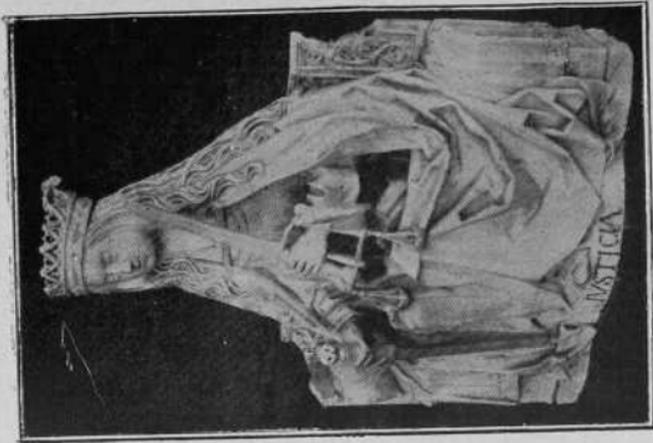
Detalles del sepulcro  
de don Juan II  
y de  
doña Isabel de Portugal



Detalles del sepulcro  
de don Juan II  
y de  
doña Isabel de Portugal



Detalles del sepulcro  
de don Juan II  
y de  
doña Isabel de Portugal





Detalles del sepulcro de don Juan II  
y de doña Isabel de Portugal

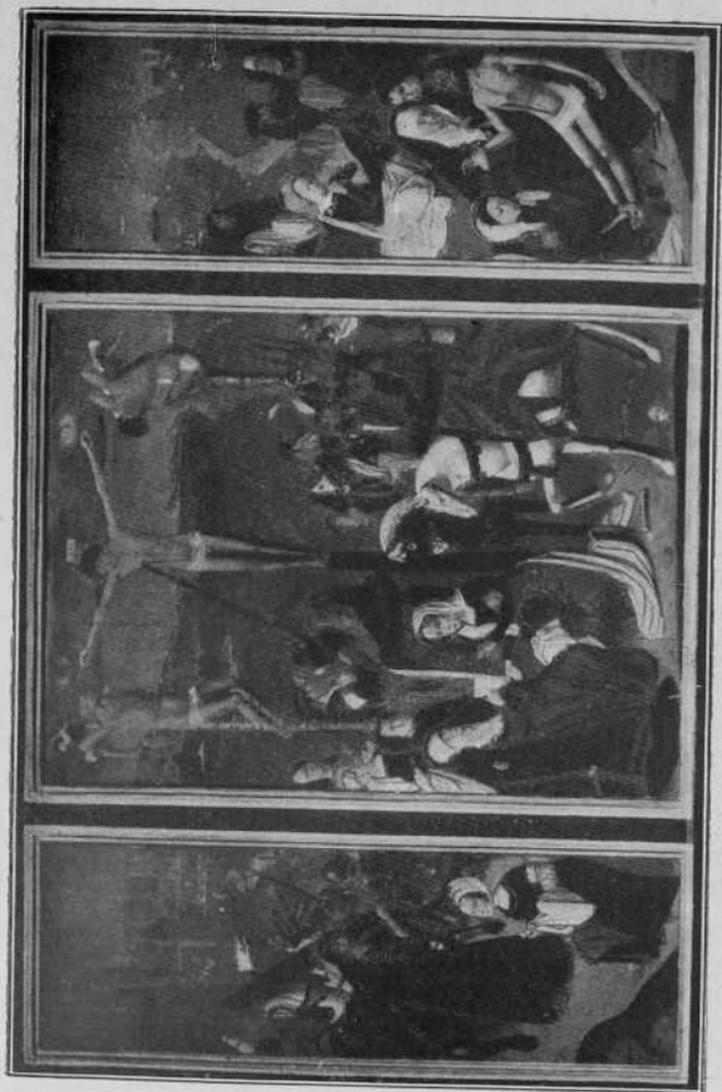


RETRATO DE DOÑA ISABEL LA CATÓLICA

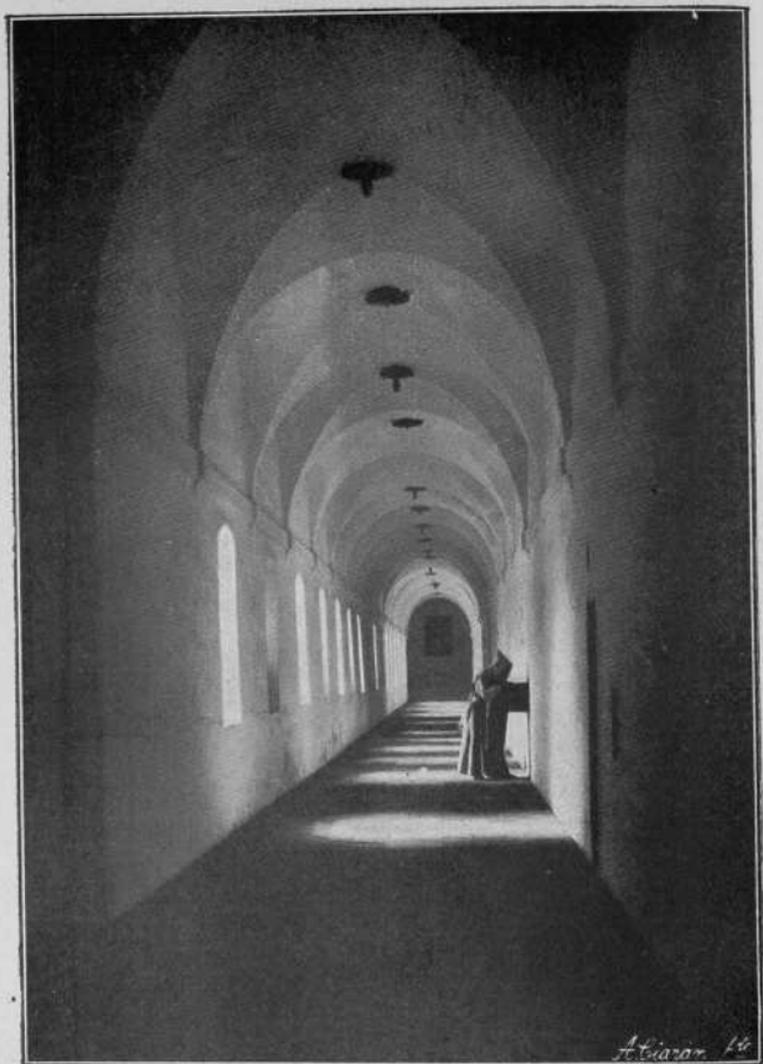
(Copia)



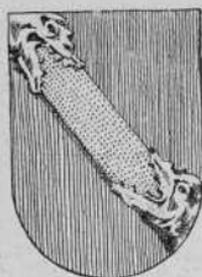
TABLA FLAMENCA  
existente en la hospedería



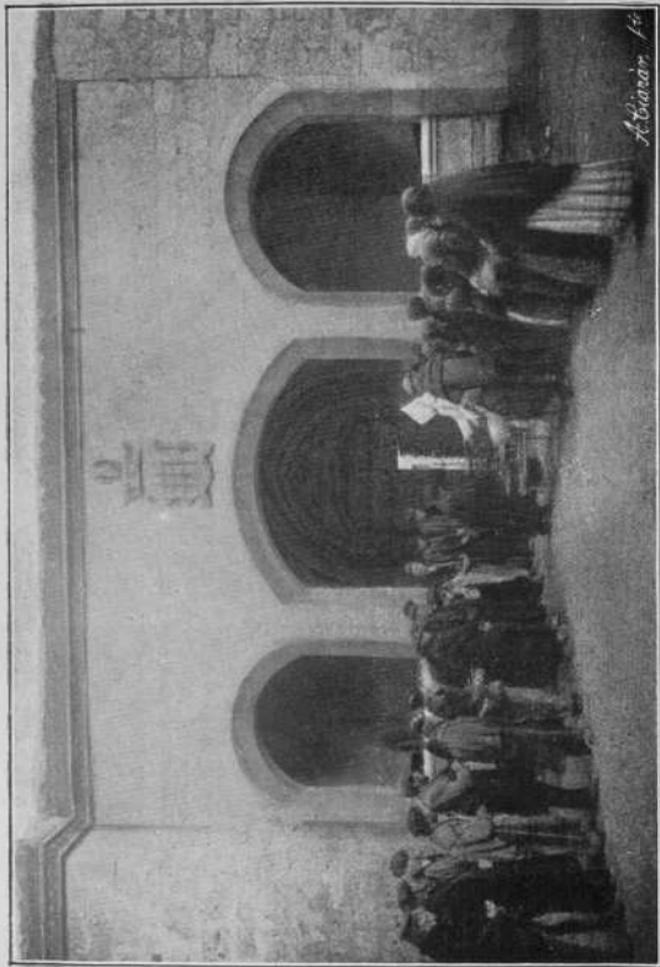
TRÍPTICO FLAMENCO, por Juan de Flandés



CLAUSTRO MAYOR







Reparto diario de sopa y pan a los pobres a la puerta de la Cartuja





## CAPÍTULO VIII

### LA IGLESIA DE MIRAFLORES

Floreciente estado de la Arquitectura en el siglo xv.—Arquitectos de Miraflores.—Exterior de su templo.—Puerta principal de la Cartuja.—Fachada de la Iglesia.—Atrio.—Interior del templo: su elogio por varios escritores de distintas épocas.—Su distribución.—Sillería del coro de los legos.—Sillería del coro de los Padres.—Puerta lateral en este coro.—Retablo de la Capilla mayor: su descripción.—El Sagrario.—Sepulcro de don Juan II.—Magníficas estatuas yacentes del Rey y de su esposa doña Isabel de Portugal.—Sepulcro del Infante don Alonso.

COMO centinela avanzado descollando sobre elevado paisaje, se levanta al Oriente de la noble ciudad de Burgos la Cartuja de Miraflores, recortando sobre el horizonte el contorno de su templo coronado de enhiestas agujas y calados antepechos. La grata impresión que produce la belleza exterior del aislado monumento, la aumenta la soledad que le rodea.

Muy favorable era para el feliz éxito de la obra la época en que se construyó. Alcanzaba entonces la arquitectura en España uno de sus más espléndidos períodos, y sus producciones llevan impreso aquel sello de grandiosidad propio de las empresas realizadas en la segunda mitad de la xv centuria. El sentimiento artístico y la pericia de los

maestros del país se acrecientan con las nuevas trazas que traían de sus remotas tierras los arquitectos alemanes y flamencos, a quienes prelados y cabildos encargan la dirección de las obras de sus Catedrales, y el soplo del arte italiano se deja ya sentir viniendo a aumentar la gala de las maravillosas fábricas que por entonces se levantaban. Modelos acabados de aquel período son, el convento de San Pablo y el Colegio de San Gregorio en Valladolid, con sus prolijas fachadas (1); Santa Cruz de Segovia y Santo Tomás de Avila, con las despejadas naves de sus templos; San Juan de los Reyes en Toledo, con sus tan ricos como puros detalles, y los típicos claustros de Oña y Fres-del-val en tierra de Burgos. En esta misma ciudad se construyen las incomparables torres de su Catedral y la bellísima capilla *del Condestable*. Entre todos estos insignes monumentos del arte *gótico* en su último período, bien puede colocarse y ocupar un lugar muy distinguido la iglesia de Miraflores.

La planta de la iglesia de Miraflores, y aun puede afirmarse que la de todo el Monasterio, la trazó el maestro Juan de Colonia, arquitecto alemán que, según suponen algunos, hizo venir o trajo el obispo don Alonso de Cartagena a Burgos, a su regreso del Concilio de Basilea (1440).

Semejante en su exterior por la estructura y por el coronamiento que la circuye, a las dos fundaciones de los Reyes Católicos, Santa Cruz de Segovia y San Juan de los Reyes de Toledo, aun aparecería más esbelta y con más atractivo la iglesia de Miraflores si su parte lateral que desde el campo se descubre, no tuviera adosada un cuerpo de obra de vulgar construcción, que cubre hasta casi la mitad de su altura la hermosa nave. Pero aun con este inoportuno adi-

---

(1) La fábrica de San Pablo de Valladolid es atribuida por algunos a Juan y Simón de Colonia, autores de la de Miraflores.

tamento de las capillas, que de tales sirve el mencionado cuerpo, déjase admirar desde fuera y a proporcionada distancia la iglesia de Miraflores, airosa y de graciosos conhornos; sostenida por ligeros contrafuertes; perforados sus muros en los espacios que entre éstos quedan, por altas ventanas de apuntado arco; rodeada su cornisa exterior por salientes gárgolas, que simulan repetidos animales quiméricos; y circuida como los citados monumentos de Santa Cruz y San Juan de los Reyes, de floreadas agujas; más altas las que nacen de los contrafuertes, algo menores, las que entre éstas se levantan, y todas ellas unidas a manera de artística corona por un trepado antepecho (1).

Visto el exterior de este templo desde la parte donde recae su ábside, resulta largo y estrecho en sus proporciones. La inclinación que tiene su cubierta, los pináculos que le rodean, y aquella aparente desproporción de su longitud, ha hecho compararlo a un fúnebre túmulo, llevados sin duda quienes así lo califican, de la idea de que bajo las bóvedas de este monumento se guardan las cenizas de reyes e infantes. Esta comparación más o menos acertada, repetida una y otra vez por varios escritores, no tiene otro fundamento de verdad que la libre imaginación de quien así le parezca bien el calificarlo. Las dimensiones al pare-

---

(1) Las agujas que coronan la Iglesia de Miraflores son nueve grandes y nueve pequeñas en el ábside: las primeras miden de altura 5 metros 30 centímetros; las segundas tienen 2 metros 65 centímetros. En el cuerpo del edificio son once grandes y veintiuna pequeñas: las primeras miden 5 metros de altura y las segundas 2 metros 65 centímetros.—Caveda, en su *Ensayo sobre la Arquitectura española*, dice: «Pocos remates se darán más bellos y ricos en detalles que los de las Catedrales de Barcelona, León y Burgos, y que los de las Iglesias de la Cartuja de Miraflores y del Convento de Santa Cruz de Segovia» (pág. 321): La colocación de agujas y remate de la Cartuja se terminó en 1539, bajo la dirección de Diego de Mendieta.

cer desproporcionadas del templo las exige la distribución que al interior de sus iglesias da la Orden Cartujana; la inclinación de la cubierta y la forma poligonal del ábside, lo reclaman las formas y manera de construir muy propias del estilo ojival: y aquella serie de pináculos que rodean la fábrica en su parte superior, comparados a funerarios blandones, siempre hubieran existido aunque el templo no hubiese sido consagrado en su fundación a panteón de reyes, pues los tales pináculos son indispensables para auxiliar con su peso a los contrafuertes y neutralizar el empuje de las bóvedas. ¡Lástima es que estas agujas y la baranda o crestería que entre sí las une, no se trabajaran algunos años antes! Cinceladas unas y otra en 1538, época en que el estilo *gótico* había entrado ya en la decadencia, carecen sus detalles de aquella gracia tan característica del ojival florido en sus buenos tiempos. Desde lejos, el efecto es completo; mirados estos adornos desde cerca se nota marcadamente la transición del arte antiguo al nuevo estilo, que comienza a ensayarse en el primer tercio del siglo XVI.

En la misma línea de las capillas que flanquean el lado de la iglesia, recayente a una plaza limitada por el ángulo que forma dicha línea con la de las paredes de los corrales y otras dependencias, está la entrada principal de la Cartuja. Dicha plaza estuvo en otro tiempo plantada de cipreses. Tres arcos rebajados de piedra labrada, como casi toda la edificación, forman aquella entrada. Sobre ellos se ven esculpidos los blasones reales. Los dos arcos laterales están cercados en su parte baja por unos bancos; el del medio, completamente abierto, da paso a un pequeño pórtico de sólida bóveda, a cuyo fondo cierra sus ferradas hojas la cuadrada puerta de la Cartuja, cobijada por un arco ojival

de relieve. Sobre el tímpano de esta portada está esculpida la imagen de la Santísima Virgen, a cuyos lados aparecen arrodillados un monje cartujo con el breviario en sus manos, y un lego barbón con el rosario entre las suyas; los emblemas de los cuatro Evangelistas completan esta composición. Es antigua la clavazón de las puertas; y muy notable obra de cerrajería del siglo xv era el escudete con su aldabón, y la cerraja, todo obra del célebre hermano lego de esta Casa Fray Francisco de Salamanca (1). Al atravesar el postigo de esta puerta, se encuentra un patio descubierto, no muy grande, con pórtico en dos de sus lados; y en este mismo patio, a la izquierda, se levanta la fachada de la iglesia, obra de relevante mérito artístico.

Un arco ojival, formado por otros arquitos entrados en gradación, ornados algunos de ellos por trepado follaje, cobija la puerta cuadrada, cuyas hojas están también claveteadas. En el tímpano aparece en alto relieve la Virgen al pie de la cruz, con su divino Hijo muerto en sus brazos; devoto pasaje al que la Reina Católica mostró especial afición. Un arco lanceolado, adornado de hojarascas y terminado en su vértice por un florido vástago, cobija la ojiva; de los botareles en que se apoya, nacen dos laterales agujas que completan el gracioso efecto de esta tan bella como sencilla puerta. Entre éstas y el vástago del vértice central, resaltan en gran relieve dos escudos soportados cada uno por un león coronado y timbrados por la corona real. Ostenta el uno acuartelado los Castillos y Leones de las armas de Castilla; contiene el otro la *banda engolada*

---

(1) Situada la puerta completamente al exterior, una noche, no hace muchos años, desaparecieron sus aldabones. Los actuales monjes, hicieron arrancar el escudete de la cerraja, guardándolo en parte más segura como curioso objeto de arte para evitar que también lo arrancaran.

que, como particular distintivo, usó en sus blasones don Juan II (1). Sobre el cuerpo de obra en que está la descrita portada, corre una balaustrada de época posterior a la que pertenece aquélla (2). Por detrás de este cuerpo, que, avanzando de la fábrica del templo, constituye un cerrado atrio que le antecede, sobresale el frontispicio de la iglesia. Rompen los ángulos del lienzo del muro dos fuertes estribos; en medio de ellos se abre una circular ventana, desprovista actualmente de sus pintados vidrios (3); y remata dicho frontispicio en un triangular frontón recamado en sus líneas exteriores por adornos de crestería y sosteniendo en su vértice una sencilla cruz de piedra. En el centro de este triangular remate, resalta hermosamente esculpido un ángel sosteniendo el escudo de los Reyes Católicos. Los blasones de Castilla y de León alternan acuartelados con los de Aragón y Sicilia. Este glorioso timbre de Fernando e Isabel, único emblema de los regios consortes que se ve en todo el monasterio, es como el sello que marca esta magnífica obra, señalando su época y origen.

---

(1) Según los historiadores y tratadistas de heráldica, Alonso XI de Castilla instituyó la Orden de Caballería *de la Banda*; tomó el nombre del distintivo que usaron sus caballeros, el cual consistía en una faja carmesí cruzada desde el hombro derecho al lado izquierdo. Esta divisa la aplicaron a sus escudos, significando el tahalí de que colgaban sus espaldas; a semejanza de éste pusieron en los extremos de la banda de los escudos, y sujetándola, dos cabezas de animal como de dragante, león, etc. Añaden que sus estatutos fueron dados por el mismo Rey Alonso XI, en Burgos, por los años 1331. Usaron la *banda* muchos de los Caballeros que asistieron a la batalla del Salado, y con posterioridad a ésta la puso en sus escudos don Juan II.

(2) Se reformó la fachada en 1657.—En este mismo año se trasladó al lugar que hoy ocupa esta portada. Antes estaba en el lienzo de pared al lado del campo, en el punto donde hay ahora una ventana circular que da luz al atrio.

(3) En el libro *Becerro* se leía que en 1485 se puso el lazo o claraboya afiligranada en el óvalo de la iglesia; daba poca luz y se quitó en 1656.

Cuatro gradas se suben para entrar en el atrio de la iglesia, y por cierto que contribuyen a dar esbeltez y gallardía a la descrita portada. El atrio es una pieza completamente cuadrada. En la pared de la derecha se lee una inscripción latina del siglo XVII, en la que se expresa en elegante estilo la gratitud de los Padres Cartujos a doña Isabel la Católica, tan especial bienhechora de esta Casa. En la pared opuesta hay una ventana circular que comunica luz a esta estancia; al frente se presenta la puerta ojival del templo formada por un arco abierto en el muro, de líneas generales reentrantes, desprovisto de todo ornato y de sencillo y grave conjunto. Es digna de atención la bóveda de esta pieza. Arrancan desde el suelo en cada uno de los ángulos tres columnillas agrupadas, cuyos capiteles desaparecen tras de un escudete; de ellas parten a su vez tres nervios, que, encontrándose en lo alto, se cruzan formando a manera de una estrella de cuatro puntas cuyos vértices son los mismos puntos de partida. Un heráldico florón cubre la clave central de esta bóveda.

Dos peldaños tiene la puerta que comunica el atrio con la iglesia. Al entrar en ésta, el efecto que produce su interior es sorprendente. Ha merecido en todos los tiempos esta artística creación las alabanzas de cuantos la han visitado. El embajador de Venecia Andrés Navagero, que la vió en la época del Emperador Carlos V, la califica de *hermosa* (1); el Padre Flórez, tan atinado en sus juicios, dice hablando de ella «que es su cuerpo tan airoso, tan magnífico, tan proporcionado», que en las demás Cartujas donde estuvo «no había visto competencia, siendo muy excelentes

---

(1) *Viaje por España del magnífico micer Andrés Navagero, embajador de Venecia al Emperador Carlos V.*—(Colección de Viajes por España, traducidos por don Antonio M. Fabié.—Madrid, 1879).

en sí mismas» (1); y el autor de las *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España*, muy parco en tributar alabanzas, califica esta iglesia de *razonable edificio* (2). Los elogios de estos autores se encuentran confirmados al admirar un tan hermoso conjunto de bellezas que suspenden el ánimo del espectador, y no sería exagerado afirmar que con dificultad habrá otro templo en España (excepción hecha de algunas Catedrales) que presente en su interior golpe de vista tan hermoso como el que presenta la iglesia de Miraflores. Tan armónico resultado producen la longitud y proporcionada altura de su única nave (3); los arcos de las bóvedas que forman en su crucería elegantes estrellas, y cuyos puntos de intersección cubren doradas claves; la hermosísima y menuda crestería de arquitos que a manera de aéreo encaje, exorna los múltiples nervios de la bóveda de la Capilla mayor; los vidrios de colores de los ventanales del ábside y los de ambos lados, que inundan de vívida luz el espacioso templo.

El mismo cuerpo bajo de esta iglesia aparece interrumpido en su longitud por una serie de obras de arte tan diversas entre sí y de tal mérito, que casi no se acierta al pronto en cuál de ellas fijar la mirada. En primer término, una elevada reja; tras ésta y adosada a los muros laterales,

---

(1) P. Flórez. *España Sagrada*.—Tomo XXVII.

(2) Don Eugenio Llaguno y Amirola. Tomo I, pág. 103. Se equivoca este autor al decir que sobre las bóvedas de esta iglesia se eleva una media naranja.

(3) Mide la Iglesia, excluido el espesor del muro donde está la puerta de entrada, 56,28 m. de longitud; latitud de la nave, 9,89 m.; altura desde el pavimento hasta la cornisa, 9,79 m. El espesor del muro donde se halla la puerta de entrada, tiene 1,26 m. El señor Llaguno, en la obra citada de los *Arquitectos y Arquitectura en España*, dice que «merece alguna excusa la desproporción que hay entre la longitud y latitud, por el modo con que los cartujos distribuyen sus iglesias».

una rica sillería de coro, estilo del renacimiento; más allá, cortando la nave, descúbrese un cuerpo de obra que se levanta hasta casi la mitad de las paredes, formado por una puerta central, y sobre ella, en alto pedestal dorado, la imagen de la Virgen Purísima con dos ángeles de bulto a sus lados destacando sobre el lejano fondo del interior; a los lados de esta puerta dos retablos de talla dorada con buenas pinturas; pasada la puerta, y tras el muro cuyo centro ella ocupa, se esconde otra riquísima sillería de coro, arrimada también a las paredes laterales, labrada según el más puro y delicado estilo gótico. En medio de la nave, y cerca ya del altar mayor, se ve el magnífico sarcófago de los Reyes de blanca piedra alabastrina; y como digno remate de todo aquel mágico conjunto, la gran máquina del retablo de prolija talla dorada, cubierto de imágenes y figuras, y circuido de filigrana crestería.

Desimpresionada la imaginación, y entrando en el estudio de cada uno de los elementos que componen la iglesia de Miraflores, no decae la admiración que su conjunto había producido; antes se acrecienta más con el detallado estudio de las diferentes obras de arte que la forman.

Cinco bóvedas divididas por arcos apuntados, sin contar la de la capilla mayor, presenta la grandiosa nave de este templo. Sostienen estas bóvedas arcos o nervios secundarios, magistralmente combinados, los cuales trazan en su varia dirección estrellas, de cuyas claves centrales penden grandes florones dorados, con otros floroncitos menores alrededor de éstos, en los puntos donde las líneas se unen. Los cinco florones mayores llevan esculpidos los castillos y leones del escudo real, excepto el tercero, que contiene una cruz con emblemas de la Pasión.

Los arranques de los grandes arcos que parten de la

cornisa, repiten el mismo escudo real sostenido por angelitos.

Cinco ventanales se abren a cada lado en los gruesos muros, encima de la cornisa, y entre los nervios de las apuntadas bóvedas. Ciérranlos vidrios de colores, que representan pasajes de la Vida de Nuestro Señor Jesucristo (1). Consta que fueron expresamente traídos de Flandes en 1484. El dibujo es típico de la época a que pertenecen; en algunos se conservan cabezas muy expresivas (2). Más brillantes en sus tintas pero de meyor gracia en el dibujo, son los cristales que cierran las tres estrechas ventanas que se abren al fondo de la Capilla mayor. Al trasluz de sus colores dejan ver las escenas de la Anunciación, el Nacimiento de Jesús y la Adoración de los Reyes. Estas vidrieras son muy posteriores a las restantes de la iglesia; fueron colocadas en 1657, con motivo de una lastimosa renovación interior que sufrió este templo. En aquella reforma se le añadió la cornisa que le rodea, desnaturalizando la severidad del estilo gótico; se enjabelgaron paredes y bóvedas, y se le adosaron por bajo de la cornisa, de trecho en trecho, una serie de marcos de estuco con tímpano triangular por remate en número de treinta y cuatro, dentro de los que se colocaron unos cuadritos de muy mediano mérito, que representan asuntos de la vida de Jesucristo, desde la Encarnación hasta la Venida del Espíritu

---

(1) Al lado del Evangelio se ven la Oración en el Huerto, la Flagelación, la Coronación de espinas, la calle de Amargura y la Crucifixión; al lado de la Epístola, el Descendimiento de la Cruz, la Resurrección, la Ascensión, la Venida del Espíritu Santo y la Gloria (ésta rota).

(2) Fueron los vidrios del cuerpo de la iglesia como otros de menores dimensiones para las ventanas del claustro pequeño, traídos de Flandes. El comisionado para comprarlos y remitirlos a España fué Martín de Soria, mercader de Burgos.

Santo. En el testero, entre aquel pasaje que comienza las divinas historias y éste que las termina, está presidiendo, encajado también en su correspondiente marco blanqueado como los restantes, otro lienzo pintado que representa a la Purísima (1).

La planta de la iglesia de Miraflores se halla en su longitud distribuida en cuatro partes, según lo están todas las de la Orden Cartujana. La primera se extiende hasta una reja de hierro, y está completamente desnuda de todo adorno; sus paredes las rodea un banco de mampostería. Era, y aun es, el lugar destinado para los extraños y los criados de la Cartuja que asistían a los divinos oficios. Mientras éstos duran, está prohibida la entrada a las mujeres (2). El segundo compartimiento le ocupa el coro de los hermanos conversos o legos, separado por completo del de los monjes: abraza su longitud toda la segunda bóveda y parte de la tercera. Por detrás está separado este coro del espacio que forma la primera sección, por la reja de hierro antes dicha. Anteriormente a las revoluciones del siglo pasado existía en lugar de ésta otra mucho más rica (3). La tercera sección la ocupa el coro de los monjes. Se entra

---

(1) El coste de todas las obras de restauración fué el de 11.162 reales.— Extracto del *Libro Becerro*.

(2) Aquí fueron colocados en 1923 dos grandes cuadros representando a San Bruno conducido al desierto con sus seis compañeros por el Obispo S. Hugo, y el otro a un Hermano Cartujo librado por la Sma. Virgen de las asechanzas del Espíritu infernal. También hay una Santa Magdalena, de Ribera. Los dos primeros son de Vicente Carducho y proceden del Paular.

(3) Se comenzó a trabajar la reja antigua, emplazada en el mismo lugar que ocupa la actual, en el año 1493. Fué su autor el lego Fray Francisco de Salamanca, tan acreditado herrero y repetidas veces nombrado. Coronaban su remate complicados ramos de hojarasca hechos en hierro, algunos de los cuales se han conservado y se ven sobrepuestos en la moderna.

a él por una puerta abierta en el centro de un cuerpo de obra que separa ambos coros, el de los monjes y el de los legos, el cual deja abierto todo el espacio superior de la iglesia. La puerta de comunicación está revestida de un marco de madera tallada, todo dorado; en el friso que corre por encima de ella se lee:—*Felix Coeli Porta*,—y sobre su cornisamento, sirviéndole de pedestal los adornos arquitectónicos que a la dicha puerta coronan, levántase aérea la imagen escultórica de la Virgen, tal como se la representa en el Misterio de su Pura Concepción; juntas las manos, tendida su cabellera, cubierta de blanca túnica y manto azul, y circuida de dorados rayos. A sus lados dos ángeles mancebos, vestidos con historiados ropajes dorados y estofados, sostienen sendos ramos de flores. De igual estilo que la referida puerta son dos retablos de talla dorada que están a sus lados y dan frente a los pies de la iglesia, colocados dentro del coro de los conversos. Son del orden compuesto muy recargados de detalles, y aunque de distinto estilo y época que el templo, no carecen de mérito, y mucho mayor que el de ellos era el de las tablas flamencas que contenían sus nichos, las que merecieron ya de antiguo el encomio de la más exigente crítica (1). Lo más notable de

---

(1) Ponz vió (1783) colocadas estas tablas flamencas en los altares de los legos; pondera la hermosura y permanencia de los colores, lo acabado de cada cosa y la expresión grande de las figuras en aquel estilo atribuido a Lucas de Olanda, por la ignorancia, según decía él mismo, de otros profesores que le superaran en su tiempo. Las tablas eran cinco, con pasajes de la vida del Bautista. Se congratula Ponz de haber encontrado en los libros de la Cartuja el nombre del autor, que lo fué *Juan Flamenco*, el cual comenzó a pintar el cuadro del Bautismo en esta misma Cartuja en 1496 y lo acabó en 1499; costó, sin contar la comida, 26.735 maravedís. Añade el citado autor: «Por el tiempo que se tardó en hacer esta obra y unos hombres que trabajaban tanto, puede inferirse la diligencia de su ejecución. Es regular que en el intermedio trabajase este artifice algunas otras».—*Viaje por España*. A las obras de Juan Flamenco

esta parte de la iglesia comprendida entre la reja y la puerta del coro de los monjes, es la hermosa sillería de los legos que a uno y otro lado está adosada. De severas y elegantes líneas generales, ofrece en sus respaldos, tornavoces y cornisa del saliente dosel, graciosos dibujos de talla, estilo del Renacimiento, que recuerdan las obras del famoso Berruguete, presentando gran parecido a las sillas del coro de la Catedral de Burgos (1). Siete se cuentan a cada lado, de muy reguladas proporciones y ajustadas al orden compuesto. Están separadas unas de otras por la misma obra de talla, y los respaldos asimismo divididos por estriadas columnillas. En el respaldo de cada una hay figuras de santos, de bajo relieve, cobijados en sus respectivos nichos por tallados arquiteos a manera de estriadas pechinas; anacoretas, monjes y patronos de la Orden representan estas imágenes. En los basamentos de sus nichos, en el friso que corre por encima de ellos y en el tornavoz del saliente dosel, apuró el tallista los primores del Renacimiento con

---

han substituído unas copias imitando su estilo. Uno de los Altares tenía la Adoración de los Reyes; el otro, como queda dicho, pasajes de San Juan. Dichas tablas fueron destinadas al Museo de la Trinidad, en Madrid, tenían como un metro de altura y representaban: el nacimiento del Bautista, la predicación, el Bautismo de Jesús, la prisión de San Juan y su degollación. Era compañera de éstas otra de la Visitación.

(1) Trabajó la sillería de los conversos Simón de Bueras, en 1558, por precio de 810 ducados. Son las sillas muy parecidas a las de la Catedral de Burgos, obra del celebrado Felipe Vigarni, el Borgoñón; Simón de Bueras trabajó en la misma iglesia Catedral en 1557, en el traslado de las sillas desde la capilla mayor a la nave de la iglesia. Las dos primeras sillas de la derecha de esta sillería de la Cartuja, ofrecen la particularidad de estar adornadas con embutidos de boj, lo mismo que están las de la Catedral, y parecen obra de diferente mano que las restantes, de donde podría deducirse que dichas dos sillas fueron trabajadas primero que las otras como muestra, quizá por Vigarni, autor de las de la iglesia mayor, y después Simón de Bueras, hábil entallador, acabó las demás con la suntuosidad y perfección que se ven, siguiendo el modelo de las primeras.

multitud de menudas cabezas, figuras fantásticas, geniecillos, cartelas y demás adornos propios de aquel estilo, con tal maestría dispuestos, que no perjudican a la sobriedad del conjunto. Pasajes de la vida de Jesús contienen los recuadros que forman el ancho doselete que corona la obra (1). Al lado de las dos primeras sillas de cada parte hay dos portezuelas: la de la derecha comunica con uno de los claustros, y por ella entran al coro los hermanos conversos; la de la izquierda da salida a las capillas que formando cuerpo completamente aparte, se encuentran a este lado de la iglesia. La hoja de una de estas puertecitas, primorosamente tallada en nogal, como toda la sillería, con la que forma juego, es notable; contiene en ocho compartimientos, los cuatro santos Evangelistas y los cuatro Padres de la Iglesia latina. De la otra portezuela, fué arrancada su hoja en las revueltas del siglo pasado; contenía las imágenes de San Pedro y San Pablo.

Pasada la acrisolada puerta central del tabique que cierra por delante el coro descrito, se entra en la tercera

---

(1) Las figuras que hay esculpidas en los respaldos y doseletes de esta sillería, son, comenzando por la primera de la derecha (entrando): sobre una portezuela, el Lavatorio de los pies a los Apóstoles; y después siguen en las sillas, San Juan Bautista; San Jerónimo; San Hugo, obispo de Lincoln; San Bruno; San Francisco de Asís; San Pablo, primer ermitaño, y San Onofre, anacoreta. Arriba de la sillería y en la tribuna que forma el cornisamento, corresponden a las figuras anteriores las siguientes historias: Los Desposorios, sobre la portezuela; y sigue la Anunciación, Visitación, Nacimiento, Circuncisión, Adoración de los Reyes, Presentación y Bautismo de Jesús.—Siguiendo por el lado opuesto, continúan los respaldos: Santa María Magdalena; Santa Catalina, mártir; un santo eremita con dos leones; San Antonio Abad; San Hugo, obispo de Grenoble, San Agustín y San Juan Evangelista, y sobre la portezuela el Triunfo de San Miguel. Corresponden a estas imágenes, en los doseletes, la Prisión de Jesús, la Coronación de espinas, el Hecce-Homo, la Cruz a cuestas, la Crucifixión, el Descendimiento, la Sepultura de Jesús, y sobre la portezuela la Resurrección.

sección de las cuatro en que aparece esta iglesia compartida, sección ocupada por el coro de los monjes. Si digna de admirar es la sillería destinada a los hermanos conversos, no menos cautiva y sorprende la del coro de los Padres. Cuarenta sillas de obscuro nogal la forman, veinte a cada lado, esmeradamente labradas y cobijadas por rico dosel, sutilmente trasflorado y al que corona ligera crestería; todo ello está hecho con arreglo al más puro estilo gótico florido. Es esta sillería una artística creación, que reúne la mayor magnificencia y gracia que se puede exigir en semejantes obras. Las divisiones de los asientos, que dejan casi por completo separados unos monjes de otros, según costumbre en esta Orden; los caprichosos trazos de combinadas líneas geométricas de los respaldos, y los menudos detalles de los ojivales arquitos florenzados de los doseles que unidos unos a otros, vienen a formar el extenso dosel corrido, son obra típica en su género que la vista no se harta de mirar. Con propiedad pudiera aplicarse a estas sillas lo que dijo un monje poeta de las de otra Cartuja española, en las que según él,

«Hizo el ingenio cuanto supo en ellas,  
 pues las dejó tan graves y tan bellas  
 que son retrato del celeste Coro.»

Un amplio antepecho se extiende por delante del entarimado de la sillería, a manera de común reclinatorio; en él colocan los monjes los libros litúrgicos necesarios para cantar el oficio divino. El mismo antepecho tiene también el coro de los legos. Completan el de los monjes otras diez sillas que adosadas al testero de la pared que le cierra por detrás, están dando frente al altar; cinco hay a cada lado de la puerta de dicha pared. Substituyeron éstas a las que, compañeras de las restantes, desaparecieron quemadas en

las guerras. Las que hay ahora son de muy sencillo dibujo, talladas también en nogal, pero tan bien construidas, que no desdican del lugar que ocupan. La primera de la derecha de la puerta, es la destinada al Venerable Prior, y no tiene distintivo alguno que la particularice de las restantes.

Consignan las memorias de Miraflores el nombre del artífice que trabajó tan magnífica sillería; fué Martín Sánchez, vecino de Valladolid, quien la dió por acabada en 1489, habiendo sido ajustada tres años antes en 125.000 maravedís, excluído el valor del nogal, que lo regaló al monasterio don Luis de Velasco, Señor de Belorado. Tan bien debió parecer la obra de Martín Sánchez, que apenas terminada, se le encargó otra idéntica para la Iglesia de Santo Tomás de Avila, monasterio de la Orden de Predicadores, que por la munificencia y protección de los Reyes Católicos, se estaba edificando de planta, en el que debía tener digno enterramiento su malogrado hijo, el Príncipe don Juan. Nota un escritor moderno, muy fundadamente, «que habiéndose terminado en 1488 el coro de Miraflores, y no estando terminada la fábrica de Santo Tomás hasta el 1493, la sillería de esta Iglesia debió ser la repetición o copia de aquella, y no al contrario.» «Ambas sillerías son, dice el mismo autor, no ya parecidas, sino en todo semejantes, de idénticas proporciones y con labores y adornos que recíprocamente se repiten» (1).

Aun hay que admirar en el Coro de Miraflores otras preciosidades. En el lienzo de la pared de la derecha y en el mismo ángulo que forman las sillas laterales con las que están en el testero que cierra esta parte de la Iglesia, hay una puerta ojival que comunica ésta con el claustro pe-

(1) *Monografía sobre la Sillería de Santo Tomás de Avila*, por don Isidoro Rosell, inserta en el tomo III del *Museo Español* de antigüedades.

queño del monasterio. Por ella entran los monjes en el templo: minuciosos ramos de encina, símbolo de la fortaleza, forman sutil adorno que corre entre las líneas que contornan su apuntado arco apoyado en ligeras columnillas adosadas al muro, cuyos capiteles están formados también por trepada hojarasca de encina. En el fondo del timpano cobijado por el arco, hay una bellísima estatuita de Nuestra Señora. El arte gótico, tan espiritual en sus manifestaciones, hace asistir a la Santísima Virgen por medio de esta su imagen a cantar con los monjes las divinas alabanzas. Está sentada la Madre de Dios con su Hijo infante sobre su brazo derecho, y muestra en la misma mano, en graciosa actitud, una flor; en la izquierda tiene un libro que apoya en su falda, y bajo de él un paño *gremial* al estilo litúrgico de la Orden (1); parece como si en este libro estuviera recitando las *horas*. Es sumamente característica la coronita de estilo puro ojival, de piedra blanca, como lo es toda la imagen. La cuadrada repisa en que está asentada, la sostienen dos ángeles portantes de un escudete con la empresa de la cruz y corona de espinas. Unos 50 centímetros mide esta preciosa escultura, cuya expresión comunica al contemplarla, aquella plácida y dulce tranquilidad que supo darle el inspirado cincel del artista que la esculpió.

La puerta que al otro lado rasga el muro, fronteriza a la descrita, no ofrece particularidad alguna. Da comunicación a la capilla de San Bruno y a las demás capillas que están separadas a esta parte del edificio.

En el centro del coro había un elegante atril o facistol,

---

(1) Conserva la Orden Cartujana la antigua costumbre de colocar los libros propios de los oficios divinos sobre un paño; lo mismo el misal que los libros del Evangelio y Epístola.

de la misma madera que la magnífica sillería gótica. Los vecinos de un pueblecillo inmediato lo trasladaron a su parroquia, y allí permanece casi inservible. Otro insignificante le ha substituído; ante él se cantan diariamente ciertas preces, la epístola de la Misa conventual y las lecciones de Maitines en la mitad de la noche.

Formaba juego con el facistol otra obra no menos artística, y ejecutada indudablemente también por Martín Sánchez: la silla del preste celebrante (1). Difícilmente se encontrará entallada en madera obra que la iguale en lo sutil de su trabajo, especialmente el pináculo, que resaltando del plano del alto respaldo, sube formando elegante remate en forma de pirámide minuciosamente trasflorada por afligranados calados, que siguen en su trazo los mismos dibujos que exornan las sillas del coro, de las que ésta es digno complemento.

La Capilla mayor, única de esta iglesia y que forma la última sección en que aparece dividida su planta, sólo se diferencia de la nave por ser unos cuantos centímetros más ancha. Forma su plano, medio octógono y está un poco elevado sobre el restante nivel general del templo. Son notables los arcos de su bóveda, los cuales, arrancando de la cornisa, afluyen al florón central, exacto a los demás

---

(1) Silla del preste y no del Prior, como vulgarmente se dice. En ésta se sienta el celebrante en la misa mayor, durante ciertos actos. En la Cartuja hay misa conventual todos los días, pero sin diácono y subdiácono revestidos con Dalmáticas como suelen asistir en otras partes. Uno de los Padres revestido con la cogulla eclesiástica, larga túnica cerrada de alto a bajo, y de blanca lana (origen de la dalmática), sirve siempre al celebrante, y sobre la cual, y para cantar el Evangelio solamente, se pone una muy larga estola, que dobla sobre el brazo izquierdo, sirviéndole al mismo tiempo de manipulo. El ritual difiere mucho del común romano. La Misa la canta toda la Comunidad, desde sus propias sillas, a canto llano, sin acompañamiento de órgano, ni instrumento alguno.

de las otras bóvedas; otros floroncitos menores hacen juego alrededor de aquél, sirviendo de unión a los arquiteos secundarios. Da un carácter muy particular a esta bóveda, y la adorna con gentil hermosura, la crestería que formada por diminutos arquiteos unidos entre sí, bordea como sutil encaje en toda su extensión los múltiples nervios en que aquella se apoya.

Pero lo que llama poderosamente la atención, tanto como el suntuoso mausoleo real que en el centro del templo se eleva junto al mismo peldaño de esta capilla, es el retablo que ampliamente llena el testero. Confunde y desorienta a primera vista la multitud de talla que compone esta obra, y el gran número de figuras de todas dimensiones que existen repartidas por toda su superficie; mas luego que renaciendo la calma se observa y estudia aquella aparente falta de unidad en su plan que el crítico nota, se compensa este defecto con la piedad y devoción que infunde. Es todo de madera dorada, y en algunas de sus partes, el fondo que dejan ver los contornos aparece pintado de azul. Forma casi un cuadrado, y puede considerarse dividido horizontalmente en dos cuerpos. En el superior hay un grandioso círculo, que casi lo llena todo, el cual está formado por ángeles sobrepuestos unos a otros, con ceñidas túnicas y los brazos cruzados sobre el pecho. Esta a manera de colosal corona, circuye y sirve de marco a una cruz, y de ella pende enclavada la figura del divino Redentor, imponente escultura corpórea, mayor que de tamaño natural. Dos personajes, el de su derecha con tiara y capa sacerdotal, el de su izquierda con corona y túnica, sostienen los brazos de la cruz por sus extremos: parece representan al Padre Eterno y al Espíritu Santo. Sobre la cruz hay un *Pelicano* alimentando a sus polluelos, alegoría



este nicho otro menor que él, cuadrado, y en su interior, en alto relieve, se representa un pasaje de la historia sagrada, que varía según las festividades (1) por medio de una rueda interior giratoria. Esta variación de figuras y misterios es la que chocó en gran manera al tudesco Enrique Cock, Archero de Felipe II, cuando visitó esta Cartuja en 1592, el cual alaba dicho retablo por ser *muy lindo de sculptura*, mereciendo ser visto en su concepto el referido nicho, por su singular mecanismo.

Al lado del tabernáculo, y en corpóreas figuras de tamaño casi natural, están representados San Juan Bautista y Santa María Magdalena penitente, santos protectores de la Orden Cartujana. En su misma línea, a uno y otro extremo, están Santa Catalina Mártir (2) y el Apóstol Santiago, Patrón de las Españas y *guiador* de sus Reyes, según frase que se consignaba en los documentos reales de aquella época. Entre las estatuas de Santa Catalina y del Bautista, al lado del Evangelio, se pusieron en bajo relieve la Anunciación y la Cena, y entre Santa Magdalena y el Apóstol Santiago, la Adoración de los Reyes Magos y la Prisión del Señor. Ocupan los extremos de esta parte del retablo dos recuadros en los que, resguardados por delicados doseletes, se ven, vueltos hacia el centro del altar, orando de rodillas ante reclinatorios cubiertos por amplio tapete con un libro encima cada uno, el Rey fundador y su esposa. Al lado del Evangelio, está don Juan II a quien sostiene cogiéndole por detrás, el Apóstol Santiago, apoyado en su

(1) Las figuras que hay en cada pasaje, son: El Nacimiento del Señor, el Bautismo del Salvador por San Juan, la Resurrección, la Ascensión, la venida del Espíritu Santo y la Asunción de la Santísima Virgen María.

(2) Nombre de la madre del Rey don Juan II, y también de una hija de los Reyes Católicos, la desgraciada *Catalina de Aragón*, esposa de Enrique VIII de Inglaterra.

bordón de peregrino y sentado sobre un taburete. Viste el monarca holgado ropón, que aparenta estar ricamente tejido y recamado con repetidos recuadros, dentro de los cuales trae los *ristres* heráldicos de su peculiar distintivo; tiene puesta la corona real. Al otro lado, y en igual actitud, se manifiesta su esposa doña Isabel de Portugal, también coronada y ricamente vestida, protegida a su vez por la santa de su nombre, que, sentada detrás de ellas tiene cogidas las ropas de la reina con una mano, y apoya la otra en su hijo, el niño San Juan Bautista, que está derechito a su lado. De los doseletes que cobijan las nobles figuras de los Reyes, salen unos troncos que cubriéndose de simétrica y trepada hojarasca a manera de heráldico lambel, sirven de base, el que está a la parte de don Juan, al escudo real de Castilla con sus torres y leones, escudo que soportan dos fantásticos animales de esta especie; apareciendo al lado opuesto, y sobre la figura de doña Isabel, dos ángeles tenantes con el escudo propio de esta Reina, partido de Castilla y Portugal.

Imposible sería el enumerar los ángeles, santos y figura, que en las afligranadas repisas, agujas, doseletes y orlas contiene este retablo, brillantemente cubierto con el primer oro traído de la América. Algunas de las cabezas y extremos de las figuras, y el grandioso Crucifijo del medio, están pintados y encarnados al natural, lo que aumenta la expresión tan característica de la imaginería cristiana de la Edad Media, a cuyo período, por su forma y estilo, pertenece el monumental retablo de Miraflores (1).

---

(1) Labraron el retablo Gil de Siloé, autor de los famosos sepulcros de esta misma iglesia, y Diego de la Cruz. De éste dice Ceán Bermúdez, en el artículo que le dedica en su *Diccionario*, que era escultor. El señor Martínez, en su *Historia de la Catedral de Burgos*, a la página 208, dice:

Aun no termina con el altar la iglesia. Detrás de él, y por dos puertecitas que están a sus lados, se entra al Sagrario, que es una pequeña capillita donde se custodia reservado el Santísimo Sacramento. Práctica de todos los Monasterios de esta Orden es tener el Sagrario, verdadero *Sancta-Sanctorum* del Templo, esplendorosamente decorado. Los de todas las Cartujas españolas eran muy notables por su riqueza (1). A ninguno de todos ellos podía compararse ciertamente, el sagrario de Miraflores, y en proyecto quedó el hacer una obra digna donde reservar la Sagrada Eucaristía. Un reducido local, bajo de techo, decorado con pinturas *al temple* de dibujo y colorido marcadamente barroco, forma esta pieza. Las pinturas son del siglo XVIII. Más valentía de pincel demuestran los dos monjes que sobre obscuro fondo trazó el Padre don Cristóbal Ferrando, al fondo de las portezuelas que dan entrada desde la iglesia al Sagrario. El desenfado del dibujo, el realismo de las figuras y el vigor del colorido acreditan al autor, aunque la obra está hecha sin entretenimiento (2).

Antes de abandonar la Iglesia y entrar en la Sacristía,

---

«Diego de la Cruz, *pintor*: vivía en Burgos en 1498». Puede asegurarse que la talla y escultura serían obra de Gil de Siloé, o Syloé, como otros escriben, y que el Diego de la Cruz se encargaría como pintor de la parte del dorado y estofado del dicho retablo, pues hasta el siglo XVI los pintores eran también doradores. La obra, que principió en 1496 y se terminó en 1499, según las anotaciones del Archivo de la Cartuja, costó 1.015,613 maravedís.

(1) El sagrario de Miraflores se construyó en 1659, díjose en él la primera misa el día 1.º de Septiembre. Lo trabajó un maestro llamado Policarpo, y costó 7.000 reales.

(2) Significan estas figuras, una al Padre *Sacristán* con las llaves en la mano, que por su cargo es el custodio de las cosas de la iglesia; la otra al padre *Procurador* que lleva el incensario, por ser él el que suministra el fuego para los actos del culto. Ambos personajes deben ser retratos de la época del autor; con tal naturalidad están hechos.

por la puertecita de arco apuntado que en el plano del altar hay al lado del Evangelio, aun quedan nuevas maravillas que admirar. Tales son los sepulcros de la familia real. En medio de la nave, bajo las gradas de la capilla mayor y resguardado por una reja, se alza majestuoso el sepulcro de don Juan II y de su segunda mujer doña Isabel de Portugal. Adosado al muro lateral, y bajo artístico arco escarzano, abierto a manera de nicho, está el del hijo de ambos, el príncipe don Alonso. Bastarían estos artísticos monumentos por sí solos, para dar fama y renombre a la Cartuja de Miraflores.

El maestro Gil de Siloe, reputado artista avecindado en Burgos «y el último imagenero y escultor gótico, y tal vez el ornamentista de fantasía mayor y más original que ha tenido España, el cual empleó ya en sus postreros tiempos motivos del nuevo estilo *del Renacimiento* en los admirables poemas en mármol que salieron de sus manos» (1), hizo alarde de su destreza ejecutando esta obra, que resultó magnífica y sin par por su inexplicable trabajo. En 1486 presentaba el artífice los diseños y trazas del sepulcro, y aprobados que fueron con aplauso general, no comenzaron los trabajos hasta tres años más tarde, en 1489, dándose por terminados en el de 1493; «lo que parece increíble, dice Ceán Bermúdez, que en sólo cuatro años se pudiesen ejecutar tales y tantas menudencias» (2).

(1) Carlos Justi, profesor de la Universidad de Won. *Estudios sobre el Renacimiento*. Folleto traducido del alemán por don Francisco Suárez Bravo —Barcelona, 1892.

(2) Se comenzó el trabajo el 23 de Abril de 1489 y dióse por acabado todo, el sepulcro de los Reyes y el del Infante, en 2 de Agosto de 1493. Su coste, según las anotaciones del Archivo de Miraflores, fué el siguiente:

Por la delineación . . . . .	1.486 maravedís
Valor del alabastro. . . . .	158.252 »
Obra de manos . . . . .	442.667 »
Suma total . . . . .	602.405 maravedís.

Imposible es describir este magnífico mausoleo, que forma como un grandioso tálamo sobre el cual yacen las estatuas del Rey y de la Reina. La proyección de su plano está formada por un cuadrilátero al que se sobrepone un rombo, trazando su contorno una estrella de ocho puntas con la altura total de 2'17 m. (1). Sobre el estrecho zócalo, entallado de trepado follaje, descansan varios leones en diversas actitudes. En el amplio cuerpo central, entre agujas y calados nichos de profusa ornamentación, asiéntanse figuras alegóricas de las virtudes y personajes bíblicos. Diminutas figuritas de santos y otras varias ocupan los intermedios de las agujas y torrecillas; y entre los escudetes que se adosan a los ángulos entrantes y salientes de la estrella en el estrecho cornisamento, corren trepados follajes, y entre ellos juguetean aves de diferentes especies, coronando la cornisa en sus ángulos sobrepuestas figuras, cuatro de las cuales representan a los Evangelistas sosegadamente sentados, y las restantes, santos de la particular devoción de los Reyes. Tendidos a lo largo de tan riquísimo lecho, descansando las cabezas sobre labrada almohada de alicatados adornos, yacen los egregios consortes, separadas sus figuras por una larga y elegante crestería. La naturalidad de sus rostros; la verdad de su expresión que les transmitió el artista haciendo aparecer estas figuras no como rígidos cadáveres, sino tranquilamente descansando; la riqueza de sus talares ropas, y sobre todo, la inimitable ejecución de toda la obra como si en blanda cera y no en duro mármol estuviese modelada, suspenden el ánimo y deleitan al que contempla tan maravilloso monumento. Sintetizando las impresiones deducidas de un detenido examen, no parece sino

---

(1) La altura del zócalo es 0'25 m. y la del cuerpo, 1'58 m.: además el cornisamento. El eje mayor mide 4'81 m., y el menor 3'72 m.

que el autor de esta creación se propuso hacer concurrir a esta funeraria apoteosis, a la Naturaleza y a la Religión, asociándolas en sentido duelo alrededor de la tumba de los monarcas. Frondosos follajes de cardo, de laurel y de vid; animales de muy diferentes especies, con el característico aspecto que los góticos cinceladores sabían imprimirlos, desde el águila hasta la lechuza, desde los más inocentes pajarillos hasta los penates quiméricos de fabuloso origen, entornan el cornisamento del sepulcro, como si rindieran homenaje con su presencia a los ilustres personajes que sobre él reposan. Debajo, en el zócalo, se representan como producto de febril imaginación excitada por la pérdida de los Reyes, luchas de fieras; un toro es sojuzgado por las garras de un león; otro león despedaza a un niño; más allá, comprime entre su garras un fiero animal huesos humanos. A los pies de las figuras de los Reyes, sobre el túmulo y en fingido juego, retozan un niño, un león y un lebre, como si la inocencia, o el amor, el indomable valor y la lealtad, se hubiesen unido en amigable consorcio.

De más directa alusión son otros pasajes, y las estatuillas de las virtudes que de completo relieve entornan el cuerpo principal, sitas sobre el labrado zócalo y cobijadas por calados doseletes transflorados. Al lado que yace el bulto del Rey, aparecen en ocho nichos otros tantos profetas y personajes del antiguo testamento, significando al parecer, las dotes personales atribuídas a don Juan, de piedad, devoción, sabiduría, etc. Al lado opuesto, donde reposa la Reina, están las cuatro virtudes cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, y las tres teologales, Fe, Esperanza y Caridad. El octavo lugar de esta serie de figuras lo ocupa la Virgen María con Jesús muerto sobre sus brazos. También asisten al fúnebre cortejo, sentados en artístico grupo

dentro de ornacinas labradas en gótica columnilla, tres monjes cartujos leyendo y orando. Esta columnilla, que está en el ángulo saliente anterior, se repite en el otro vértice posterior con otro grupo de otros tres monjes en parecidas actitudes. A ambos lados en el centro del cuerpo principal de la urna, se yerguen en hermoso trofeo dos coronados leones; soportan el blasón de Castilla y de León los que están a la parte del Rey, y el escudo partido de Castilla-León con Portugal, los del lado de la Reina; ambos timbrados con la corona real.

Entre las diminutas agujas y columnillas que como elemento arquitectónico entran en la composición, se ven menudas figuritas de poco más de un decímetro de altura, representando graciosamente esculturados, pajes, reyes de armas con sus mazas, clérigos, frailes, personajes con rozagantes garmallas, etc., etc.

Detenido estudio merecen por sí solas las dos figuras de don Juan y de doña Isabel. En este punto hay que seguir la minuciosa descripción que de ambas hizo el académico señor Carderera. Ocupándose de la primera, dice este ilustrado escritor, que «tan singulares galas y tan refinado lujo ofrece la estatua del monarca, en el manto, ropón y demás arreos, cuajados de tantas joyas, que pudiera atribuirse al capricho del escultor esta imitada riqueza, si no fuera conocido el excesivo lujo que se desplegó en aquella Corte, teatro, ora de justas poéticas, ora de bulliciosos placeres y festines. En la mano derecha del expresado bulto, hoy mutilada, tenía el cetro real; con la izquierda recoge el manto, que cae en ricos y variados pliegues. Son dignos de notarse los chapines con que está calzado el Rey, moda que apenas se había visto más que en las damas, que en España los usaron hasta mediados del siglo XVII. Por un pasaje de la

obra inédita «El triunfo de las Donas», en que el famoso don Enrique de Villena reprende a los galanes de su tiempo, hace ver que fué bastante general entre éstos tan ridícula costumbre. Obsérvese el magnífico collar de la estatua, que se compone de una serie de círculos ligados entre sí, cuyos centros, y en varios discos menores, alternan castillos y leones; sobre cada uno de los discos, hay un *ristre* de lanza, divisa muy usada en las efigies y sellos de este monarca, y falta por desgracia el medallón del centro, que acaso hubiera revelado si este collar era de la Orden de la *Escama*, fundada por el mismo Rey, según afirman algunos escritores» (1). Añade otro autor, que «el ropón y manto que cubre la estatua de don Juan II, demuestra sin género de duda que el artista los copió de los que el monarca vistiera en días solemnes, y que debían ser de riquísimo y fuerte brocado, enriquecido, además, con minuciosos bordados» (2); labores, cuyo principal elemento es el círculo con los *ristres*; en las orlas y fimbrias se nota el empleo de las piedras preciosas y del aljófar, influencia del arte y costumbres moriscas. «Las ajustadas mangas interiores y las del ropón, así como el cuadrado escote bajo el cual se ve plegada camisa sin cuello, se sujetan unas y otro con lazos terminados por agujetas o clavetes, que en el original debían ser de oro» (3). La corona que lleva puesta está lastimosamente estropeada; ésta y el cetro fueron mutilados en odio y desprecio de la autoridad real. La estatua del Rey tiene abiertos los ojos, un poco ladeada la cabeza hacia su derecha, y en tal forma, que «al fijarse la atención del observador en aquel semblante tan magistralmente eje-

---

(1) Don Valentín Carderera. *Iconografía Española*. Tomo 1.

(2) Rada y Delgado. *Monografía de los Sepulcros de Miraflores*.

(3) *Ibidem*.

cutado y en aquel cuerpo tan noblemente envuelto en el *ropón* y *manto*, recuérdase el retrato que de tan mal juzgado monarca nos dejó su contemporáneo Fernán Ruy de Guzmán» (1).

A la izquierda del Rey, reclinada la cabeza sobre riquísimo almohadón, yace la estatua de su esposa, «no tendida de espaldas como éste, sino algo recostada sobre el brazo izquierdo, vuelta hacia el crucero de la Iglesia para que el espectador pueda mejor contemplarla». «Ostenta atavíos de igual riqueza y elegancia que su real consorte. Ciñe su cabeza, tocada con sutil y gracioso velo, una corona como la del Rey, con altos florones formados de aljófár, perlas y pedrería, así como el magnífico collar, labrado con muy donosa traza y artificio, el cual cae sobre la delgada camiseta que vela recatadamente todo el pecho. Además de su ropa larga hasta los pies, trae una sobretúnica o dalmática más corta, que tal vez pudiéramos llamarla cota o *cotardia*, como prenda que debió formar parte de la vestidura real o de aparato, y era equivalente, aunque con alguna variedad en el corte, a la que usaban en aquel siglo las princesas de Francia y las de Navarra y al *guardacorp*s de las reinas de Aragón. Dos aberturas del regio manto dan salida a las pomposas mangas del vestido talar, quedando abiertas por debajo, aunque a trechos, prendidas por tres lazos, cuyos cabos o puntas forman una piña de menudo aljófár; de cada una de estas aberturas o cuchilladas cuelga en graciosos y ondulantes pliegues la camisa simulada o verdadera, imitando el fino cendal, gala llevada al exceso en aquel reinado y que volvió a poner en uso, paulatinamente, las espaciosas mangas perdidas» (2). Ostenta el

(1) Carderera. Obra citada.

(2) *Ibidem*.

manto «anchas fimbrias llenas de perlas y pedrería, y aparece todo él cuajado de exquisitos recamos formando cuadrilóbeos unidos entre sí y contornados de aljófar con ricos joyeles en los centros, así como en el espacio que dejan los cuadrilóbeos o rosetones. Sostiene la noble princesa con sus dos manos, cubiertas con guantes y adornadas con sortijas, un devocionario abierto y puesto sobre una tela de brocado»; estilo es éste de colocar los libros sagrados sobre un paño de seda y oro, que aun se practica en el rito cartujano. «Los chapines que usa la Reina son menos altos que los de su esposo. Un largo rosario pende de la cintura». La minuciosa descripción del sepulcro y de sus bellísimas imágenes apenas dan idea de su nimio trabajo y apurada perfección. Bien dijeron los autores de la inscripción latina pintada sobre las paredes del atrio de este mismo templo, refiriéndose a este suntuoso monumento, que no tenía rival en el orbe y constituía el principal ornamento y gloria de esta iglesia.» *Pulchritudine et curiositate nullis in orbe secundis, ad Basilicæ ornamentum et gloriam.*»

Resguarda este sepulcro, circuyéndole, artística reja. Aunque la actual no es la primitiva, el moderno artífice supo, al rehacerla, aprovechar hábilmente los restos de la antigua, destrozada en guerras y revoluciones de este siglo; restaurada no hace muchos años, contribuye a dar cierto carácter de respetuosidad al regio túmulo que resguarda. Sobre las agudas pirámides en que terminan los hierros de los ocho ángulos, ornadas con recortados dibujos, colocaban los antiguos monjes la luminaria que ardía por las ánimas de sus egregios fundadores (1).

---

(1) También solían colocar cuatro candeleros grandes de azófar, en los que ardían cirios. El sepulcro debía estar cubierto, conforme era costumbre, con un gran paño de brocado. También debían adquirirse para el

En el muro de la capilla mayor correspondiente al lado del Evangelio, entre la sillería de los monjes y la puerta de la Sacristía, muy próximo al descrito sarcófago de los Reyes, está el sepulcro de su hijo don Alonso, obra de menores pretensiones, pero no de inferior mérito, y esmeradamente ejecutada por el maestro Gil de Siloé (1). Un arco escarzano rasga el muro a manera de amplio nicho. Dos pilastras se levantan a sus lados, recargadas por bellísimas agujas, repisas y doseletes, con imágenes de santos a ellas adosadas. Un arco conopial saliendo de los contrafuertes o pilastras cobija el nicho, circuido todo él por un bocel ricamente ocupado por caladas hojas de cardo de finísima labor. Festonea el borde del nicho aérea y ancha faja colgadiza, formada por sutil hojarasca entre la que juguetean desnudos geniecillos, cuyo colgante adorno sombrea con indecible primor el fondo del arco a manera de artístico dosel. El Arcángel San Miguel, venciendo al dragón infernal, está representado en valiente composición, airosamente cincelada, sobre el nicho y en el agudo ángulo del arco conopial que lo remata. En la parte alta de la aguja o vástago que brota de este arco, se representa el pasaje sagrado de la Anunciación. Al nicho sirve de alto basamento una mesa marmórea, en cuyo frente y entre prolijos detalles, resaltan esculpidas las armas reales con los Castillos y Leones que sostienen dos ángeles cubiertos de rozagantes túnicas. A uno y otro lado hay dos guerreros, vestidos de *punta en blanco*, como si en escolta de honor guardasen las cenizas del Príncipe allí bajo depositadas, a quien

---

estrado del mismo, cuatro alcatifas.—La verja moderna fué rehecha a mitad del presente siglo por el industrial de Burgos, don León Alonso, y costeada por doña Isabel II.

(1) El coste de este sepulcro va incluido en el de los Reyes.

el hábil cincel del maestro Siloé hizo revivir en la estua orante de tamaño natural, que en el nicho de este suntuoso sepulcro colocó. En él está el Infante vuelto hacia el altar mayor, arrodillado sobre un almohadón, juntas sus manos en actitud de orar ante un reclinatorio, con un libro de devoción entreabierto sobre otro almohadón con paño cuadrado de brocado. «Lleva don Alonso encima del sayo, un ropón de anchas y acuchilladas mangas que dejan ver las del jubón, adornadas unas y otras, como toda la orla del tabardo, de perlas y pedrería. Labores imitando recuadros con bordadas flores de oro sobre fondo de menudo aljófara, enriquecen este amplio traje»; lleva caída sobre la espalda «gorra de pieles adornada con gran joyel de perlas y pedrería, sujeta con una banda que pasa por los hombros y cruza el pecho. El pelo, cortado en línea recta sobre la frente, cae en larga y blonda melena encima de la espalda; guantes y sobre ellos sortijas cubren las manos juntas en actitud de respetuosa súplica» (1). No es posible en éste ni en el anterior sepulcro, descender a describir los bellísimos detalles que los avaloran; a manera de bocelada y no muy amplia cinta, contorna los lados del maravilloso monumento una cenefa formada de hojas de vid, en la que se entrelazan en caprichoso juguete apiñados racimos, pequeños geniecillos, aves y animalejos varios que expresan la inagotable fecundidad del escultor Gil de Siloé e indican, a la par, que a este gran maestro no le eran extrañas las prácticas de los artistas italianos, cuya influencia se adivina en algunas de las partes de tan riquísima composición. Una artística verja de hierro cierra por delante este monumento, reconstruida como la del sepulcro de los Reyes, con restos de la antigua.

¡Cuán mísera y flaca es la humana condición! Allí están

(1) Rada y Delgado, *Monografía citada*. — Carderera, *Iconografía*.

sobre los sepulcros, con el esplendor correspondiente a su elevada jerarquía, los simulacros de los insignes personajes. ¿Pero, y los originales a quienes representan estas bellísimas escrituras?

«¿Qué se hizo el rey don Juan?»

Podría preguntarse con el antiguo y sentido poeta Jorge Manrique. ¿Qué fué de aquellas galas, de aquel lujo y fausto desplegado con tanta profusión en medio de la espléndida corte? (1). ¿Qué ha sido del rey don Juan? En vano, al bajar a la subterránea cripta, se busca aquel esplendor que arriba se ha visto. De los dos regios cadáveres que en sólidas cajas allí fueron depositados, sólo quedan descarnados huesos. Bien podría contestarse, con el mismo

(1) Por referirse en parte al aparato y ostentación de la Corte de don Juan II, copiamos a continuación, aunque son muy conocidas, las últimas estrofas de la hermosa composición de Jorge Manrique, poeta del siglo xv, «*Caducidad de lo terreno*». Después de hablar de las grandezas de los troyanos y romanos que ya pasaron, continúa diciendo:

No curemos de saber  
lo de aquel siglo pasado:  
¿Qué fué d'ello?  
Vengamos a lo de ayer,  
Que también es olvidado  
Como aquello.  
¿Qué se hizo el Rey D. Juan,  
Los infantes de Aragón,  
Qué se hicieron?  
¿Qué fué de tanto galán,  
Qué fué de tanta invención,  
Como trujeron?  
Las justas e los torneos,  
Paramentos, bordaduras  
E cimeras

Fueron sino devaneos,  
¿Qué fueron sino verduras  
De las eras?  
¿Las dádivas desmedidas,  
Los edificios reales  
Llenos de oro  
Las bajillas tan febridas  
Los henriques e reales  
Del tesoro,  
Los jaeces e caballos  
De su gente e atavíos,  
Tan sobrados,  
¿Dónde iremos a buscallos?  
¿Qué fueron sino rocíos  
De los prados?

A estos versos compuso una glosa el Padre don Rodrigo de Valdepeñas, monje de la Cartuja del Paular, siendo Prior de la de Granada por los años 1515, según asegura Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Nova*, la fe de Pedraza, autor de la *Historiæ Granatensis*.

trovador ya citado, ante el desencanto que ofrece el paradero de las honores del mundo:

«¿Qué fueron sino verduras

De las eras?

.....

.....

¿Dónde iremos a buscarlos?

¿Qué fueron sino rocíos

De los prados?

Después de haber sido manoseados y profanados por los soldados franceses de Napoleón, que allí bajaron y en busca de tesoros deshicieron el piso y entre otras joyas se llevaron las espuelas de oro del Rey, volvieron a ser recogidos aquellos huesos, y en un montoncillo colocados allí mismo sobre una losa dejada en el removido y terroso suelo. Un cráneo de gran tamaño, fémures, tibias, vértebras y pequeños huesecillos, permanecieron así colocados en aquel subterráneo años y años, hasta que de reciente han sido recogidos y guardados de manera más decorosa.

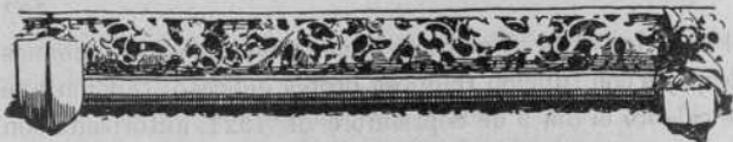
Cuando tomó posesión del cargo de Prior de la Comunidad de Miraflores el Venerable Padre don Edmundo Gurdón, vió el relativo abandono en que se hallaban los restos de los fundadores de la Cartuja; y cumpliendo un deber de gratitud y un acto de caridad, trató de rehabilitar en debida forma la pequeña cripta, disponiendo que fuese saneada y pavimentada de nuevo, y determinando que los dispersos restos de los Reyes quedaran recogidos dentro de una arqueta de olorosa madera de ciprés con guarniciones de cobre bruñido. Envueltos los huesos con tafetán carmesí, el mismo Prior, con respeto filial, los puso dentro de la artística caja, y en reparación de las pasadas profanaciones y del largo e involuntario abandono, se quiso solemnizar

el acto de volver a colocar dignamente aquellos humanos despojos con función religiosa propia del caso; función que se celebró el día 9 de Septiembre de 1921, autorizada con la presencia del Arzobispo de Burgos, Eminentísimo Señor Cardenal Benlloch, y con la asistencia del Alcalde de aquella Ciudad, del Presidente de la Diputación provincial y de la Comisión de Monumentos. Celebrado el sacrosanto Sacrificio por el Padre Prior del Monasterio, cantado un breve responso por la Comunidad, y contemplados de cerca los huesos por las autoridades e invitados, el mismo Prior, auxiliado por otro religioso sacerdote, bajó y dejó colocada la artística caja, aislada en medio de la cripta, sobre dos soportes de piedra. Sólo otro objeto curioso la acompaña en aquel subterráneo lugar: la jarra o cántaro que según tradición verídica contuvo las vísceras de don Felipe el Hermoso, el marido de la nieta del Rey, doña Juana la Loca, cuya jarra, no obstante ser de frágil barro, ha resistido a la acción destructora del tiempo y a la malevolencia de los hombres, sin duda por haber permanecido empotrada bajo de tierra hasta la reciente reparación del local, en uno de cuyos ángulos queda ahora suelta como histórico recuerdo. Mide su altura 0'40 metros, y el diámetro de su ancha boca es el de 0'25.

Terminado el acto fúnebre reparador, fué encomiado por el elocuente Cardenal ante la Comunidad de los Cartujos y ante las respetables personalidades que se congregaron en el Aula Capitular del Monasterio.

---

---



## CAPÍTULO IX

### DEPENDENCIAS DE LA IGLESIA

Sacristía.—Capillas.—El San Bruno de Pereyra.—Capilla de las Señoras.—Campanas.

COMO dependencia inmediata de la iglesia, formando cuerpo adosado a su edificio y a la parte del Evangelio, está la sacristía. Comunicase con aquélla por una portezuela de arco ojival, abierta junto al suntuoso sepulcro del infante don Alonso. Es una pieza cuadrada, de antigua y robusta construcción, cuya bóveda descansa sobre dos arcos que se cruzan en su centro. Ocupa el fondo un armario de madera, de insignificante mérito (1). En el segundo cuerpo hay una tabla del Nacimiento del Bosco. La cajonera de nogal, muy sencilla, no ofrece particularidad digna de notarse. En ella se guardan algunos ricos ornamentos, siendo lo mejor algunas casullas con preciosos bordados de imaginería del siglo XVI. Pocas de las antiguas joyas de orfebrería quedan en esta Cartuja, y aun éstas relativamente de muy escaso mérito intrínseco. Afortunadamente existe aún, como prenda de inestimable valor para esta

(1) Hoy está convertido en altar de reliquias.

Casa, el mismo cáliz que donó el fundador don Juan II. Es de plata dorada; la copa, grande y ancha, y alrededor de ella, entre repujados adornos de la época, hay una inscripción en letra monacal con el versículo [*† Deus in adiutorium meum intende*]. El pie, que es de muy caracterizado contorno gótico, tiene seis puntas salientes; tres ostentan, en cincelada labor, ángeles con atributos de la Pasión, y las otras tres, alternando, sobrepuestos escudetes esmaltados con las armas de Castilla y Portugal. Algunos otros cálices son dignos de notar, aunque no tienen la antigüedad del anterior. Entre éstos se custodia uno muy rico procedente de la Cartuja del Paular. Hay además entre los vasos sagrados y objetos de culto, unas vinajeras de elegante dibujo del siglo XVII, y cruz procesional antigua, del XVI. De las custodias, templetes, pies y demás piezas de plata que formaban los preciosos relicarios que poseía este Monasterio, ni rastro queda. Los huesos y reliquias que en ellos se guardaban, se conservan aún en la sacristía en modestas arquetas (1).

Al mismo lado de la sacristía hay varias capillas de trivial arquitectura, que se comunican entre sí por unas sencillas portezuelas. De estas capillas, la más próxima a la sacristía es la de San Bruno. En dorado retablo de talla, del orden compuesto y adornado con bustos de varios santos, está la celebrada estatua de este Santo fundador; una de las joyas más preciadas que esmaltan la Cartuja de Miraflores. Es una valiente escultura del portugués Manuel Pereyra, artista que residía en la Corte de España en la

---

(1) Algunas de las auténticas de estas reliquias fueron a parar, entre otros papeles de Miraflores, al Archivo Histórico Nacional. Recientemente el Gobierno, por R. O., concedió dichos documentos a Miraflores, y en su Archivo se guardan.

primera mitad del siglo XVII (1). Obra es esta no inferior en mérito a su otra estatua de San Bruno, que esculpió en piedra, para la fachada de la hospedería del Paular, en la calle de Alcalá, de Madrid; la cual, al decir de un entendido escritor, podía competir con la de los grandes escultores del siglo XVI, por la sencillez de su actitud, por la expresión y buenos partidos de los paños, cuyas cualidades no desmerecen en ésta que labró en madera para Miraflores, «casi repetición de aquella» (2). Coetáneo fué Pereyra de los grandes maestros que dieron a las artes nuevo rumbo, guiándolas por los caminos del realismo clásico, que llevó a su apogeo a las escuelas españolas. A este periodo pertenece la admirable escultura de San Bruno de Miraflores; un monje cartujo, de enérgica expresión en su actitud y en su rostro, que estático contempla la imagen del Redentor enclavado en la cruz, la cual sostiene en su diestra; esta es el San Bruno de Pereyra. No puede haber más verdad en la imitación de los pliegues de su ropaje; no cabe mayor realidad en el conjunto de tan imponente figura. Cuéntase, que visitando Felipe IV este Monasterio, uno de los caballeros de su séquito, que cerca de él estaba, dijo, ponderando la gran naturalidad de esta imagen:—*No le falta más que hablar*;—y que el Rey le contestó:—*No; no habla porque es Cartujo*.—Sea este dicho verdadero o sea una simple anécdota atribuída a aquel monarca tan inteligente en materia de artes, sintetiza este pasaje el mérito de la obra. En el siglo pasado se hizo un retablo en el Capítulo, para colocarla. Allí la vió el viajero Ponz; pero como la

---

(1) Esta imagen fué regalo del Cardenal Zapata, Arzobispo de Burgos, muy afecto a la Cartuja.

(2) Ceán Bermúdez, *Diccionario de Profesores de Bellas Artes*, artículo de *Pereyra*.

luz no le era favorable, la quitaron de allí, trasladándola a esta capilla. El año 10, a consecuencia de la guerra de la Independencia, fueron obligados los Cartujos a abandonar el Monasterio; entonces tuvieron el Arzobispo y los Capitulares de la Catedral de Burgos buen cuidado de recoger la imagen de San Bruno y trasladarla a una de las capillas de aquella iglesia. Devuelta al regresar los monjes, segunda vez la hicieron trasladar a la Catedral cuando la exclaustación, y por último, fué restituida a la Cartuja donde permanece, en 1853 (1).

Hay en la capilla de San Bruno varios cuadros. Cinco tablas flamencas, indudablemente las mismas que vió Ponz en la Sacristía y que atribuye al tiempo de la fundación; representan historias de la invención de la Santísima Cruz, y de la Emperatriz Santa Elena, y un gran tríptico, estilo de Vander Weyden: cerca de dos metros miden las tablas que lo forman, y con el brillante colorido de la escuela antigua de Flandes, representan a Jesús en la Cruz, el Camino del Calvario y el Descendimiento (2).

Contigua a la Capilla del Santo Fundador de los Cartujos, está la que en el siglo XVII fué dedicada por el Venerable Padre don Nicolás de La Iglesia, al culto de la Virgen, y singularizó con el título de *Miraflores*.

Hizo decorar esta capilla el devoto Padre, con variedad de emblemas, atributos y alegorías alusivas a la Pura Con-

---

(1) Se depositó en la Catedral, en la Capilla de San Gregorio, donde hoy aun se ve otra escultura del mismo Santo Fundador, pero procedente del suprimido convento de los Mínimos o de la Victoria. En el pedestal sobre el cual descansa ésta, y en el que antes estuvo la de la Cartuja, se lee la siguiente inscripción:—*S. Brun. Carthus. fund. Effig. ex sui ordinis Burgensi cœnob. ad hanc metrop. eccles. trans. anno Domini MDCCCX.*

(2) Se ha trasladado después, junto al altar mayor. En cambio aquí hay ahora una tabla de la Anunciación que los inteligentes atribuyen a Alonso de Berruguete.

cepción sin mancha de la Madre de Dios, los que relacionó con los versos y jeroglíficos de su curioso libro *Flores de Miraflores*.

En un retablo pequeño, relativamente moderno, está sin ningún aparato la imagen de marfil de la Purísima Concepción.

Se pasa de esta capilla a la de la Compasión. Tres retablos desnudos de toda gala están como depositados en ella. En el uno hay una escultura estofada de la Santísima Virgen Dolorida con Jesús muerto sobre su regazo, la cual da nombre a la capilla y carece de mérito artístico. El otro retablo, de estilo greco romano, es de mejor gusto; fué cedido, con muchas reliquias que contenía en sus nichos, a esta Cartuja por doña María de Lezcano, mujer de Juan de la Salde, que lo había comprado al Padre maestro Fray Cristobal de Sanctortes o Sanctotis, agustino, el cual, a su vez, lo había adquirido en Flandes (1). Las reliquias cedidas juntamente con el retablo, también las había traído el referido Padre Sonctorres de Colonia, donde las obtuvo en tiempos del Papa San Pío V. Hoy están los nichos del retablo completamente vacíos.

La última de las capillas que hay añadidas a esta parte de la iglesia es la de la Virgen de Valvanera, cuya imagen original se venera en el santuario de su nombre de popularísima devoción, en la no muy lejana comarca de la Rioja (2). Esta capilla tiene puerta abierta al campo, y era el único lugar del monasterio donde podían entrar mujeres. Su reducido recinto estaba dividido por una fuerte verja

(1) Copia de la escritura de venta de este altar por el maestro Sanctotis existe en el archivo de Miraflores. Una inscripción pintada en el mismo retablo, expresa su procedencia.

(2) Ahora está dedicada a la Santísima Trinidad, con una moderna escultura de este Misterio.

de hierro que separaba el altar y al monje celebrante, de la parte que recaía hacia la puerta, donde se permitía a las mujeres asistir al Santo Sacrificio de la Misa. No hay cosa digna de mérito en el interior de esta capilla. Su fachada exterior está formada por un arquito de medio punto, apoyado en dos pilastras recargadas de adornos de estilo del Renacimiento con marcado sabor plateresco. En la parte alta se ven, en relieve, la Virgen con el Angel Gabriel en el misterio de la Anunciación; en las enjutas, dos bustos que quieren representar a los reyes, don Juan y doña Isabel. Edificóse esta puerta, con toda la obra de la capilla, en 1520. Algunos años después, en 1532, se comenzó la obra de las restantes que se añadieron a esta parte (1).

Al traspasar el umbral de la puerta de la capilla de la Virgen de Valvanera, y salir al despejado campo que a su frente se presenta, vense desde allí las copas de los álamos que bordean las verdes márgenes del Arlanzón; el horizonte se extiende sobre el dilatado panorama limitado por la cadena de colinas, sobre una de las cuales, a cuya falda se apiña el caserío de Burgos, se adivinan, más bien que se perciben, las ruinas del antiguo castillo, que si es cierta su antigua denominación de *Flóres*, no parece mal que a esta colina, sobre la cual se levantó el antiguo Palacio y después la Cartuja, se la haya calificado con el nombre de Miraflores, aunque en verdad no sea esta su etimología.

Accesorio muy necesario para los actos del culto, son las campanas. Desde fuera del monasterio, y aun desde algu-

---

(1) Las capillas descritas en este capítulo y que están adosadas a la pared de la iglesia recayente al campo, fueron principiadas en 1532; entonces desapareció la primitiva entrada del Palacio Real de Miraflores, que venía a estar sobre el mismo solar de la capilla llamada de la Compasión. La de Valvanera se edificó algunos años antes; según consta en los apuntes del *Libro Becerro*, se hizo en 1520 como se dice en el texto.

nos puntos de sus patios interiores, se ven entre la crestería y los pináculos que rodean la techumbre del templo, dos fuertes pilares que están coronados por un triangular tímpano, en cuyo vértice elévase enhiesta la cruz; en estos pilares encajan las campanas, las que desde dentro de la misma iglesia tocan los monjes antes de comenzar sus oficios (1). Las antiguas, que eran de claro y hermoso sonido, fueron arrancadas de su puesto y trasladadas a las vecinas aldeas; una, a Cortes; otra, la más vibrante, a Congosto. Al volver los monjes a esta su antigua Casa, tuvieron necesidad de hacerlas nuevas, y fueron colocadas en su lugar en 1880. La mayor ha sido refundida. En ésta se lee la siguiente inscripción:



*J. M. J.*

*Ave Maria Gratia Plena Dominus Tecum.*

*Ad Istius Signi Pulsum Credentium*

Año de 1894.—Ignacio Murúa.—Vitoria.

Está esta campana dedicada a la Inmaculada Concepción de María Santísima. La otra, más pequeña, que los monjes tienen dedicada a su Patriarca San Bruno, aunque no se expresa en sus inscripciones esta dedicatoria, como parece debiera, lleva el siguiente letrero:



✠ *Cartusia Sancte Mariae de Miraflores, Me Fundi.*

✠ *Jussit. Ave Maria Gratia Plena Dominus Tecum.*

Año 1883.—Ignacio Murúa.—Vitoria (1).

(1) Penden las cuerdas desde el campanario hasta dentro del templo; hecha la señal por el Padre Prior, tañen sucesivamente la campana todos los monjes sin distinción, según van acudiendo para cantar el oficio. En las fiestas de primera clase, en vez de voltear una sola, como los días ordinarios, se voltean las dos campanas a la vez.

(2) El Padre don Juan Olarte, Rector, bendijo la primera campana, que

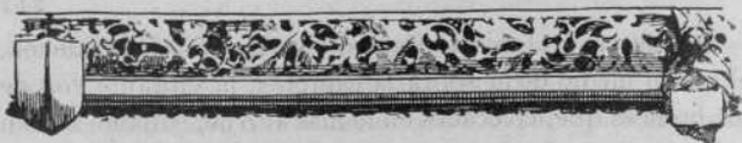
Da placer, y al mismo tiempo convida a la meditación, el oír en medio de la solitaria campiña, la vibrante voz de los bronces que, colocados en lo más alto del edificio, alaban a Dios con sus lenguas bien sonantes, e invitan a los hombres a alabarle. A veces, cuando en noches tranquilas se deja sentir a larga distancia el eco de la campana mayor de la Cartuja, su tañido oído desde poblado, lejano e imponente, es comparable a una misteriosa voz que clama desde el desierto llamando a los pueblos al recogimiento y penitencia.



---

se colocó restablecida la Comunidad, en 1880, el día 3 de Diciembre. Después, inutilizada ésta, se pusieron dos nuevas en 16 de Abril de 1886.

La campana mayor ha sido fundida nuevamente, en 1894, y solemnemente bendecida por el Venerable Prior don Eulogio García, se colocó el 16 de Agosto del mismo año.



## CAPÍTULO X

### DESCRIPCIÓN DEL MONASTERIO

La puerta de entrada a la Cartuja.—Patio de la hospedería.—Claustro pequeño.—Capilla del Capítulo.—Otras Capillas.—El Refectorio.—Claustro grande.—El Cementerio.—Celdas.—Biblioteca.—Claustro de los hermanos conversos.—Oficinas y dependencias.—La huerta interior.—La Hospedería.

QUEDAN la Iglesia, sacristía y capillas, descritas en los dos anteriores capítulos, completamente independientes del resto del Monasterio, que se extiende con sus claustros, patios y edificios en dilatada área a la parte derecha del templo entrando en él. En el mismo patio que precede a la puerta principal de la Iglesia y en el ángulo opuesto a ésta, hay una puerta pequeña. Esta es la entrada principal de la clausura. La rejilla en ella abierta, el encapuchado hermano barbón vestido de blancos hábitos que acude al ventanillo, los más insignificantes detalles, atraen vivamente la atención del que por vez primera movido de curiosidad, impulsado por la devoción, o quizá por alguna necesidad del alma, se llega para entrar en la clausura de la Cartuja por aquella puerta, estrecha como lo es la vida de los que a la parte interior de ella habitan.

Franqueado el paso, se descubre a la vista un despejado corredor blanco y limpio, y al término de él un patio, cuyo centro está esmaltado en primavera y estío por las flores. Cubierto por arcadas en tres de sus partes, nada ofrece este patio al artista digno de estudio. En algunos trozos está pavimentado por huesecillos de carnero; pavimento que no deja de ser aquí, sobre singular, significativo: los que renunciaron a comer carnes, pisan en este lugar sus despojos (1). Dejando atrás la celda del hermano portero y otras dependencias, la escalera que conduce a la hospedería alta y la puerta de la cocina, se abre en este mismo patio de las flores una portadita del gusto del siglo XVI, cuyo friso tiene esculpidas las cabezas del Salvador, de dos ángeles, y las de San Pedro y San Pablo. Por ella se sale a un corredor, paralelo a la planta de la Iglesia. Adviértese en este pasadizo la techumbre de madera pintada, que aunque no ofreciera más particularidad que la de sus muchos años, es digna de mención (2). Comunica este corredor por la derecha con el

(1) Igual adorno se ve en las Cartujas del Paular y de Granada. Ajustados huesecillos de ciervos, jabalies y carneros forman, en algunos trozos de los patios de estas Casas, combinadas líneas y dibujos con escudos y letreros.

(2) Es curioso y muy antiguo el pintado de las vigas y cabios que forman a manera de un artesonado. El principal elemento de estas pinturas son unas hojarascas no muy bien definidas en sus contornos, abundando las tintas medias y claras sutilmente retocadas con golpes blancos y filetes de minio. Ha hecho vacilar a muchos la época de este original decorado, creyéndolo algunos muy posterior a la fundación. Ofrecen mucha semejanza estas pinturas con las que ornaban las bóvedas del claustro pequeño, aunque estas últimas parecen haber sido retocadas después. En los apuntes del *Libro Becerro* se lee, que en 1461 se pintaron las bóvedas del Claustro, las del refectorio y las del tránsito de la cocina, que puede ser muy bien el pasillo o corredor de que se trata. Confirman la autenticidad de estas pinturas las antiguas que se ven de igual estilo en la techumbre de madera del salón llamado de los Reyes Católicos en el Convento de Santo Tomás de Avila, y cuya construcción data de muy pocos años después de la fecha citada.

claustro de los hermanos legos, al que se sale por un largo pasillo de bóveda rebajada, y por la izquierda, por una puerta ojival en cuyo tímpano están las armas reales, se desemboca a una galería de bóveda por arista de arcos apuntados, bóveda que está pintada de hojarasca a medias tintas. Esta galería da salida, por su extremo, al claustro grande, y en su lado izquierdo confina, y se comunica por dos puertas ojivas, con el claustro menor, sito junto a las paredes de la iglesia. En el ángulo del descrito corredor de arcos apuntados, está el horario del reloj; sobre los tejados de aquél se levanta su torrecilla que sostiene las campanas de éste (1).

Todas las casas de la orden cartujana tienen igual distribución, aunque la situación y el estilo arquitectónico de sus construcciones, varíen en cada una de ellas. Suelen tener principalmente dos claustros; uno grande pero grave y sencillo; otro claustro menor, casi siempre artístico, lateral a la Iglesia, y alrededor del cual se extienden los edificios necesarios para la vida común, tales como la misma Iglesia, el Capítulo, el Refectorio y las capillas para celebrar las Misas. Allá, en el claustro mayor entornado por las celdas, la vida solitaria; aquí, en el claustro pequeño, la vida común: dos puntos que une sabiamente la regla de San Bruno, quitando en los actos de la comunidad, los peligros y los escollos de la vida puramente

(1) Contiene en su exterior este campanil otra esfera u horario y tres campanas. Fueron colocadas en 1883, y se fundieron en Vitoria por Ignacio Murúa Tres minutos antes de sonar cada cuarto, la mayor da un golpe de aviso, y luego marcan los cuartos de hora las dos pequeñas combinadas. La grande toca las horas. Sus inscripciones, comenzando por la menor, son estas:

† *Laudate Dominum in cimbali benesonantibus.*—Año 1883.

† *Qua hora non putatis Filius hominis veniet.*—1883.

† *Cartusia Stæ. Mariæ de Miraflores me fundi fecit.*—Año 1883.

eremítica y aislada. Solían en estos claustros pequeños emplearse bellísimas construcciones, especialmente en los antiguos monasterios levantados antes que se conociese la restauración del greco-romano con sus severas líneas y sus monótonas repeticiones. Precioso y atrevido es el diminuto de la Cartuja de Porta-Cœli, fabricado en el siglo XIV, cuyas sólidas bóvedas descansan sobre delgadas columnillas monolíticas; modelo acabado todo ello de la arquitectura gótica de su época, y obra rarísima en su género. Esbelto y típico era el de las Cuevas de Sevilla, de airoso estilo mudéjar, revestidas sus paredes de preciosos alizares, y típico modelo a su vez de la arquitectura andaluza del siglo XVI. Ninguno de estos artísticos efectos llaman la atención en el claustro de Miraflores. Completamente cuadrado en su planta, fórmanle cuatro galerías de bóvedas por arista apuntadas, pintadas de hojas y grutescos a claro obscuro y medias tintas (1). Penetra la claridad en estas galerías por cuatro ventanas que a cada una corresponden, las cuales están adornadas con calados rosetones de piedra en sus vértices. El singular ornato de este claustro debieron formarlo, en los primeros tiempos, los vidrios de colores que cerraban sus ventanas, colocados a expensas de la Reina Católica cuando se pusieron los de la Iglesia, y traídos con aquellos desde Flandes (2). Escasos restos de ellos se ven aún, y al destruirse fueron substituidos por otros blancos de pequeñas piezas. También desapareció la colección de los 21 grandiosos lienzos, debidos al pincel de]

---

(1) Se pintaron, según el *Libro Becerro*, en 1461, como en una nota anterior se dice. La fábrica de este claustro se terminaba en el año 1460.

(2) Aun se ven restos de los vidrios primitivos, y sobre el alféizar de algunas ventanas, también hay antiquísimos azulejos, de labor arabesca, quizá procedan del primitivo palacio de Miraflores, porque son de diferentes dibujos y sin formar unidad. Parecen restos de otro edificio.

hermano Leyva, representando martirios de Cartujos, lienzos que estuvieron colgados en las paredes de este claustro hasta entrado el siglo actual. A la parte opuesta a la galería por donde se entra a este claustro, está la Iglesia con la que comunica por medio de dos puertas ojivales, que sirven, una pequeña, para entrar los hermanos conversos en su coro, y la otra, mayor, para dar paso al coro de los monjes. Muy cerca de esta puerta, a mano derecha del claustro y en su ángulo, está la entrada al Capítulo. Forma éste una capilla espaciosa, toda de piedra labrada, cuya planta es paralela a la de la Iglesia. Sostienen su bóveda arcos apuntados, cuya combinación de líneas forman grandes estrellas con florones dorados en sus claves. Un sencillo banco corrido, de madera con alto respaldo, rodea sus lisas paredes. Al fondo se puso en el siglo pasado un retablo churrigueresco, de madera dorada, que Ponz calificó de «confusa ensalada de extravagante talla». Se hizo para colocar en él la magnífica estatua de San Bruno; pero, no teniendo buenas condiciones de luz, se trasladó luego esta estatua a otra capilla. La escultura del Santo Fundador ha sido substituida por la de la Virgen del Rosario de Miraflores, imagen menos artística, pero no menos devota que aquélla, y la cual debió pertenecer a la Cofradía del Rosario, que se erigió canónicamente en esta Cartuja en el pasado siglo. Dos excelentes imágenes, de tamaño natural y gran realismo, están dentro de las hornacinas a uno y a otro lado del nicho central; representan al Beato Nicolás Albergati, Cardenal, y a San Hugo, Obispo de Licón, ambos cartujanos (1).

---

(1) Mandó construir estas imágenes y la de la Virgen del Rosario, el Padre Tagle, siendo Prior. El Beato Nicolás es obra del escultor don Fernando de Lara. El San Hugo, de N. Romero.

En el segundo cuerpo de este mismo retablo hay una crucifixión. Las armas reales esmaltan los florones de la techumbre y los arranques de sus arcos; los leones y castillos alternan aquí, como en otras piezas de este Monasterio, con la banda de oro sobre campo rojo, divisa que tanto usó el rey fundador. En esta capilla tiene la venerable Comunidad de los Padres sus pláticas y conferencias, y en ella oyen el sermón en los días que la regla lo previene. Ocho cuadros de Santos eremitas y solitarios, que antes estaban en la Iglesia, cuelgan ahora de las paredes de esta capilla, alumbrada por tres ojivas ventanas a uno de sus lados y un rosetón sobre la puerta. Antes de la guerra de la Independencia, había en este Capítulo 14 magníficos cuadros de la vida de San Bruno, *bravamente* pintados por el Cartujo Leyva, según el decir de Ponz, que los pudo examinar (1).

A esta misma parte del capítulo, esto es, en el ala derecha del claustro, estaban las capillas. Aun queda una, pequeña e insignificante, con su primitiva forma; de otras tres, pequeñas también (2), se ha formado una sola, desti-

(1) Quedó acabado el Capítulo en 1490. Los ocho lienzos de los Santos solitarios que adornan esta pieza, son copias de Martin de Vos, pintor flamenco del siglo XVI; los nombres que se leen en los cuadros son: *Cio-mus, Blasius, Zoerardus, Pacomius, Quiriacus, Paphnutius, Antonius y Paulus*.

(2) Ponz habla de una capilla dedicada a Santa Catalina, en la que había buenas pinturas, del hermano Leyva. Estaba la Santa de pie; dos cuadros a los lados representaban sus desposorios y los ángeles subiéndola a la gloria, en el remate una crucifixión; en el basamento Jesús y María y a los lados del retablo San Bruno y San Anthelmo.

En una de estas capillas particulares, se veneraba una imagen de Santo Domingo, con hábitos de Cartujo. Así lo atestigua el Padre Fray Esteban Rodríguez, de la Orden de Predicadores, en la censura que puso a la «*Vida del Extático Padre don Dionisio Rikel, llamado el Cartujano*», que publicó en Madrid, en 1738, el Padre Joseph Cassani, de la Compañía de Jesús y de la Real Academia Española. El citado Padre Rodríguez, en

nada para Capítulo de los hermanos conversos y dedicada a la Santísima Virgen en el misterio de su Purísima Concepción. Para el arqueólogo no tiene otra particularidad que una antigua urna sepulcral de piedra, colocada en una hornacina cobijada por un arco ojivo, y la cual tiene en su tapa esculpida una cruz y en su cuerpo, un escudo con diez panelas, que era el de los Condes de Castro. Este enterramiento y otro que cubre una losa colocada en el pavimento, pertenecen a personas de la familia de los citados

---

prueba de ser la religión de Predicadores de algún modo hija de la de San Bruno, dice entre muchos elogios que le prodiga: «Los padres de la Cartuja de Miraflores, a mí (y a todos los que a ella van) me manifestaron una preciosa estatua del Santo (Santo Domingo), vestido de Cartujo». Los autores más graves, dominicos, niegan que su Santo Fundador estuviese como novicio en la Gran Cartuja. Lo que sí afirman es que el ilustre Santo Español, fué a Grenoble a tomar consejo y a tratar con el Venerable Prior general Jancelino, y en aquel monasterio bebió el espíritu de la contemplación que transmitió a sus hijos. Por esto, las Constituciones de su orden compendian en breves palabras el fin de ésta; *Comtemplare... et aliis contemplata tradere*. Es curioso y para no ser omitido, el siguiente pasaje, que trae Fray Serafín Thomás Miguel, en su «*Vida de Santo Domingo de Guzmán*» (Valencia-1705), acerca de ser el hábito que visten los Dominicos el mismo de los Cartujos. Dice así: «Es verdad que le pareció tan bien a la Reina de los serafines su devotísimo y amado siervo Santo Domingo con el venerable y penitente hábito de Cartujo, que cuando hubo de cortar vestido para él y su sagrada familia de Predicadores, no quiso variar la hechura, y con todo él en las manos, se apareció al Beato Reginaldo .. Y así, nuestro hábito primitivo en nada se diferenciaba del que llevan hoy los Padres Cartujos, excepto en las trabas o lazos del escapulario. Consta esta verdad en la forma de la capa del Santo y su capilla que hoy se conserva en el Convento de Santarén... Y más claramente, de la efigie de piedra de Fray Guillem Adalberto (que murió el año 1277), y hoy se ve sobre su sepulcro en nuestro Convento de Perpiñán, de la cual Diago (peritísimo historiador dominicano), dice: encima de la piedra está, tan del todo entallado de bulto el religioso varón que parece está de por sí y no más que arrimado a ella. El hábito es muy de ver, porque la capilla nace del mismo escapulario, que apenas pasa de las rodillas y no difiere en nada de la cogulla de los Cartujos; argumento de que aquélla se usaba entonces en la Orden.» (Pág. 492, nota 175 de la citada obra de Fray Serafín Thomás).

Condes. Son los únicos que, fuera de los sepulcros reales, se ven en esta Casa; distinción que alcanzó aquella noble familia por la protección que dispensó a los monjes, antes que la Reina Católica tomara por cuenta propia y exclusiva el Patronato de Miraflores (1). La fábrica de estas capillas es tan antigua como todo lo demás; bien lo dan a entender los arcos cruzados de sus bóvedas, con las claves doradas, según se ve en las restantes construcciones. Actualmente, los conversos y donados se reúnen en esta capilla a oír el Santo Sacrificio de la Misa, a la Oración y a otros actos espirituales antes de comenzar sus diarias tareas; y vienen también algunas veces cada semana a oír las instrucciones que alguno de los monjes les dirige, alentándoles en el camino de la virtud y adoctrinándoles en las grandes verdades del cristianismo, a cuyas enseñanzas corresponden los humildes hermanos con sencilla fe, demostrada en la limpieza y aseo con que adornan este local donde templan sus fuerzas al calor de los rayos de la caridad y doctrina de los monjes, para continuar con ánimo esforzado los ordinarios y a veces rudos trabajos de sus diferentes oficios, que la obediencia les impone.

A mano izquierda del claustro está el Refectorio, pieza grandiosa y antigua que, por su traza y proporciones, bien pudiera servir de Iglesia, y como tal se aprovechó durante algunos años antes de acabar la hoy existente. Cuatro partes iguales, separadas por robustas arcadas, forma la apuntada bóveda sostenida por arcos secundarios que afluyen a la clave central en cada sección, repitiendo los florones de ellas los escudos reales. Preside una cruz sencilla esta severa estancia, y por bajo de ella y de la cornisa,

---

(1) Véase en la página 50 lo concerniente a las personas sepultadas en esta capilla.

una extensa pintura de la Cena ocupa el testero. Obra es esta de muy mal gusto; más parece hecha al aguazo que al óleo, y en uno de los ángulos se leen la firma «*Paulinus Villanueva, fecit*» y el año «1817». Antes de esta fecha, ocupaba el testero otro cuadro con igual asunto, pero de más fino pincel: era una Cena del flamenco Claessens. En el marco, más antiguo que el cuadro que guarnece, hay algunos textos sagrados en grandes caracteres, alusivos a la Institución del Sacratísimo Misterio de la Eucaristía. Así como en la iglesia un tabique separa los dos coros de los Padres monjes y de los hermanos legos, también está repartido en dos el local de este Refectorio. Una pared divisoria, coronada por una exuberante crestería gótica y con una puerta central, deja dos partes al lado de los primeros, y una tercera parte para los conversos y donados. Al lado donde se sientan los Padres, hay un púlpito con caladas labores góticas, destinado para la lectura mientras el acto de la comida; y es costumbre en esta Orden leer los libros del Antiguo y Nuevo testamento según el texto latino de tal manera, que en cada año se da exacto repaso a toda la Sagrada Biblia. Los Cartujos ordinariamente comen solos en sus respectivas celdas, pero se congregan en comunidad en el Refectorio los domingos y las fiestas. Una puertecita de arco apuntado, en el claustro, sirve de entrada al Refectorio.

Saliendo del descrito claustro por la puerta principal de entrada, al pasillo lateral que le antecede, se ve en éste la puerta de la celda del Venerable Prior, cuyo local es algo más grande que el de las otras celdas, según lo previenen las Constituciones. Al extremo de este pasillo, y al doblar un pequeño ángulo, se sale al gran claustro. ¡Qué nitidez se descubre al abrazar de un golpe de vista dos de sus larguí-

simas galerías! ¡Qué tranquilidad y apacible reposo! ¡Qué agradable soledad en estos despejados corredores, blanquísimos como la cal que los cubre, e inundados de misteriosa luz! No es el claustro de Miraflores, en verdad, ninguna obra de arte; no importa tampoco que lo sea; el artista que busca las fuertes emociones, lo mismo que el hombre reflexivo y pensador, encuentran en él algo que está por encima de las formas de la belleza sensible, y que les satisface por completo. La dulce calma, la religiosa paz que se siente bajo sus bóvedas, no es muy fácil encontrarlas en todas partes. Tal es el carácter predominante y tal la impresión que produce la grandiosa sencillez del claustro mayor de la Cartuja de Burgos (1). A su alrededor se habren las pequeñas puertas de las celdas, de marcado corte gótico en sus molduras, y coronadas por crucecitas sobrepuestas; una letra inicial las distingue unas de otras, y la piadosa mano de los solitarios ha fijado devotas estampitas, sobre la hoja exterior de ellas. Cada una de las cuatro galerías que forman este claustro, tiene 60 metros de longitud; sus bóvedas están formadas de arcos por arista que arrancan de canchillos moldurados; sirven de adorno en el centro de la bóveda florones retocados de oro, rojo y azul; los de los cuatro

(1) «El Claustro con el refectorio y cuatro Capillas, todo con sus bóvedas, se hizo el año 1460. También se hicieron las bóvedas del claustro grande para todo lo cual vinieron maestros de Sevilla y llevaron por la obra de sus manos 123.527 maravedís que son reales 3.633 y 5 maravedís.»

(Nota en el Libro Inventario núm. 4, del Archivo de la Catedral de Burgos.)

En este mismo Libro se halla en detalle lo que costaron las vidrieras que trajo de Flandes Diego de Soria desde los años 1486 al 1488 y lo que se pagó por colocarlas y es como sigue:

Coste total de las vidrieras. . . . .	59.130 ms.
Traerlas y ponerlas. . . . .	14.546 »
Hierro y alambre. . . . .	12.872 »
Vidrieras de las claraboyas. . . . .	3.120 »

ángulos y los del medio de la galería, llevan las armas reales con Castillos y Leones, y las de la Banda. En las paredes opuestas a las de las celdas, hay catorce ventanas por cada lado, y en medio de cada uno de éstos una puerta facilita la salida al patio en el centro del cual hay una fuente formada por una gran taza de piedra. Dos andenes cruzan de parte a parte este patio, dividiendo su área en cuatro iguales trozos de tierra; plantas con algún añoso ciprés, crecen en medio de estos cuadros, de los cuales, el último de la derecha, cercado por seto vivo de bojés, está destinado a cementerio de los religiosos. En medio de él hay plantado un pilar de piedra, que tiene en su remate una cruz con la imagen de Jesucristo. A la sombra de sus brazos, al pie del símbolo de la Redención, duermen tranquilamente el sueño de la muerte generaciones de ascetas que voluntariamente murieron en vida para el mundo, para vivir después con Cristo Jesús. Liénase el alma de esperanza al considerar el eterno bien que gozan las almas de los justos que reposan en este humilde cementerio, desprovistos de vanos monumentos. Ni una sola inscripción que singularice la tumba de algún prior ilustre o de algún varón distinguido por su virtud o por su ciencia, existe en su nivelada tierra; sólo sencillas cruces de madera, clavadas en el suelo, marcan el punto donde yacen los religiosos en él enterrados. ¿Qué importa que sus nombres los ignore el curioso que acierta a visitar tan pobres sepulturas? Ante ellas vienen a la memoria, sin rebuscarlas, estas tan consoladoras palabras del sagrado texto: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur* (1).

Visto el claustro desde el patio, se nota la extensión de su cuadrada área. Como todos los de las demás Cartujas, está compuesto por un solo tramo de arcadas en la planta

(1) Apocal. XIV, vers. 13.

baja, y esto le dá mayor desahogo. Estas arcadas, reforzadas por robustos pilares, tienen sus arcos escarzanos; están tabicadas, y llevan en su centro ventanas que dan luz al interior. Veinticuatro celdas se extienden alrededor de sus galerías. En los ángulos de éstas había antiguamente grandes cuadros; sólo queda hoy en el de entrada, la magnífica crucifixión, de Bartolomé Carducci.

Dos aspectos tiene la Regla Cartujana: la vida aislada de soledad, y los actos practicados por los monjes en común, que vienen a evitar el peligro de aquel aislamiento. La vida solitaria la hace el cartujo en el encierro de su celda, y como en ella ha de pasar gran parte del tiempo, por esto son estas celdas relativamente cómodas y despejadas. Esparcidas alrededor del gran claustro, todas son iguales en dimensiones y distribución. Se componen de planta baja y alta. Al lado de la puerta de entrada hay un ventanillo a la parte del claustro y en él un torno por el cual el monje recibe la comida, que distribuye un hermano. Detrás de la habitación tienen un jardincito, que cada monje cuida por sí como inocente distracción y en él una fuente que les proporciona el agua necesaria. Una cubierta cerrada, resguardada del cierzo, es como el obligado lugar de paseo en los días de lluvia o nieve. Por una escalerilla interior se comunican con el piso alto, donde está el gabinete de estudio y el dormitorio, en el que una tarima con un jergón de paja y unas cubiertas de lana constituyen el modesto lecho. En todas las celdas hay un reclinatorio ante la imagen de Jesús crucificado, algunos cuadros o estampas de devoción, unos cuantos libros y las herramientas y útiles para el trabajo manual que prescribe la Regla. He aquí todo el menaje de la celda de un cartujo. Aun cuando en mejores tiempos abundaran las riquezas y prosperidad material en

los extensos dominios que poseían estos religiosos, nunca llegaron aquéllas a sus celdas; nunca lo supérfluo ni lo curioso entró por sus puertas; jamás la humildad y la pobreza salió de ellas. He aquí otra de las causas de la admirable perseverancia de esta sagrada Orden. Hoy, lo mismo que setecientos y ochocientos años atrás. En el interior de la celda es donde el solitario cartujo despliega las velas de su fervor, como navío que cruza el mar con viento favorable; la soledad es para él como fragua que fortifica su alma y como crisol que la depura; allí en el retiro de la celda, triunfa el monje, armado de la oración, de los tremendos ataques con que el espíritu maligno le asalta, recibiendo, como premio de estas luchas, celestiales resplandores que le transportan a gozar de las divinas dulzuras. La celda es para el contemplativo, místico locutorio donde explaya su alma en amorosos coloquios con su Dios y Señor; es la antepuerta de la celestial Jerusalén, donde los escogidos para ejercitarse en tan singular género de vida, aseguran con Pablo, que «ni ojo vió, ni oído oyó, ni pasó a hombre por pensamiento, cuales cosas tiene Dios preparadas para aquellos que le aman» (1).

Al extremo de la primera galería de la derecha, donde antes estaba la cárcel, se ha instalado en piso alto, la biblioteca. Siempre han sido los cartujos amantes de la ciencia y de las letras. En los principios de la Orden solían ocuparse en transcribir manuscritos, compartiendo con los benedictinos tan útil tarea; los monjes mas hábiles los iluminaban con preciosas viñetas y bellísimas iniciales, formando los estimados códices que son la delicia de los anticuarios y

---

(1) «*Quad oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quoe præparavit Deus iis qui diligunt illum.*»—*Epist. B. Pauli ad Corinth Prima. Cap. II vers. 9.*

coleccionistas. Al poco tiempo de haberse erigido la Cartuja de Miraflores, por los años que su comunidad entraba en la vida normal, comenzaba a extenderse la imprenta, recientemente entonces descubierta, por los dominios de los Reyes Católicos, substituyendo a los antiguos *scriptores* y copistas. Con entusiasmo recibieron los monjes el prodigioso invento de Guttenberg, ya protegiendo su propagación, ya llegando a imprimir desde muy antiguo en sus propios monasterios, o ya dando a la estampa las obras más celebradas de sus propios religiosos (1). La misma Reina Católica protegía con sus leyes al naciente y noble arte, y ella, que no omitía nada que fuese necesario para la Cartuja de Miraflores, tampoco debió olvidarse de conceder a sus monjes aquellos libros que iban en su tiempo publicándose

(1) En la Historia de la Orden se recuerda a este propósito, que el Doctor de la Sorbona de París Juan Heyulen (*Joannes Lapidarius*), después monje cartujo, fué el introductor de la imprenta en aquella Metrópoli, en 1470, y su nombre va unido al de los impresores que trabajaron allí el primer libro, que fué, el de *Las Epistolas de Gaspar de Pérgamo*.—En 1477 publicábase impresa por los Cartujos de Parma, (apud fratres *Cartusæ*) la *Historia flendæ Crucis*.—En España una de las primeras obras que se dieron a la estampa, fué la Sagrada Biblia que tradujo el sabio cartujo don Bonifacio Ferrer del latín a su lengua nativa valenciana; publicóse en Valencia, en 1478.—En la misma ciudad, y en 1495, 1499 y siguientes, se imprimió en cuatro gruesos volúmenes la traducción valenciana del *Vita Christi*, de Ludolfo de Sajonia, cartujano. La misma obra, trasladada al portugués por insinuación de la infanta doña Isabel, era publicada en Lisboa en 1495, también en cuatro tomos (reimpresa 50 años más tarde). Y en 1503 salía de la imprenta de Alcalá otra vez el *Vita Christi* del cartujano en lengua castellana, a la cual le mandaron verter del Latín a Fray Ambrosio Montesino de la Orden de menores, los Reyes Católicos. También fué reimpresso en Sevilla, en 1530 y 1531.—Más adelante tuvieron imprentas propias los Cartujos de Scala-Dei y de Mallorca.—Fábricas de papel las hubo en las de Aniago y Val-de-Cristo. Referente a esta última hemos visto una escritura de venta (1593) de cierta partida de papel para imprimir, hecha por el Venerable Prior a un mercader de Valencia, y conservamos un pliego en folio con la marca propia del monasterio.

en España o importándose de fuera. Entre los escasos restos que aun quedan de los volúmenes que debieron existir en Miraflores, los hay muy notables por su antigüedad. Merecen citarse los siguientes ejemplares, que prueban el interés que tuvieron los primeros monjes de esta Casa en surtirse de buenas obras:

Chrónicorum supplementorum. <i>Venetia</i> .....	1446
Crónica de San Antonino de Florencia. <i>Nieremberg</i> .....	1491
Crónica Mundi. <i>Nuremberg</i> (con curiosos grabados).....	1492
Opera de San Dionisio. <i>Paris</i> .....	1498
Opera de Santo Tomás. <i>Venetia</i> .....	1498
Libro de las Sentencias del mismo. <i>Venetia</i> .....	1501
Vita Christi del Cartujano, primera y cuarta parte. <i>Alcalá</i> .....	1503
Crónica de don Juan II. <i>Logroño</i> .....	1517
Opera Gerson. <i>Basilea</i> .....	1518

Dignas son de mención también los Comentarios a los Psalmos, por don Jaime Pérez, Obispo Christopolitano, en folio y editados en Paris (1521); el *Vita Christi*, traducido al castellano, edición más moderna que la de Alcalá, pero también notable (Sevilla 1530-31 y 37); las obras de Guevara, impresas en Valladolid, letra de tortis (1550 y 1552), y por último, las del Cartujo alemán, Venerable Dionisio Rikelme, en Colonia (ediciones de 1532 y 1535). Abandonados por completo han permanecido estos libros durante las vicisitudes de los últimos años, en que los pobres exclaustrados custodios del Monasterio, apenas si tenían libertad de acción, ni medios para atender al sostenimiento de la Casa en estos sus últimos detalles y extraño es que los pocos libros de la biblioteca de Miraflores que quedan en

los estantes, no hayan desaparecido también como desaparecieron los cuadros y otros muchos objetos (1).

En el ángulo de la derecha del claustro grande donde está ahora la subida a la biblioteca, había en tiempo antiguo un paso abierto entre este claustro y el de los hermanos conversos. Molestaba a la quietud que en el primero se desea, el continuo tránsito, y se tapió la comunicación, quedando ambos claustros por completo separados; por detrás de las celdas de los monjes se abrió un largo corredor, de bóveda rebajada, que une el claustro pequeño de la iglesia con el de los conversos.

Es el claustro de los hermanos completamente cuadrado, vulgar en su construcción, aunque antiguo; en sus arcos tabicados hay ventanas que reciben la luz del patio central y la transmiten a sus cuatro simétricos corredores, a cuyo alrededor se abren las celdillas de los legos, que en esta parte del edificio se ocupan en las diferentes obediencias que les encomiendan los Superiores. Desde los orígenes de la Orden existen los hermanos legos en las Cartujas. Entre los primeros discípulos del Santo Fundador se contaban dos seglares que le acompañaban al desierto; exonerados del divinal oficio, se ocuparon en acudir a las necesidades materiales de la Comunidad.

Es para admirar en el interior de una Cartuja el orden y concierto de todos los oficios que en ella se ejercitan. Fundados estos monasterios lejos de poblado casi siempre, la necesidad obligaba a la misma Comunidad a procurarse las cosas imprescindibles para la vida, y a fin de que éstas no impidiesen a los monjes la más alta ocupación del espíritu, encomendóse el mecanismo interior y exterior de cada

---

(1) Actualmente la Biblioteca de Miraflores está muy bien surtida; cuenta unos diez mil volúmenes.

monasterio a los hermanos, verdaderos religiosos profesos, con los mismos votos monásticos que los Padres, pero completamente separados de ellos en casi todos los actos de comunidad. La Regla Cartujana, verdadero código que legisla hasta los más nimios detalles, se ocupa expresamente de los oficios de cocinero, dispensero (*de coquinario et dispensatore*), del panadero (*de pistor*), del zapatero (*de sutore*), del herrero (*de fabro*), del hortelano (*hortulanus*) y del carpintero (*carpentarius*). La labranza y la ganadería quedan, según la Regla, a la prudente discreción del Padre Procurador, superior inmediato de todos los conversos y donados en cada convento.

Vense en Miraflores, como en todas las otras Cartujas, locales destinados a obradores, aunque éstos suelen ser, en algunos oficios, las mismas celdas de los hermanos oficiales. El horno; el lavadero; la sastrería, con el suficiente acopio de piezas de paño (1); la carpintería, con las herramientas necesarias; local improvisado para las prensas y útiles para la elaboración del queso, industria que nuevamente se estableció en Miraflores con el restablecimiento de la Comunidad (2); cultivo de colmenas, que un tiempo fué bastante para producir en medio del frío clima de Burgos, miel y cera para el abasto anual de la Casa y de la iglesia.

(1) El paño blanco para los hábitos es grueso, muy burdo, pero de buena lana. Se teje, el que ahora usan los religiosos de Miraflores, en los telares de Ezcaray (Logroño).

(2) Tenía especial fama el queso de Miraflores como la tiene todo el de Burgos. Poco después de restablecerse la Comunidad, se intentó elaborar queso para la venta, y tal crédito cobró la mercancía, que eran muchos los encargos al por mayor y los pedidos al detalle que se hacían a la Cartuja. La rigurosa Visita vió que este movimiento podía impedir el sosiego propio de una casa religiosa tan observante, y prohibió el que se hiciese queso en la Cartuja, para fuera de casa. El acuerdo de los Visitadores fué cumplido al pie de la letra; así es, que sólo se hacen los quesos o panes necesarios para el consumo de la Comunidad.

No faltan conversos y donados que cuiden de las reducidas tierras del monasterio, destinadas al cultivo.

Ayndan a los conversos en todos los quehaceres, los donados, que siguen en un todo la regla, aunque no tienen hechos votos solemnes. Sirven cierto número de años en este estado, para pasar después al más perfecto de hermanos conversos probada su vocación. También habitan los donados en las celdas que ocupan los otros legos; asisten a los oficios en el Coro, en unión de los conversos; visten como éstos hábito blanco los días festivos para asistir a los actos religiosos, pero los demás días usan túnica y cogulla de color castaño, a diferencia de los conversos, que siempre llevan los hábitos blancos (1).

En el humilde estado de conversos se han santificado, según se lee en las historias de la Orden, algunos personajes ilustres por su cuna o por su estado. Aquí, en Miraflores mismo, vistieron el hábito de conversos el pintor Leyva, tantas veces ya nombrado, y don Cristóbal de Cerezo, rico caballero burgalés, conocido por el hermano Cristóbal de la Cruz, que murió en muy buena opinión.

Siguiendo la descripción del edificio, completan las antiguas obras, hechas según las necesidades lo exigían, los grandes almacenes o graneros donde era acopiado el trigo que se recolectaba en las propias tierras de la Cartuja, y el que por el derecho del tercio-diezmo recaudaban los

---

(1) Los hermanos Cartujos comienzan por ser donados. Un año pasan como postulantes, siguese el noviciado en otro año, y al cabo de él hacen su solemne donación. Cinco años permanece en este estado, y pasados éstos, puede entrar en el noviciado de los conversos, que también dura un año, al cabo del cual pronuncian los votos. Los donados llevan el cabello corto y la barba afeitada. Los conversos dejan crecer la barba y se afeitan el pelo de la cabeza y el bigote, costumbre esta muy propia y originaria de los tiempos medios.

monjes de los pueblos tributarios. Bajo de estos almacenes se abren subterráneas bodegas, y no bastando éstas, hicieron otras, también excavadas, fuera de la puerta de entrada del Monasterio, las cuales han sido derruidas modernamente, y ni vestigio de donde estuvieron queda. Hoy remueve el arado la tierra laborable que sobre ellas se extiende.

Una larga huerta continúa más allá del gran claustro, cerrada por una tapia que completa casi la forma cuadrada del plano general de la Cartuja. Contiene arbolillos frutales, verduras y demás plantaciones propias del cultivo de regadío, conforme a lo poco que se presta el clima frío de la región de Burgos, y la calidad del terreno sumamente pobre para las producciones agrícolas. Una balsa y depósito distribuidor para surtir todas las oficinas y celdas, reciben el agua de la fuente bendita (1).

Dentro del mismo Monasterio, sobre el ancho corredor que se halla al cruzar la puerta de la clausura, está la hospedería. Sus modestas habitaciones, blancas, sumamente limpias y aseadas sin mueble alguno supérfluo, no tienen otra cosa que admirar más que la antigua y característica chimenea de yeso, de góticas labores y con las armas reales esculpidas en su campana. Los retratos de Felipe V y Fernando VI y los de sus respectivas esposas, y la memoria del Emperador Carlos V, que pernoctó en estos aposentos recién terminados, recuerdan la distinción de los reyes de España hacia esta su casa. Desde las ventanas de

---

(1) En el libro *Inventario n.º 4* del Archivo de la Catedral de Burgos antes ya citado, se lee la siguiente noticia entre algunas otras relativas a Miraflores:

«El estanque grande de la huerta se hizo el año 1469, que por cavarle y sacar la tierra de él se les dió a unos ingleses 200 maravedís que son 58 reales y 28 maravedís.»

las habitaciones que dan vista a la parte exterior del edificio, por encima de las tapias y del arbolado del inmediato parque, se divisa un panorama extenso; a la izquierda el lugarejo de Cortes, a la derecha las alamedas del Arlanzón, y detrás de ellas el caserío de Burgos agrupado en torno de su soberbia Catedral, cuyas transfloradas torres y múltiples agujas se elevan con majestad sin igual, destacándose sobre la claridad del cielo. La vista lejana de la ciudad hace contrastar más la paz y quietud que disfruta la Cartuja.







## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
DEDICATORIA . . . . .	5
ADVERTENCIA PRELIMINAR . . . . .	7
CAPÍTULO I.—El Palacio de Miraflores.—Disposición testamentaria del Rey don Enrique el Doliente acerca de la fundación de un convento de la Orden de San Francisco.—Confirma don Juan II la idea de su padre don Enrique y funda la Cartuja de Miraflores bajo la advocación de San Francisco.—Primeros trabajos para la fundación.—Singular devoción del Rey don Juan a los Cartujos.—Aprobación del Rvmo. General y aceptación de los Palacios de Miraflores por la Orden.—El Parque de Miraflores.—Cuestiones a que dió lugar la propiedad de los terrenos del Parque.—Primeros monjes.—Oposición hecha al Rey en esta fundación.—Don Álvaro de Luna.—Triunfa el Rey de los que le contrarían. . . . .	9
CAPÍTULO II.—Primeros monjes de Miraflores.—Constitúyese la Provincia de Castilla.—Primera visita de Miraflores.—Definitiva dotación otorgada por el Rey don Juan II.—Continuación de las obras.—Privilegios Reales.—Bula de Nicolás V, aprobando la donación de las tercias reales.—Privilegio rodado.—Descúbrense la fuente bendita.—Incendio de Miraflores.—Se cambia el título de San Francisco por el de Santa	

Maria.—Joyas y ornamentos regalados por don Juan II.— Nuevo plan del monasterio.—Muere el Rey don Juan.—Sus rasgos personales.—Traslación de su cuerpo desde Valla- dolid a Miraflores.—(1441-1455) . . . . .	27
CAPÍTULO III.—Enrique IV de Castilla.—Lentitud en las obras de Miraflores.—Animosidad del pueblo contra los monjes.—Los Condes de Castro bienhechores de la Cartuja.—Isabel la Ca- tólica, protectora de Miraflores.—Prosiguen las obras de su iglesia.—Visita la Reina el cadáver de su padre.—El prior Padre Capillar.—Traslado del cuerpo del Infante don Alonso, hijo de don Juan II, a Miraflores.—Últimanse los detalles inte- riores del templo.—El primer oro de América.—Devoción del Príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, a Miraflores.— Agradecimiento de los monjes a la Reina Católica-(1455-1504).	44
CAPÍTULO IV.—Cláusula testamentaria de Isabel la Católica.—Úl- timas obras costeadas por el Real erario.—Pestes en Castilla. —Traslado de los restos de doña Isabel, mujer de don Juan II, a Miraflores.—Doña Juana «la Loca» y Felipe «el Hermoso». —Muere don Felipe y es depositado en la Cartuja.—Visita doña Juana el cadáver de su marido.—Su traslación desde Miraflores.—Donaciones de la Reina.—Carlos I.—Las Comu- nidades de Castilla en Burgos y los Comuneros en los tér- minos de la Cartuja.—Cartas de Hermandad.—Se baja el cuer- po del Rey fundador a su sepulcro.—Priores de Miraflores: el Padre Lapuebla.—Nuevas obras.—Gracias pontificias.— Mirada retrospectiva en el Centenario de la fundación.— (1505-1541) . . . . .	65
CAPÍTULO V.—Reforma de los Regulares en el siglo XVI y estado floreciente de la Orden de la Cartuja.—Observancia en Mira- flores.—Priores.—Felipe II visita la Cartuja.—Pestes y ham- bres en Burgos.—Visitas de Felipe III.—Las Letras y las Artes en Miraflores.—El Padre Molina, célebre escritor.—El Car- denal Zapata.—Fiesta de San Bruno en la Catedral de Bur- gos.—El hermano Leyva, pintor.—Reformas en el templo,	

pinturas y objetos del culto —Cartas de hermandad y gracias pontificias.—Visitas de Reyes.—Priores.—Felipe V en Burgos y en la Cartuja.—(1541-1706) . . . . .	86
CAPÍTULO VI.—Decadencia de la Orden de San Bruno en el siglo XVIII.—Situación relativamente próspera de las Cartujas españolas.—Estado económico de Miraflores.—Erigese en Miraflores la Cofradía del Rosario.—Precedentes para la formación de la Congregación de las Cartujas de España.—Constitución de la Congregación.—Primer Capítulo en el Paular.—Vida regular de la Comunidad de Miraflores: Priores y monjes ilustres.—Ejemplar conducta de los Cartujos españoles en las reformas que se les propone.—Miraflores durante la guerra de la Independencia.—Invaden los franceses la Cartuja.—Es visitada por Napoleón I.—Tala de árboles.—La caballería francesa alojada en Miraflores.—Restablecimiento de la Comunidad en 1814.—(1706-1814) . . . . .	102
CAPÍTULO VII.—Supresión de los monacales el año 20.—Venta de los bienes de Miraflores.—Vuelta de los Cartujos en 1823.—Carta de Hermandad a las Religiosas de Santa Dorotea.—Fernando VII y la Reina Amalia, en Miraflores.—Visitas de los Reyes de Nápoles y otras personas de la familia real de España.—Limosnas por la Comunidad.—Supresión de los regulares en 1835.—Incautación de los objetos artísticos de Miraflores.—Salida de los religiosos.—El último Prior don Luis del Barrio.—Sálvase la Cartuja a título de Casa de Venerables.—Expoliación y sucesos posteriores.—Personal de la misma.—Visita de doña Isabel II.—Pasa el edificio a la mitra de Burgos.—Últimos religiosos de Miraflores.—Restauración de la Comunidad.—Vienen los Cartujos de Francia.—Se extingue de hecho en Miraflores la antigua Congregación española.—Restablécese la Clausura.—Últimos priores.—(1814-1896). . . . .	118
CAPÍTULO VIII.—La iglesia de Miraflores.—Florecente estado de la Arquitectura en el siglo XV.—Arquitectos de Miraflores.—	

ET/5-16.5/1N

Exterior de su templo.—Puerta principal de la Cartuja.—Fachada de la iglesia.—Atrio.—Interior del templo: su elogio por varios escritores de distintas épocas.—Su distribución.—Sillería del Coro de los legos.—Sillería del Coro de los Padres.—Puerta lateral de este Coro.—Retablo de la Capilla Mayor: su descripción.—El Sagrario.—Sepulcro de don Juan II.—Magníficas estatuas yacentes del Rey y de su esposa doña Isabel de Portugal.—Sepulcro del Infante don Alonso . . . . . 169

CAPÍTULO IX.—Dependencias de la Iglesia.—Sacristía.—Capillas.—El San Bruno de Pereyra.—Capilla de las Señoras.—Campanas . . . . . 204

CAPÍTULO X.—Descripción del Monasterio.—La puerta de entrada a la Cartuja.—Patio de la Hospedería.—Claustro pequeño.—Capilla del Capítulo.—Otras Capillas.—El Refectorio.—Claustro grande.—El Cementerio.—Celdas.—Biblioteca.—Claustro de los Hermanos conversos.—Oficinas y dependencias.—La huerta interior.—La Hospedería . . . . . 212







5 pesetas.

G-10365

EXCAL CARTRIA DE  
MIRABORES

13